JARDINCELAS

Peiro de Arriba, 16 - Culleredo. 15189 A Coruña - Tel./Fax 981 668 162 - Móvil 608 588 107

www.jardincelas.com

AENOR ER Empresa Registrada ER-0442/2003

AENOR Gestión Ambiental CGM-03/098

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Realización y mantenimiento de obras de jardinería

San Roque 2006

San Roque 2006 do 14 ao 25 Agosto

CONCELLO DE BETANZOS
Delegación de Festexos

Festas declaradas de interese turístico nacional

BIBLIOTECA PÚBLICA
BETANZOS

B|E

Banco Etcheverría

Cantón Claudino Pita, 2 · 15300 BETANZOS
Tel. 981 771 551 · Fax 981 772 656
e-mail: betanzos@bancoetcheverria.es

CONSTRUCCIONES VIXOY

Arco da Vella

POLIGONO INDUSTRIAL DE BERGONDO
C/Parroquia de Lubre. Parcela R-28
15165 Bergondo
Tlfno. 981 970 167
Fax. 981 970 166
email: construcciones@vixoy.com

sumario

Edita:
CONCELLO DE BETANZOS
Delegación Municipal de Festexos

Deseño portada:
José Ramón

Fotografías:
Arume - César - Arquivo Municipal

Imprime e deseña:
Lugami Artes Gráficas

Colaboradores:
José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro
J.V.P. Óscar
Manuel Justo Vázquez Míguez
Xulio Cuns
José Alberto Jiménez Cabello
Esther López Castro
Mercedes
Geni
María I.
Jesús Ramos
Andrés Beade Dopico

FUNDACIÓN CAIXA GALICIA
DEPUTACIÓN DA CORUÑA
GADISA

Cidade de Betanzos: CONXUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. Decreto 3850/1970.
Festas de San Roque-OS CANEIROS: DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 9/10/1980 (B.O.E. 18-12-80)

saúda do alcalde

Cando a poesía enaltece as Festas Patronais Betanceiras

Non hai nada tan sentido e valorado na comunidade veciñal, de cada cidade e localidade urbana ou do rural que as respectivas culturas e tradicións históricas, expresión viva de sentimentos e esencias de cada tempo.

O significado das nosas festas patronais, sempre inspiradas nas diversas manifestacións da actividade humana betanceira, proxectan a sensibilidade cultural dun pobo renovado de xeneración e xeneración, con especial acento democrático nos derradeiros anos de paz e progreso do noso país.

Evento conmemorativo o deste ano, onde o calendario de festexos está precedido dun acontecemento cultural sen igual. O San Roque e Os Caneiros de 2006, ostentarán o privilexio de ofrecer públicamente en Betanzos, o recital de poesía máis representativo e brilante das línguas da Península Ibérica e latinoamericanas, unha manifestación de fraternidade e singularidade lírica única.

Betanceiros e betanceiras, convidados e visitantes, terán oportunidades de excepción para disfrutar libremente dun espectacular programa de actos, que honra a Betanzos e enaltece os contidos sentimentais da nosa cultura e das nosas tradicións. Vivámolo na súa beleza e diversidade.

Están todos convidados. Un cordial saúdo.

Manuel Lagares Pérez
Alcalde-Presidente

Pajes

San Roque
2006

Alejandro
Montero
Basteiro

Antón
Basteiro
Núñez

Antón
Carro
Castrillón

Hugo
Reino
Sebastián

Óscar
Barreiro
Doldán

Pablo
Vázquez
Basteiro

Rodrigo
Vigo
Bonome

Sergio
Vigo
Bonome

José Antonio
Lage
Varela

Corte e Raíña
San Roque 2006

Marta
Mata Ares

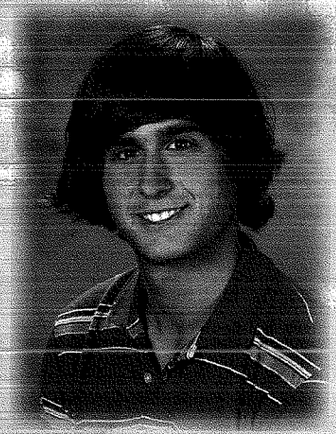

Pablo
González Rodríguez

Queridos betanceiros e visitantes,

Gustaríame convidarvos a compartir as nosas festas e a gozar delas, coa mesma alegría e ilusión con que as preparamos.

Tanto eu coma as damas e os acompañantes agardamos, que o pasedes ben e que vos animedes a participar nas celebracións en honra do noso patrón san Roque.

Para rematar, deséxovos felicidade e saúde a todos vós.

Cordialmente,

Marta Mata Ares

Nerea
Pita
Illobre

Javier
Lage
Martínez

Berta
Mata
Ares

Adrián
Gómez
Castro

Laura
Naya
Belío

Antonio M.
Calviño
Martínez

María
Seijo
Fernández

Javier
López
Méndez

Laura Mª
Pardo
Agraso

Pedro
Vázquez
Teijo

Lucía
Álvarez
García

Manuel J.
Amor
Loureda

Ana
Rey
Casas

Jacobo
Naveira
Sánchez

Rocío
Villares
Balseiro

Adrián
Castiñeira
González

Tamara
Faraldo
Sánchez

Javier
Martínez
Valiño

Patricia
Paz
Ramil

Antonio
Carro
Barros

Laura
García
Cotos

Chano
Amado
Ogando

Cristina
Lariño
Torrens

Alejandro
Núñez
Fraga

Úrsula
Rey
Sánchez

Manuel
Cortés
Cuns

Emma
Crespo
Sevilla

Iago
Crende
Fernández

Corte e Raíña infantil

San Roque 2006

Bibiana Mallón Freire

Antonio Otero Doval

Queridos nenos e nenas:

Estou agradecida de ser a Raíña Infantil das Festas deste ano.

Tanto eu coma os meus acompañantes, esperamos que disfrutedes destas bonitas festas de Betanzos.

Unha aperta moi forte de

Bibiana Mallón Freire

Laura Teijeiro Pita

Pablo García Ramos

Ana Ares Vía

Adrián Mauri Moldes

Laura Amado Ogando

Esteban Carro Castrillón

Sandra Ferrer Abarrategui

Jesús Couceiro Faraldo

Marta Río Rey

Alberto Fraga Seoane

Carolina Muíño Caridad

Pablo Pazos García

Alicia Núñez Santamariña

José M. López Moar

Tamara Castro López

Silvestre Seoane Fernández

Lucía Fernández Martí

Daniel Vázquez Coira

Laura Colinas Fernández

Diego Marcote Cupeiro

Paula Ferrer Abarrategui

José A. Otero Doval

Claudia Río Pérez

Moisés Mantiñán Costela

axenda cultural de agosto

O martes 1, no **Piñeiro (Roibeira)** ás 22.30 h, **proxección da película "Wallace y Gromit (la maldición de las verduras)"**, organizada pola Concellería de Cultura, Educación e Deporte.
O mércores 2, no **O Cepiño (San Pedro das Viñas)** ás 22.30 h, **proxección da película "Wallace y Gromit (la maldición de las verduras)"**, organizada pola Concellería de Cultura, Educación e Deporte.
O xoves 3, no **Local Social de Xan Rozo** ás 22.30 h, **proxección da película "Wallace y Gromit (la maldición de las verduras)"**, organizada pola Concellería de Cultura, Educación e Deporte.

Os días 4, 5 e 6, **I Festival Internacional de Poesía "Cidade de Betanzos"**
Día 4, venres, 20.30 h
Aula Municipal de Cultura
Recital Poético: Voces do Mundo
Danza: Branca Novoneyra

Día 5, sábado, 13.00 h
Excursión fluvial aos Caneiros
Lecturas poéticas no Mandeo
21.00 h
Fundación CIEC. Centro Internacional da Estampa Contemporánea
Recital poético: Europa-América-Ásia-África
Proxección audivisual: Jesús Núñez

Día 6, domingo, 12.00 h
Aula Municipal de Cultura
Homenaxe poética a Uxío Novoneyra
22.30 h
Praza da Constitución
Amancio Prada en concerto

O martes 8, na Condesa ás 22.30 h, **proxección da película "Star Wars Episodio III"**, dentro da XVI edición do programa "Noite de cine", organizado pola Deputación da Coruña e o Concello de Betanzos, (en caso de mal tempo ou choiva, na Aula Municipal de Cultura, Edificio Liceo).

O xoves 10, na Praza Uxío Novoneyra ás 22.30 h, **proxección da película "Las crónicas de Narnia"**, dentro da XVI edición do programa "Noite de cine", organizado pola Deputación da Coruña e o Concello de Betanzos, (en caso de mal tempo ou choiva, na Aula Municipal de Cultura, Edificio Liceo).

O domingo 13, na Igrexa de San Francisco ás 22.00 h tradicional **Concerto Cidade de Betanzos** no que intervirán a Agrupación Musical Carlos Seijo, a Coral Polifónica de Betanzos e a Banda Municipal de Música do Concello de Betanzos.

Do 7 ao 13, exposición de debuxos de **Urza** (Madrid, 1959) titulada ***"Maclas"*** na Sala de Exposicións do 1º Andar do Edificio Liceo, en horario de 19.00 a 21.00 h os días laborables e de 12.00 a 14.00 h os sábados, domingos e festivos.

Do 1 ao 31 de agosto, na Sede da Fundación CIEC, de martes a sábado en horario de 10.00 a 14.00 e de 17.00 a 21.00 h, exposición **"Picasso Desconocido"**.

Do 1 ao 31, exposición de **Urza** (Madrid, 1959) en CIEC Galería, da súa obra gráfica recente (xilografías) e debuxos de composto e grafito, baixo o título de ***"Mirlitonnades (Beckett como pretexto)"***. Inauguración o día xoves 3. O horario será de 10.00 a 14.00 h e de 17.00 a 21.00 h excepto domingos e luns. Inauguración o xoves 6 ás 20.00 h

O sábado 15 e domingo 16, celebrarase no Edificio Liceo un Rastro de Antigüidades (Especial San Roque). Horario de 11.00 a 14.00 e de 17.00 a 21.00 h

Do 14 ao 30, exposición do pintor **Manuel Gandullo** titulada ***"Betanzos pedra e auga"***, na Sala de Exposicións do 1º Andar do Edificio Liceo, en horario de 19.00 a 21.00 h os días laborables e de 12.00 a 14.00 h os sábados, domingos e festivos.

O xoves 31, na Praza da Constitución ás 22.30 h, **proxección da película "Un Franco, 14 pesetas"**, dentro da III edición do programa "Cinema de noite", organizado pola Consellería de Cultura e Deporte da Xunta de Galicia e a Concellería de Cultura, Educación e Deporte.

Luns 14 de agosto

12.00 h: Repenique de campás na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo os Brigantinos.

20.00 h: Inauguración da exposición de pintura de Manuel Gandullo, "Betanzos pedra e auga", no edificio Liceo.

20.15 h: A Comitiva da Raíña das Festas partirá do edificio Liceo formada por: a Escola Municipal de Folcklore Grupo Azougue, Grupo As Garelas, Grupo Os Brigantinos, Banda de Gaitas Terra de Trasancos, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Raíña das Festas e a súa Corte formada por damas de honra e acompañantes, Pregoeiro, Corporación Municipal escoltada pola Garda da Policía Local e unha Escadra do Rexemento de Betanzos, alguacís seguidos de persoalidades e a Banda Municipal de Música percorrendo as rúas Emilio Romay, Estrada de Castela, Porta da Vila, Rúa do Castro e Praza da Constitución.

20.30 h: Inicio Oficial das Festas coa Coroación da Raíña das Festas 2006 **Srta. Marta Mata Ares** por parte do Alcalde de Betanzos D. Manuel Lagares Pérez. Seguidamente terá lugar a lectura do Pregón das Festas. A continuación o Alcalde disparará o Garelazo 2006 e ceibaranse 24 pombas simbolizando a Paz e a Liberdade. Posteriormente no Salón de Actos do Concello, o Alcalde e a Corporación Municipal ofrecerán unha recepción ao Pregoeiro das Festas, á Raíña e a súa Corte, e procederá tamén á entrega dos diplomas acreditativos dos Premios Garelos 2006, así como á entrega dos premios aos gañadores da presente edición da Bienal de Pintura Balconadas. Rematarase coa saída da Comitiva que percorrerá as Rúas da Cidade que conducen á Pista Rey Brigo onde serán agasallados a Raíña e o Pregoeiro nunha cea servida polo catering Termogalicia-Josmaga e animada pola Orquestra **"Los Senadores"**.

23.00 h: Gran Verbena Popular na Praza dos Irmáns García Naveira amenizada pola afamada orquestra **"Xente Nova"**.

Cervecería Estrella Galicia
CV Café Versalles

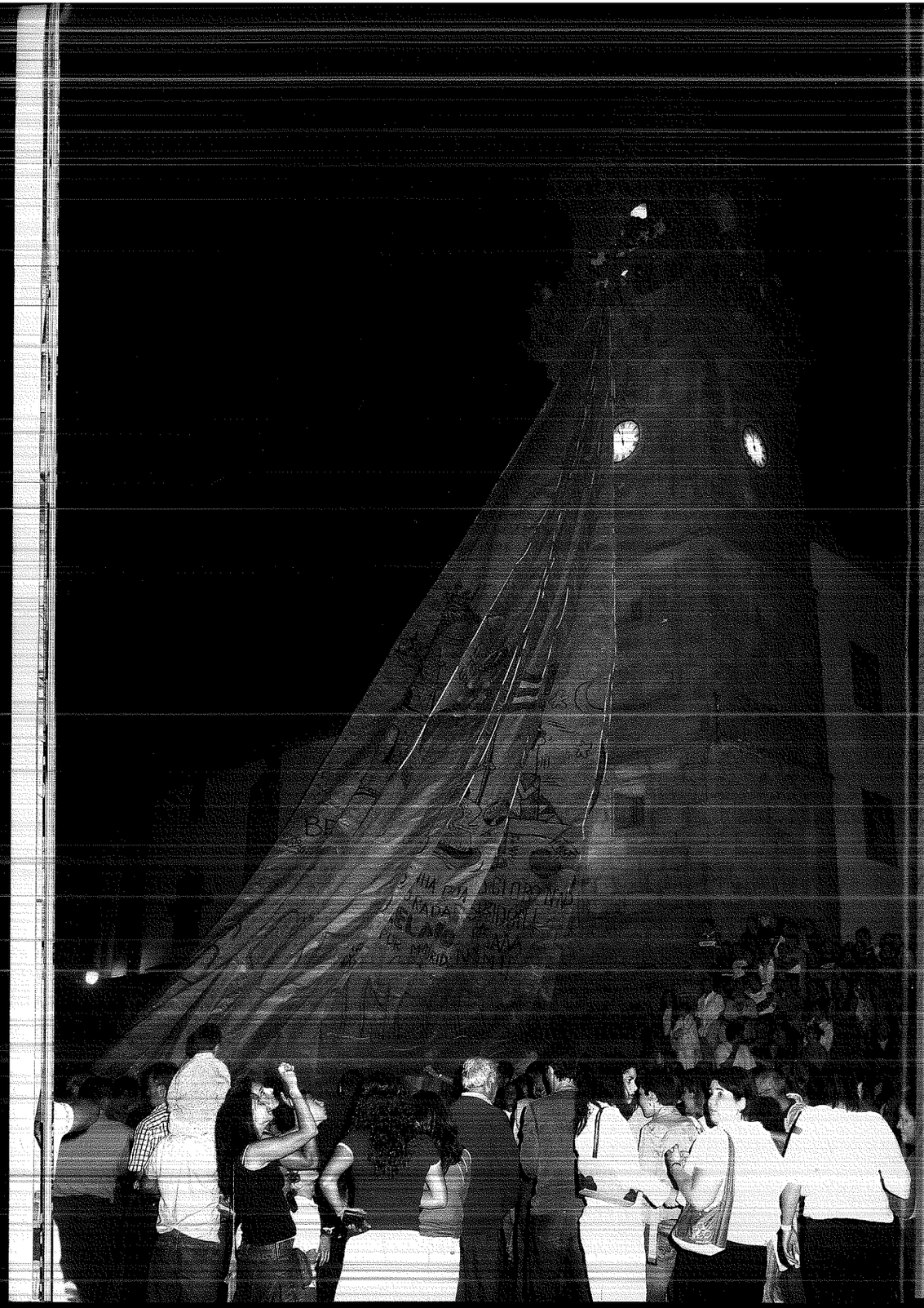

Mércores 16 de agosto

12.00 h: Repenique de campás na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza.

18.30 h: No Estadio García Irmáns celebrarase o XXXIX Trofeo San Roque, a disputar entre o **Betanzos C.F.** e o veciño equipo da Terceira División do fútbol español **Deportivo B**.

19.00 h: Concentración de Conxuntos Musicais e Artísticos na Praza da Constitución para participar no desfile da Función do Voto na Igrexa de Santo Domingo. A Comitiva Oficial, presidida polo Alcalde, partirá do Concello, formando parte da mesma a Corporación Municipal en Pleno, as Raíñas das Festas e as súas Cortes de Honra, Escuadra do Rexemento de Betanzos, Policía Local, Maceiros e Alguacís, Banda Municipal de Música de Betanzos, Escola Municipal de Folcklore Grupo Azougue, Grupo de Gaitas Os Brigantinos, Mómaros e Cabezudos, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Agrupación Folclórica de San Pantaleón das Viñas (Paderne), percorrerán as rúas da Cidade ata a Igrexa de Santo Domingo, retornando ó finalizar o Acto Litúrxico á Praza da Constitución, onde cada agrupación musical e folcklórica ofrecerán un número do seu repertorio.

22.30 h: A orquestra **"Titanic"** animará a verbena previa o lanzamento do monumental Globo de Papel, e continuará a facelo despois do mencionado evento.

24.00 h: Lanzamento do Globo de Papel máis grande do mundo. Ante a espectación de todos os betanceiros e visitantes, e baixo a dirección da Familia Pita, terá lugar o corte de amarras y o comezo do ascenso do Xigante de Papel, seguido da queima da clásica Fachada de San Roque e rematando cunha sesión de fogos de artificio.

CERVEXERÍA CAFÉ
ESMORGA

Xoves 17 de agosto

12:00 h: Disparo de ~~21 bombas de ordenanza~~.

21.30 h: Final do Trofeo San Roque de Fútbol Sala organizado polo Clube F.S. Consega-Troula no Pavillón Municipal de Deportes.

22.30 h: Concerto folck e de música popular na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo de **Maresía**, a **Tuna de Veteranos de A Coruña** e o grupo **Calúa**.

Cervecería Estrella Galicia
Café Versalles

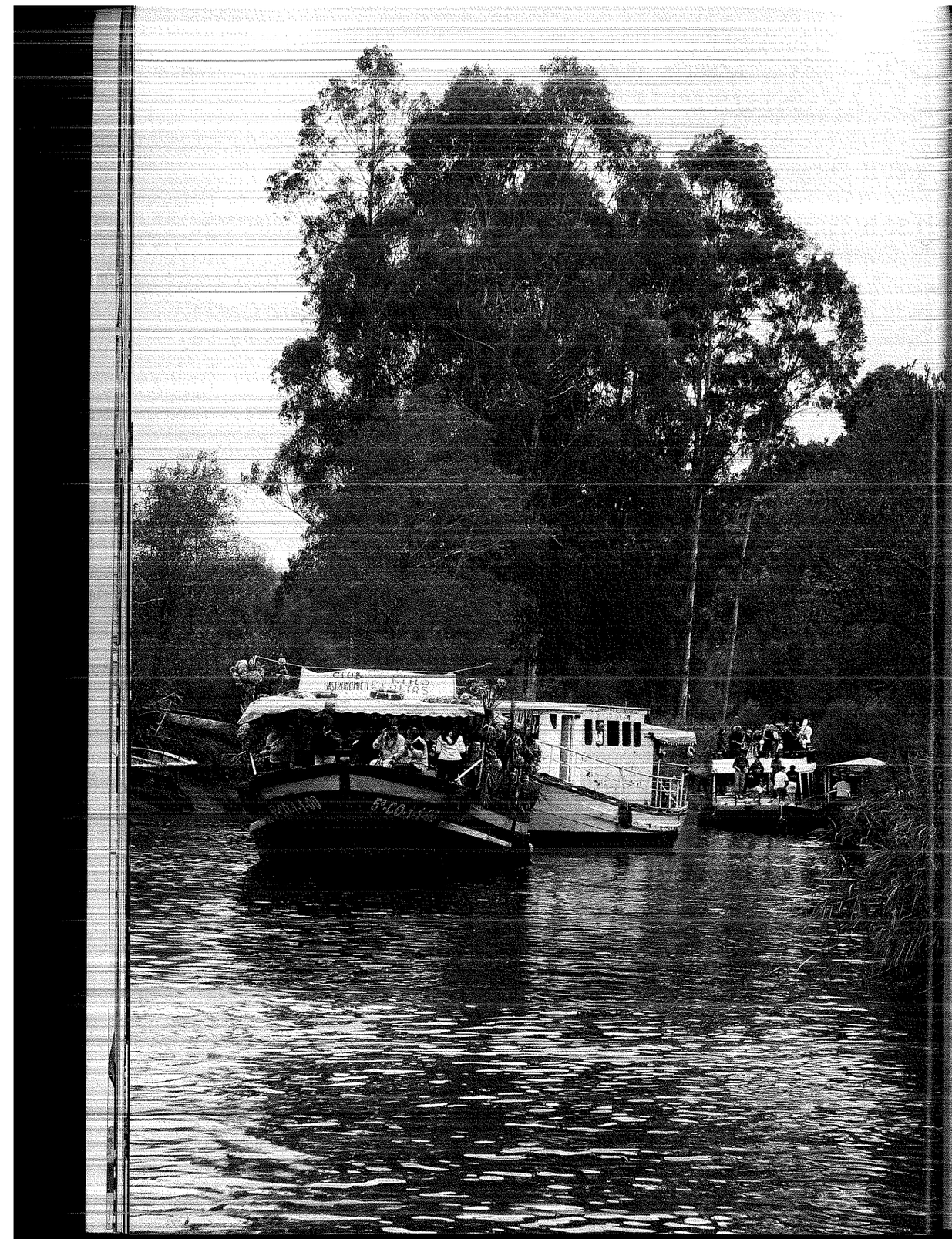

Venres 18 de agosto

I Xira Fluvial aos Caneiros

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza. Comezo dos embarques no Peirao do Paseo da Tolerancia. Animará aos romeiros a Charanga "NBA". Xa no Campo dos Caneiros será un grupo musical, xunto coa propia Charanga NBA os encargados de animar a festa.

17.00 h: A Embarcación Municipal zarpará rumbo aos Caneiros conautoridades, persoaxes e a Raíña coa súa Corte de Honra.

22.30 h: Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra **Chaston**.

23.00 h: Ao retorno dos Caneiros, será ofrecida na Ponte Vella, unha sesión de **fogos pirotécnicos de carácter acuático**.

DISCO BAR
TROULA

art. 1 Os organizadores da proba son o Clube de Atletismo «As Mariñas» de Betanzos e o Concello de Betanzos (Comisión de Festas).

art. 2 A celebración da proba terá lugar o domingo día 20 de agosto de 2006, e a hora de saída serán as 11:01 da mañá, sendo o tempo máximo oficial de duración da carreira de 1 hora e 30 minutos. A saída e a chegada estarán instaladas na Praza dos Irmáns García Naveira, así como as inscricións previas á carreira.

art. 3 Quedan establecidas as seguintes categorías:

masculinas	**femininas**
ata 10 anos: 1 volta	ata 10 anos: 1 volta
11-12 anos: 2 voltas	11-12 anos: 1 volta
13-14 anos: 2 voltas	13-14 anos: 1 volta
15-16 anos: 2 voltas	15-16 anos: 1 volta
17-18 anos: 3 voltas	17-18 anos: 1 volta
19-39 anos: 4 voltas	19-39 anos: 4 voltas
40-49 anos: 4 voltas	40-49 anos: 4 voltas
50-59 anos: 4 voltas	50-59 anos: 4 voltas
60 en adiante: 3 voltas	60 en adiante: 3 voltas

art. 4 A entrega de dorsais terá lugar momentos antes da carreira, no mesmo lugar de realización das incricións. Os dorsais colocaranse no peito, e deben ir visibles para facilitar a labor da organización.

art. 5 Os únicos vehículos autorizados para seguir o percorrido da carreira serán os designados pola organización. Queda expresamente prohibido seguir aos corredores en calquera outro vehículo non autorizado pola organización. Neste senso a autoridade competente (policía local) terá orde expresa de retiralos do circuito.

art. 6 A proba estará asistida polo propio servizo da organización, Protección Civil, Policía Local e Cruz Vermella de Betanzos.

art. 7 Este evento inclúese dentro das actividades que organiza o Concello de Betanzos, por medio da Comisión de Festas, para as Festas de agosto, que xunto con outras actividades, contan cun seguro conxunto de responsabilidade. Por outra parte, a organización (Clube de Atletismo «As Mariñas») e a Federación Galega de Atletismo, non se fan responsables de ningunha lesión ou padecemento por imprudencia, neglixencia, falta de forma física, enfermidade, patoloxía ou outras dos participantes, así como da participación dos rapaces menores de idade, que participarán baixo a responsabilidade dos seus pais ou titores. Os atletas maiores de idade, correrán baixo a súa responsabilidade.

art. 8 Tódolos participantes, polo feito de tomar a saída, aceptan o presente regulamento. En caso de dúbida, prevalecerá o criterio da organización, prohibindo a mesma, a participación sin estar inscrito ou sin dorsal.

art. 9 A organización resérvase o dereito de modificar o percorrido da carreira, xa sexa por causa de seguridade dos atletas ou outras.

art. 10 O circuito da carreira ten unha distancia aproximada de 2.200 metros. Cada atleta dará as voltas que lle correspondan según a súa categoría, e o disposto no artigo nº 3 do presente regulamento.

regulamento da 11ª carreira popular de betanzos

Sábado 19 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

22.45 h: Concerto na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da **Banda del Camión**, que interpretará diferentes temas dos anos 80 e 90, coa súa particular e festexeira forma de entender a música.

00.15 h: Concerto na Praza dos Irmáns García Naveira dun dos grupos máis importantes do panorama pop español dende os anos 80. Os autores de temas como "Lobo Hombre en París", "Maracaibo", "Al Este del Edén", "Más y Más" e un largo etc. por todos coñecidos

La Unión

Domingo 20 de agosto

11.00 h: XI Carreira Popular de Betanzos organizada polo Clube de Atletismo "As Mariñas" de Betanzos. Saída e chegada na Praza dos Irmáns García Naveira.

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

17.00 horas: No Malecón da Ribeira, **XXII Trofeo Travesía Ría de Betanzos** nas categorías de cadete, junior e senior, organizado polo Clube de Piragüismo Ría de Betanzos.

20.30 h: Concerto da **"Xoven Orquestra Sinfónica de Galicia"** na Praza da Constitución.

23.00 h: Na Praza dos Irmáns García Naveira representación a cargo do Círculo Lírico de Galicia da famosa e recoñecida Zarzuela

La verbena de la Paloma

CERVEXERÍA CAFÉ
ESMORGA

Luns 21 agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

22.30 h: Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira coa orquestra **Olympus**.

Martes 22 agosto

17.00 h: Festa infantil no Pasatempo con inflables (Acuario, Multiocio, Harry Potter, Olimpiada, Touro mecánico, Polideportivo, Vai-Ven, Circuito de cars, Casa Especial, Galo) a cargo da empresa **Galiocio**. En caso de mal tempo ou choiva este acto terá lugar no Polideportivo Municipal. A xornada rematará para os nenos coa xa tradicional **Festa da Espuma**. ***¡Vide preparados con roupa de reposto!***

22.30 h: Verbena popular na Praza dos Irmáns García Naveira coa orquestra **Philadelphia**.

Cervecería Estrella Galicia
Café Versalles

Mércores 23 agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

18.00 h: Xornada de precios reducidos nas atraccións da Praza dos Irmáns García Naveira.
O Concello de Betanzos, en colaboración coas atraccións das Festas e para o disfrute de todos os nenos e nenas pon a disposición destes os diferentes aparatos á metade do precio habitual.

22.30 h: Gran Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra **"Armonía Show"**

Xoves 24 agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

Día de San Paio. Conxuntos de Gaitas na Romería de Tiobre.

17.30 h: Representación da obra de teatro para nenos o **Supercontacontos** na Praza da Constitución. A continuación teremos taller de xogos populares: cordas, sacos, carreiras, xogos de mesa xigantes, zancos, petanca, limbo, paracaídas, etc. Todo isto realizado pola empresa de divertimento infantil **DUENDESICO**. En caso de mal tempo ou choiva esta festa terá lugar no edificio Liceo (teatro na Aula de Cultura e xogos na segundo andar).

19.30 h: V Trofeo San Roque de Veteráns de Fútbol no Estadio dos Irmáns García Naveira. O trofeo disputarase na modalidade de triangular, entre os equipos de Piadela, Betanzos Norte e Brigantium.

22.30 h: II Edición do Festival de Maxia de Betanzos. Un novo espectáculo do **Mago Antón**, acompañado por outros nove magos de recoñecido prestixio no noso país.

DISCO BAR
TROULA

Venres 25 de agosto

II Xira Fluvial aos Caneiros

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza. Comezo do embarques no Peirao do Paseo da Tolerancia. Animará aos romeiros a Charanga "NBA", que subirá despois ao Campo dos Caneiros para amenizar a tarde xunto cun grupo musical.

17.00 h: A Embarcación Municipal zarpará rumbo aos Caneiros con autoridades e persoaxes.

22.30 h: Gran Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra **"La Bámbola"**.

23.00 h: De volta dos Caneiros, terá lugar na Ponte Vella, unha nova e espectacular sesión de fogos pirotécnicos de carácter acuático, que poñerá fin á II Xira aos Caneiros, e dará por rematada a edición 2006 das Festas do San Roque.

CERVEXERÍA CAFÉ
ESMORGA

colaboradore especiais

Construcciones Vixoy
Cervecería Estrella Galicia
Café Versalles
Disco-Bar Troula
Cervexería-Café Esmorga
Vinoteca Versalles
Talleres Mandeo
La Tienda de Josefina
Tafiber
Talleres Gayolo (Ford)
Matadero Frigorífico Montellos
Riego Betanzos y Terrazos y Pavimentos Riego
Serrerías Mandeo, S.L.
Hermanos López
Arenas y Gravas TIN
Agustín Vázquez Carro
Banco Etcheverría
Manuel Rey
Aquagest
Pedro Roberto Rocha Corral
Tojeiro Transportes, S.A.
Gadisa
Fenosa
Lugami Artes Gráficas
Fundación Caixa Galicia
Grupo Atántida
Jardín Celas
Suministros Vía-Mar

Colaborador Especial Roque

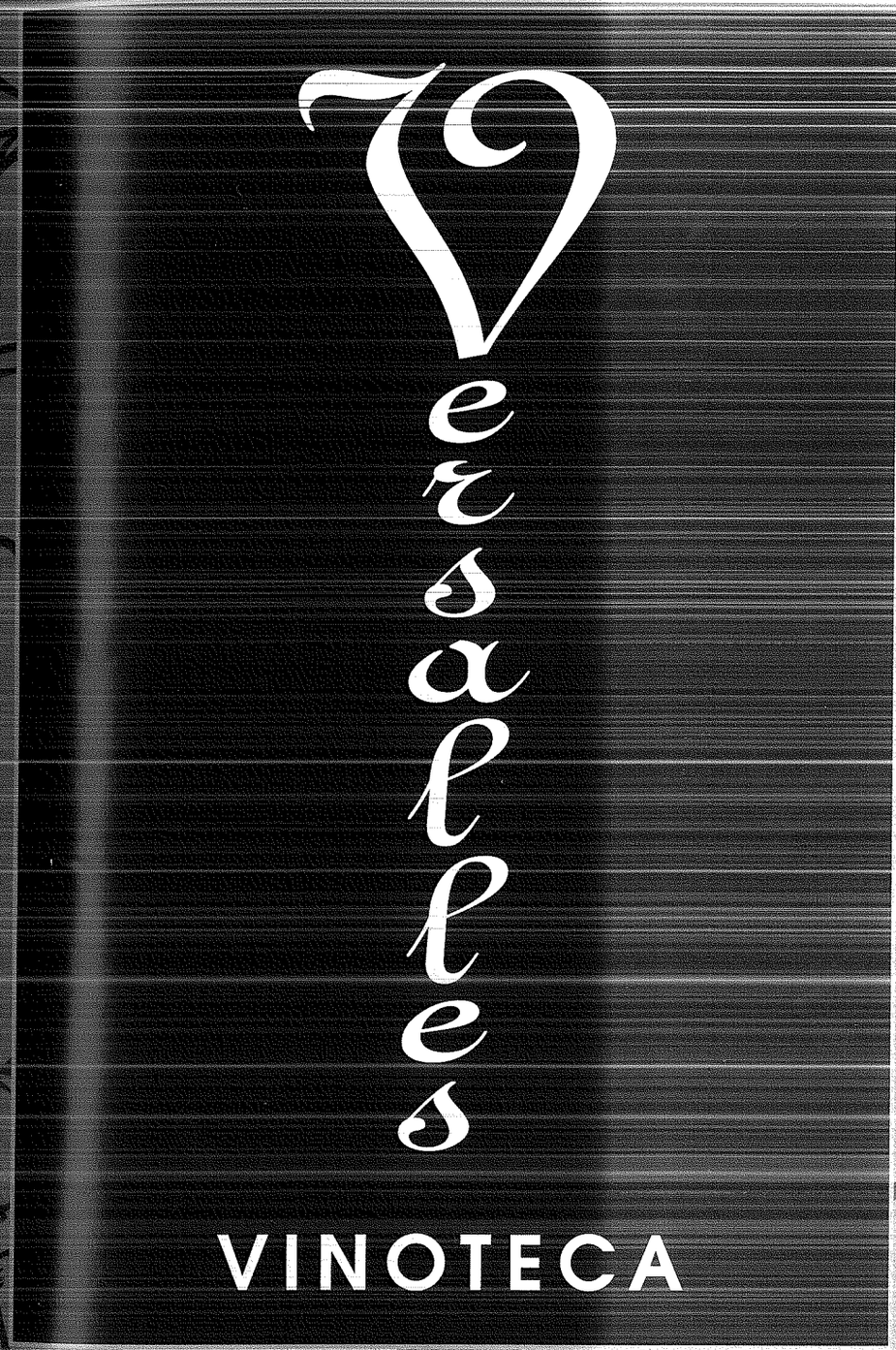

Cervecería Estrella Galicia

GV Café Versalles

DISCO BAR

TROULA

CERVEXERÍA CAFÉ

ESMORGA

La dirección y el personal
les desea Felices Fiestas

RIEGO BETANZOS, S.L. Y
TERRAZOS Y PAVIMENTOS RIEGO

· PAVIMENTOS
· TERRAZOS
· RODAPIÉS
· PELDAÑOS

RIEGO BETANZOS S.L.

Nuevos Productos:
· Granallados (imitación a piedra natural)
· Adoquines
· Bordillos para aceras
· Celosías para césped

Oficina y Fábrica:
Carregal, 16 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tels. 981 771 090 - 981 771 190 · Fax 981 774 209
e-mail: riegobetanzos@teleline.es
www.riegobetanzos.com

BIBLIOTECA PÚBLICA MARIÑANA "CASTELAO"

Linajes Mariñanes

LA CASA DE SANXIAO Y SUS ENTRONQUES (I)

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro
Cronista Oficial de la Ciudad de Betanzos
www.cronistadebetanzos.com

Gran parte de la hidalguía de nuestra comarca se forja entre los siglos XIV y XVI, por lo que su ausencia en la historiografía más antigua, se justifica con el periodo en que aquellas familias se preocupan por incrementar sus riquezas y con ellas, acceder al poder que daría lustre al linaje.

Entre uno y otro espacio, se encuentra el foco de la estrategia creada para elevar el prestigio de sus miembros, mediante la obtención de oficios en la república, empleos militares y algún que otro eclesiástico que ayude a concertar y bendecir enlaces ventajosos, con los que alcanzar el ansiado «status» del estado noble.

Fue así como de casas labriegas poderosas, surge algún personaje que traspasa los umbrales de lo común y gana «*carta executoria de hidalguía y libertad*», como la obtuvo «*Fernando de Sangiao el viejo*», natural de Sangiao de Coirós y «*vezino que fue desta çiudad*» de Betanzos, en el primer tercio del siglo XVI, en el contexto de la interesada generosidad del Rey Carlos I, cuyo Consejo se prodigó en la concesión de privilegios y libertades, sino a la venta

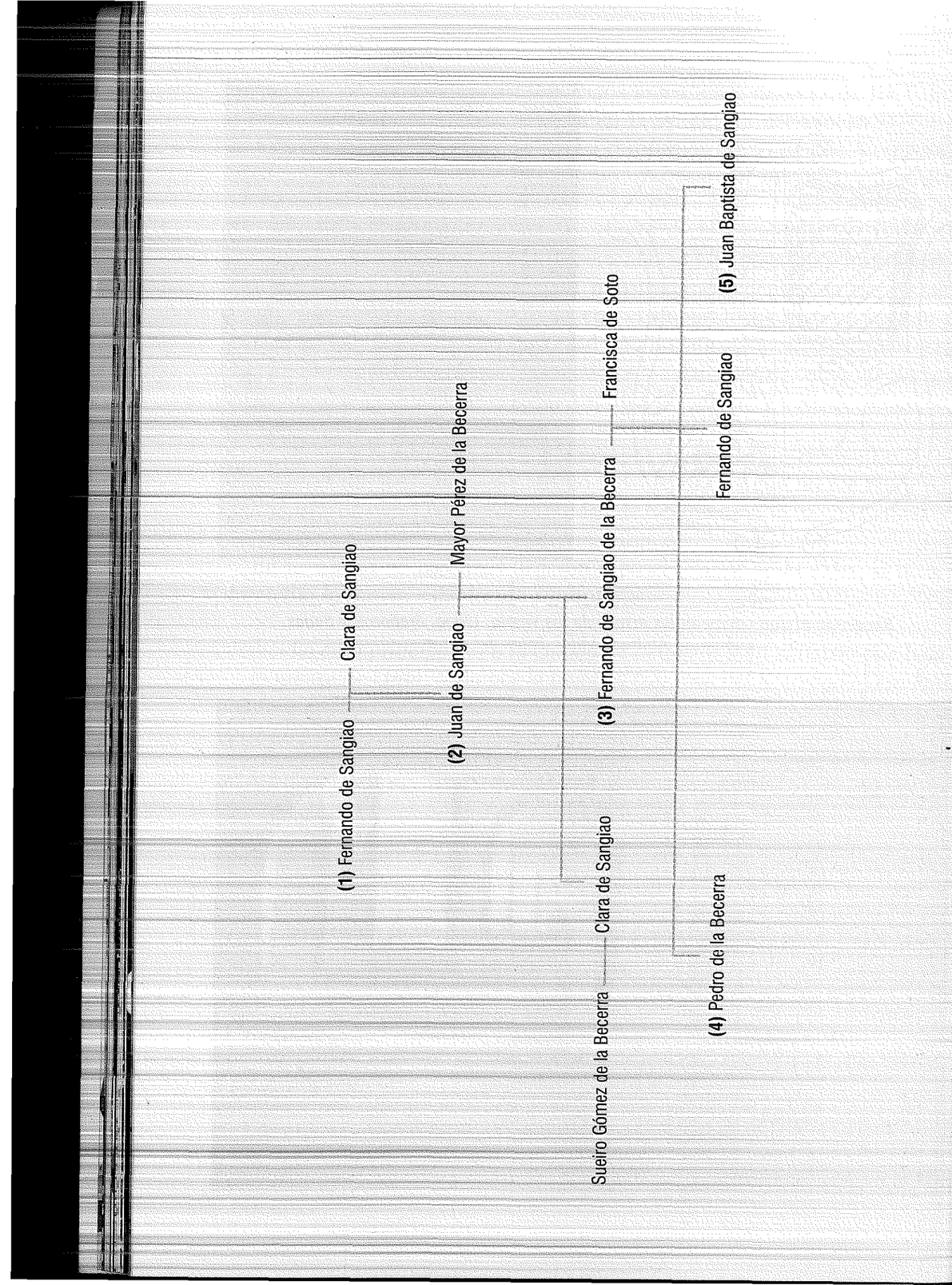

Desde el año 1620 determinaron ser inhumados en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia conventual de Santo Domingo, bajo la advocación de San Julián, por ellos fundada y razón por la cual «*se le llaman de los Sanjiaos*».

(1) FERNANDO DE SANGIAO

Por quien «*fue ganada esta carta executoria de hidalguía y libertad*»[3], y que se unió en matrimonio con Clara de Sangiao con la que tuvo un único hijo llamado Juan de Sangiao.

(2) JUAN DE SANGIAO

Vecino y regidor de la ciudad de Betanzos, en cuya Justicia y Regimiento participa entre los años 1549 a 1555. Se casó con Mayor Pérez de la Becerra, perteneciente a la noble casa de sus apellidos, y cuya familia ostentaba asimismo oficio en el regimiento. Fruto de este matrimonio fueron Fernando de Sangiao de la Becerra y Clara de Sangiao.

Dispuso su enterramiento en la iglesia de San Francisco, en cuyo templo su yerno Sueiro Gómez de la Becerra situó tres misas «*con que le dixessen el rresponso de cada una dellas sobre las sepulturas de Juan de Sangiao y Fernan de Sangiao y Pedro da Beçerra por cuyas Animas las mandaba decir...*»[4], que como va dicho estaban situadas debajo del púlpito y, «*junto al cruçefixo...*», e hija que falleció prematuramente sin dejar descendencia.

(3) FERNANDO DE SANGIAO DE LA BECERRA

Se unió en matrimonio con Francisca de Soto, hija del licenciado Juan Baptista y de Isabel de Soto, y hermana del procurador Luis de Soto Baptista, quien actuaría de Notario Apostólico en las Ordenanzas de la Cofradía de

[3] Archivo Histórico Notarial de La Coruña, en adelante A.H.N.C. Protocolo 13, folio 25, del escribano Juan Pérez Álvarez, del número de Betanzos.

[4] A.R.G. Legajo 22.330-33, folio 268. Testamento de Sueiro Gómez de la Becerra, en el que no se cita a su primera mujer Clara de Sangiao, lo que motivó que al tratar el linaje de los Becerra se omitiera este su primer matrimonio, del que no tuvo descendencia, y, extremo no contemplado en la restante documentación consultada, su fecha en Betanzos a 13 de Mayo de 1597.

San Roque, el 26 de Julio de 1579, y que diez años antes, el 10 de Diciembre de 1569, había solicitado la vecindad en Betanzos[5], Alférez de la Compañía del Capitán Andrés López de Gayoso, que participó en la defensa de La Coruña en 1589, atacada por Francis Drake[6], e «*hijodalgo notorio*».

Este Luis de Soto Baptista se casó con María Álvarez de Figueroa, con la que tuvo a Lorenzo Baptista, nacido en 1576, y a Ana Baca de Figueroa que vió la luz al año siguiente.

Don Fernando de Sangiao y Francisca de Soto, procrearon a Fernando de Sangiao, Pedro de la Becerra y a Juan Baptista de Sangiao, sus hijos legítimos.

A su fallecimiento su cuerpo fue inhumado en el panteón familiar de la iglesia de San Francisco. El 18 de Enero de 1576 ya había fallecido, al figurar como viuda Francisca de Soto en la venta de «*la my uerta que yo e y tengo al pie de la puente nueva desta cibdad...*»[7] a su hermano Luis de Soto, a la que siguió otra a Bernardo Yanes do Barral, de una casa en la Calle de los Herreros en 1579[8].

(4) PEDRO DE LA BECERRA

Le vendió la mayor parte de las propiedades heredadas de su padre a tu tío político Sueiro Gómez de la Becerra. Falleció prematuramente y célibe, siendo enterrado en el panteón familiar de la iglesia de San Francisco.

(5) JUAN BAPTISTA DE SANGIAO

El 16 de Febrero de 1589 solicita certificación de limpieza de sangre e hidalguía ante la Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, a cuyo efecto otorga poder a su tío el abogado Luis de Soto Baptista el 28 de Febrero de 1589, para que en su nombre y representación efectúe las pertinentes diligencias por residir en Sevilla. Una vez realizada la preceptiva información, el bachiller Pedro Manrriquez de la Becerra, a la sazón Teniente de Corregidor, firmaría el decreto de reconocimiento de hidalguía el 27 de Febrero de dicho año.

[5] Documento que hemos publicado en el periódico Betanzos y su Comarca, en el número correspondiente al mes de Febrero del año 2000.

[6] A.R.G. Legajo 765-47.

[7] A.H.N.C. Protocolo 24, del escribano Pedro Manzanas.

[8] Ibidem. Protocolo 40, del escribano Álvaro Fresco de Solloso.

La trascendencia de los datos que aporta en su instancia al Ayuntamiento, nos mueve a transcribirla íntegramente,

«Juan Bautista de Sangiao hijo legitimo que finque de Fernando de Sangiao y Francisca de Soto mis padres, digo que por Fernando de Sangiao el viejo mi bisaguelo vezino que fue desta çiudad fue ganada esta Carta Executoria de hidalguia y libertad de que ago demostracion, y para que Vuestra merced y a todos los demas vezinos desta ciudad y su jurisdicion y de todos los rreynos despaña y otras partes conste como yo soy bisnieto y descendiente del dicho Fernando de Sangiao mi bisaguelo contenido en la dicha carta executoria y soy de los desçendientes della, a Vuestra merced pido y suplico que citado la Justicia y Regimiento y procurador general desta ciudad me resiba informacion de lo susodicho de la manera siguiente:

Como Fernando de Sangiao el viejo que fue el que gano la dicha carta Executoria, fue casado y belado en faz de la Santa madre yglesia con Clara de Sangiao y durante el matrimonio ubieron y procrearon por su hijo legitimo a Juan de Sangiao, vecino y Regidor que fue desta ciudad de Betanços, y por tal su hijo legitimo lo bautizaron, criaron y alimentaron y a sus muertes lo dexaron por heredero gozando el dicho... de la libertad de hidalgo [roto]... y ansimesmo como el dicho Juan de Sangiao fue casado en faz de la Santa madre yglesia con Mayor Perez de la Bezerra y durante el matrimonio tubieron e procrearon entre otros hijos que tubieron a Fernando de Sangiao, vezino que fue desta çiudad, y por tal su hijo legitimo lo bautizaron, criaron y alimentaron y a sus muertes lo dexaron por heredero de sus vienes, el qual dicho Fernando de Sangiao por ser nieto del dicho Fernando de Sangiao el viejo su aguelo e hijo legitimo del dicho Juan de Sangiao rregidor los testigos le vieron sienpre gozar de las franquezas y libertades que los hijos dalgo notorio gozan ni mas ni menos que los anteçesores arriba declarados gozaron hasta la fin y muerte del dicho Fernando de Sangiao.

Y ansimesmo como el dicho Fernando de Sangiao el moço, nieto del dicho Fernando de Sangiao el viejo fue casado en faz de la Santa madre yglesia con Francisca de Soto, hija legitima del liçençiado Juan Batista, vezino y abogado que fue desta çiudad, y de Isavel de Soto sus padres, y durante el matrimonio ubieron y procrearon por su hijo legitimo entre otros que ubo a Juan Bautista de Sangiao ques el que pide la dicha ynformaçion y por tal su hijo legitimo lo bautizaron, criaron y alimentaron y al tien[po] de la muerte del dicho su padre lo dejo por su heredero, el qual dicho Juan Bautista de Sangiao goza y a gozado en bertud de la dicha

Carta Executoria de tal hidalgo notorio como [roto] dicho su padre y abuelos y guardandole [roto] [li]bertades que se guardan a los [roto] notorios.

Y recivida la dicha ynformacion a Vuestra Merced pido y suplico me la mande entregar originalmente para guarda de mi derecho poniendo a ella su autoridad y decreto judicial y en todo pido Justicia y en lo necesario el Real oficio de Vuestra merced ynploro e juro a Dios el que este pedimiento no hago de malicia [Firmado]. Juan Baptista de Sangiao. [Rubrica][9].

(6) FERNANDO DE SANGIAO

Lo encontramos en 1572 como Procurador General de la ciudad de Betanzos[10], y al año siguiente en el ejercicio de su profesión como procurador del número[11], oficio que en el año 1577 compagina con el de Fiel de las Rentas de las Heredades, y año este último en el que mantuvo un sonado litigio contra la Justicia y Regimiento.

El motivo de su enfrentamiento, fue debido a que en la elección de oficios públicos para dicho ejercicio, que se celebraba el día de Reyes de cada año según costumbre inmemorial, fue nombrado Alcalde de la Hermandad por los pecheros o «*Alcalde de billanos*», y asegura haber sido «*helegido con pasion siendo persona enpedida*», por lo que se niega a tomar posesión del cargo.

La Justicia y Regimiento denuncia el caso ante la Real Audiencia del Reino de Galicia, y Sangiao se defiende ante el licenciado Diego López de Zúñiga «*por decir no lo podian hacer tal*». Este oidor, ordena al ayuntamiento de Betanzos que se le sustituya por otro, a lo que la Corporación se niega, dando motivo al apresamiento de los regidores Juan Rodríguez Xuárez y Martín Vidad Morelle. Ante tal resolución, la Justicia y Regimiento recurre y otorga poderes a Bernal Guerra, Procurador General de la ciudad, el 18 de Enero de 1577, quien solicita permiso para entrar en la ciudad de Orense, donde en dicho tiempo residía la Real Audiencia, debido a estar prohibido el acceso a la misma para los vecinos de Betanzos, por temor al contagio de la peste, que

[9] A.H.N.C. Protocolo 13, folios 14 y 25, del escribano Juan Pérez Álvarez. Consultados los índices de viajeros a Indias correspondientes al siglo XVI, no consta que hubiera viajado Juan Baptista, por lo que su residencia en Sevilla tendría otra motivación que desconocemos.

[10] Véase en Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros, siglos XV-XVI, tomo I, página 159, de nuestra autoría.

[11] A.R.G. Legajo 19.289-19. Representa a los zapateros, véase en nuestro trabajo «Grande escándalo y alarma social en Betanzos a finales del siglo XVI», publicado en el año 2000 en este mismo medio.

según decían, se padecía en nuestra ciudad. Un peligro que solventa la certificación expedida por el Corregidor Antonio de Bezmediano, el 19 de Enero, en la que confirma el juicio emitido por los párrocos de la ciudad de conforme en Betanzos no había peste ni peligro de contagio alguno. (Vid. Apéndice II).

El día 4 de Febrero siguiente, se presentó Bernal Guerra en Orense y la Real Audiencia dictó Provisión Real por la que daba la razón a Fernando de Sangiao «*por donde tenia otros oficios incompatibles*», según manifestaba el Alguacil de la misma

Como anécdota, la acontecida el día 13 de Enero, con la llegada a Betanzos del Alguacil de la Real Audiencia, noticia que alarmó de tal manera al regidor Martín Vidal Morelle, que para refugiarse en el atrio de Santiago y hacer uso del derecho de asilo, se escapó de las Casas Consistoriales por una brecha que abrió en un tabique «*porque tenia temor dicho Aguazil lo prendiesse*»[12], como así sucedió y como tal fue llevado a la cárcel Real de La Coruña.

El 18 de Enero de 1575, Fernando de Sangiao renunciaba el oficio de escribano del número en favor de Pedro López, ante el escribano Pedro Manzanas (Vid. Apéndice I), y continúa ejerciendo como Procurador del número[13], si bien vuelve a figurar como escribano en 1586[14] y en 1590[15]. En el año 1585 sirvió como mayordomo de la cofradía de San Roque, juntamente con el mercader Juan Fernández, encargándose de la organización de las funciones religiosas y de los festejos populares.

En 1590 ejercía asimismo como regidor de la Justicia y Regimiento, y es nombrado como tal regidor, mayordomo del Hospital Real de Nuestra Señora de la Anunciata. En el ayuntamiento desarrolló una brillante labor, de manera que el 26 de Abril de 1600 actuaba como «*Teniente de Corregidor e Justicia en la dicha ciudad*»[16], que le convertía en la primera autoridad de la ciudad en ausencia del Señor Corregidor.

A pesar de estar domiciliado en Betanzos, mantenía muy estrecha relación con la feligresía de San Julián de Coirós, en la que aparte de sus propiedades disfrutaba del derecho de presentación de dicho beneficio y del de Santa Marina de Lesa. Esta regalía la vería completada en el año 1594, por

[12] A.R.G. Legajo 15.635-78.

[13] A.H.N.C. Protocolo 10, folio 249, del escribano Juan Pérez Álvarez. Arrabal del Campo 7 de Septiembre de 1586.

[14] Ibidem. Folio 209.

[15] A.R.G. Legajo 15.745-64. Censo al regidor Gómez Hernández Catoira, Alférez Mayor de la ciudad de La Coruña.

[16] A.H.N.C. Protocolo 33, folio 121, del escribano Pedro Manzanas.

cesión a su favor del derecho que a ello tenían los nueve casales que disfrutaban de dicha presentación. El 8 de Febrero de 1594, Alonso García vecino de Santiago de Ois,

> «*dixo quel desde agora para todo tienpo de sienpre jamas dixo quel luego desde agora daba y dio, azia y luego hico donacion ynrebocabile a Fernan de Sangiao Regidor y bezino de la Ciudad de Betanzos y para su hijo yredero suyo la parte y quinon que le cabe y tiene por los dichos sus abuelos de la presentacion del beneficio de Sangiao de Coyros por el casal de Quinta de que el dicho Fernan de Sangiao hes señor y posedor, la qual dicha donacion le hunio y encorporo con la suya y con las mas donaciones que del dicho beneficio tiene y juro que por se la ansi dar y traspasar no abia rescibido ni hesperaba rescibir cosa alguna... antes se la daba y dio por ebitar pleytos que solia aber por ser muchos poradrones y por entender quel dicho Fernan de Sangiao hera persona suficiente para poder presntar con clerigo abil y suficiente quando fuese necesario y ansi lo juro en forma...*»[17].

Otra cuarta parte del Casal da Cal le donaba Juana López da Cal, el 12 de Febrero siguiente, en razón según declara a que Sangiao ya poseía el patronazgo por los casales de Ares, Anes, Nobas, Casella, Seijo, Quintana, Fechosa, Bidales y Casal de Roma, y por la

> «*diversidad de padrones y acatando a Fernando de Sangiao que era su deudo y natural de dicha tierra y padron por si y por muchas donaciones que tenia antes desta y ser persona idonea...*»[18].

Con idéntica formalidad se suceden las restantes donaciones, de fecha 5, 7 y 15 de Febrero, 10 y 27 de Marzo, 11 de Abril y 1º de Mayo del mismo año, que pasaron ante el mismo escribano y protocolo.

Entre todas sus propiedades, sentía especial predilección por el lugar acasarado y granja de la Barcia, en la feligresía de San Pedro de Porzomillos, en el que contaba con capilla propia dedicada a la Santísima Trinidad, además de un molino que se dispone a reconstruir el 23 de Septiembre de 1596, mediante contrato con el carpintero Juan Novo, quien aparte de aderezarlo y

[17] Idibem. Protocolo 29, folio 65, del escribano Pedro Manzanas.

[18] Ibidem. Folio 66.

poner en disposición de moler, deberá acondicionar para la pesca o atrape de truchas y anguilas[19], una debilidad gastronómica de resabido señorío.

No cesaría en su afán por mejorar el lugar de la Barcia, de manera que el 8 de Junio de 1606 contrata al carpintero Juan Paz, vecino de Brabío, para que rehabilite uno de sus tejados,

> «*dende la parte de la iglesia asta la otra parte questa junto a la corte del ganado y mas adelante un poquito que esta desecho y la escalera... y todo ello lo a de volver a azer de cumes y entrecumes, aguieiros, rripa y soleira... y mas tiene de azer el dicho Juan Paz una puente en donde ssolia hestar con sus Poyares de piedra y maderamiento de vigas, curbatones y varandas, de suerte que ssea muy rreçia que no la llieven las avenidas y tal que por ella se pueda pasar de a pie y de a cavallo y con carro y bueies, la qual a de tener y permanesçer por lo menos diez anos sin que sea menester reparo ninguno y dentro dellos la a de rreparar...*»[20].

De su matrimonio con Antonia Pérez Bellota, sería fruto Don Fernando, que sigue la línea, y Doña Isabel de Sangiao.

Su mujer Antonia Pérez Bellota, era hija del bachiller Alonso Pérez, clérigo presbítero, quien tuvo además a Gabriel y a Juan Pérez Bellota, además de Isabel Pérez, ésta última fruto de su relación con Isabel Fernández, viuda y vecina de Betanzos y arrabal del Puente Viejo. Su hermano Gabriel, menor de 25 años en 1584, tenía por tutor y curador a su cuñado Fernando de Sangiao y fue denunciado en dicho año ante la Real Audiencia, por cobrar a excesivo precio el pan de las rentas que percibía como arrendador de sotos y sincura del Arcediano de Nendos, lo que le valió una condena de seis meses de destierro y la pérdida del pan[21].

Las buenas relaciones de Gabriel y los medios económicos de que disponía la familia, le permitieron obtener del Rey Felipe III la merced de poder ejercer oficios públicos, que no le estaba permitido por ser hijo de clérigo (Vid. Apéndice III). Su hermano Juan, clérigo, acudió en defensa de su padre al oirle pedir auxilio «*por Dios y el Rei*», en una agresión por unos desconocidos armados con una garrota y una espada, en la noche del 12 de Enero de 1589. En la declaración de Dominga González, obrante en la información del pleito incoado a resultas de las heridas sufridas por dicho Juan Pérez, dice que,

[19] Archivo Municipal de Betanzos. Caja 3.098, protocolo del escribano Juan Pérez Álvarez.
[20] A.H.N.C. Protocolo 37, del escribano Pedro Manzanas.
[21] A.R.G. Legajo 1.108-62. La Coruña, 2 de Diciembre de 1584.

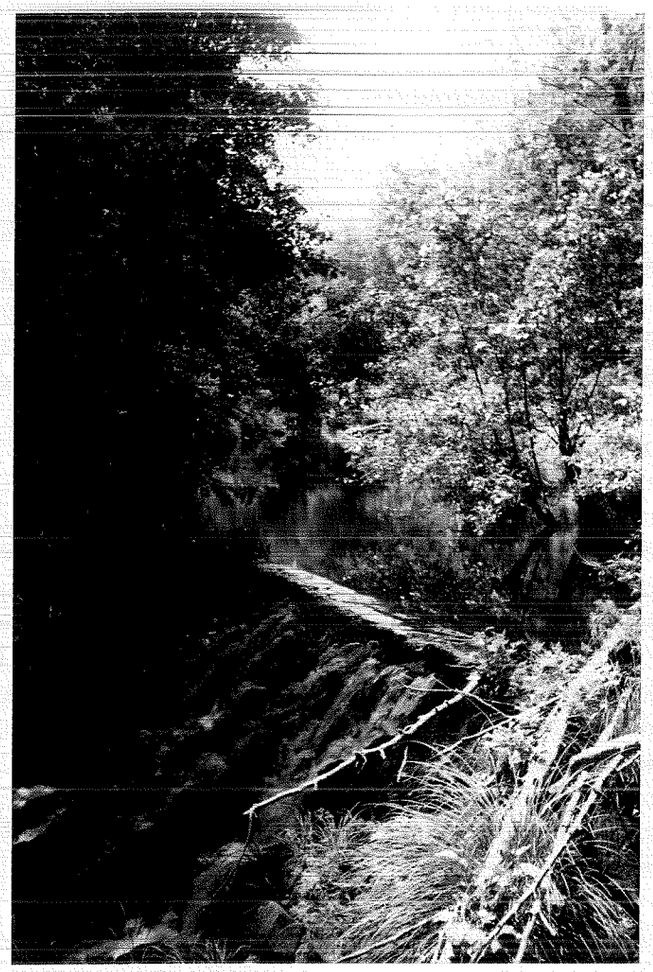

Molino de la Barcia, propiedad de Don Miguel Palomo López. Fotos del autor.

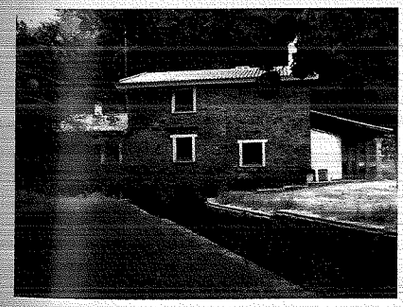

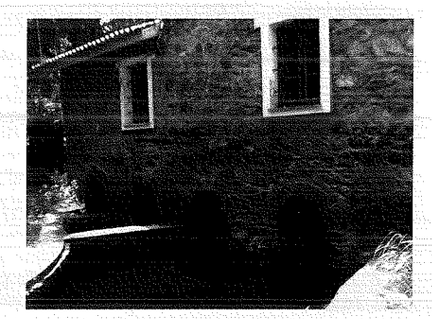

«queriendo el testigo salir de su cada donde bibe, que es de la otra parte de la puente bieja, oyó bozes y apellido a manera de ruidos y oyendoles la testigo se paro y detubo y en esto salio de su casa el dicho Juan Perez clerigo querellante, que traia una bela de sebo enzendida en la mano y dio con ella para hazia la puente bieja junto a la caramona donde las daban...»[22].

Los citados Gabriel y Juan disfrutaban de elevado poder económico, a tenor de la dote que dispusieron para el casamiento de su hermana Isabel con Pedro Darriba, oriundo de Lesa y residente en Betanzos, en cuya escritura de fecha 5 de Agosto de 1600, además de bienes raíces figuran doblones de los Reyes Católicos, cuatro coronas cruzadas de Portugal, etc.[23].

El regidor Fernando de Sangiao falleció en Betanzos en el año 1606, y fue enterrado en el panteón familiar de la iglesia de San Francisco[24].

Su viuda Antonia Pérez, el 28 de Junio de 1607, otorgó una escritura de donación a favor del nieto que hubiera de tener su hijo Fernando de Sangiao con Doña Elvira Sánchez de Ribadeneira, su mujer. La escritura antecedente, tiene mucho que ver en su concepción con el plan de repetir matrimonio, como así lo haría en 1607 aproximadamente, al casarse con el capitán Cristóbal Díaz de Omaña, viudo de María Gómez Morelle, fallecida el 21 de Abril de 1605, con cuya segunda mujer, la sobredicha Antonia, tuvo por hijo al capitán Baltasar Díaz Morelle.

Su hijo Fernando de Sangiao llega a presentar en Julio de 1616, una querella contra su padrastro, por la pensión que sobre los bienes dotales y gananciales de su madre venía satisfaciendo,

«digo que debe de aber nuebe años poco mas o menos que casandose el sobredicho con Antonia Perez Villota madre de mi parte, le a persuadido que por raçon de la mitad de gananciales que abia adquerido con Fernando de Sangiao padre de mi parte, su primero marido, y por los dotales, mi parte le diese cada un año por los dias de su bida della, le diese cien ducados en dinero y quatro pipas de bino y veinte anegas de pan y doze de mijo y ocho de trigo y veinte carros de leña y dos bacas para cesina, que suma todo mas de quatrocientos ducados cada año... y el aber mi parte echo el dicho conçierto a sido enganado enormesimamente en mas de las tres partes del berdadero balor... [Firmado]. Pedro Sanchez de Arteaga. [Rubrica]»[25].

Y suplica a la Real Audiencia que una vez revisada la valoración de los bienes afectados, le restituyan *«los frutos que an resçibido respeto del dicho engaño»*.

(7) DON FERNANDO DE SANGIAO

Capitán de una de las tres Compañías de Milicias de Betanzos, regidor de su ayuntamiento y vecino de la misma.

En su Compañía ejercía de Alférez Juan de Losada, escribano del número y ayuntamiento, quien en 1626 afirma que viene sirviendo en ella desde hace más de 19 años, y cuyos servicios atestiguan el regidor Don Antonio de Luna y Lobera y el escribano Alonso López Vallo, ha prestado sin tacha tanto

«en esta dicha ciudad como en la de la Coruña, por ser como son puertos de mar muy alta y en donde de hordinario se hasperan enemigos y sienpre estan ocupados los Ofiçiales de las dichas Compañias de meliçia y de hordinario con las armas en las manos, sin poder granxear, usar ni beneficiar su açienda, ni tampoco ussar de los ofiçios que tiene...»[26].

Estaba en posesión de presentar el beneficio de San Esteban de Cos, además de los herederos por su padre, y en uso de esta facultad presentó al clérigo Juan Pérez Bellota, su tío, que no fue consentida por el Arzobispo de Santiago, por lo que hubo de renovarla el 24 de Junio de 1606, a favor de Juan Ballón[27].

Se unió en matrimonio con Doña Elvira Sánchez de Ribadeneira, igualmente conocida como Doña Elvira Sánchez de Quiroga Ribadeneira, hija de Gaspar Varela de Dubra o de Ulloa y de Catalina das Seijas y Ribadeneira, asimismo conocida como Catalina de Castro Seixas Ribadeneira, señores de

[22] Ibidem. Legajo 723-18. Sobre todo tipo de excesos de la época, incluso de eclesiásticos, remitimos a la obra «La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen», de la autoría de Pegerto Saavedra, en cuyas páginas se visualizan actuaciones que todavía se producen por nuestra comarca.

[23] Archivo Municipal de Betanzos. Caja 3.099. Protocolo del escribano Juan Pérez Álvarez. Año 1600, folio 183.

[24] Archivo Diocesano de Santiago. Libro primero de difuntos de la iglesia de Santiago de Betanzos, años 1612-1679, folio 11vº, registro 34, año de 1606, sin determinar mes y día.

[25] A.R.G. Legajo 19.494-61.

[26] A.H.N.C. Protocolo 243, folio 3, del escribano Pedro Manzanas y Moscoso.

[27] Ibidem. Protocolo 37, folio 157, del escribano Pedro Manzanas.

las casas de Ramil y Puxeda. Fruto de esta unión fueron sus cinco hijos Doña Jacinta Ozores de Ribadeneira, también llamada Doña Jacinta de Ulloa Ribadeneira; Doña Mencía de Ulloa Monterroso, conocida también como Doña Mencía de Ulloa Conde y Monterroso; Don Juan Varela de Sangiao, o Juan de Sangiao Ulloa y Ribadeneira, y asimismo Juan de Sangiao y Ulloa, continuador de la línea; Don Luis Antonio das Seijas, conocido también como Don Luis de Sangiao y Ribadeneira o como Don Luis das Seijas y Ulloa, y por último a Don Felipe das Seijas, también conocido como Don Felipe de Sangiao y Ribadeneira, los tres varones menores de veinticinco años en el año 1635.

El 5 de Marzo de 1620, arrienda la mitad de una casa, con la misma proporción del horno y del lagar que contiene, en la calle de los Herradores, en el barrio del Campo de la Feria, por seis años a contar desde el primero del mes siguiente, y cuyas condiciones son dignas de ser reproducidas, por cuánto dan idea sobre la meticulosidad y la calidad humana de este regidor:

«a condicion quel dicho Pedro de Bilar le a de cocer y dar cocido a su costa y minsion, todo el pan, mixo y trigo y enpanadas quel dicho Regidor tubiere menester para el gasto de su casa y su granxeo, con mas le a de dar y pagar todos los dias de labor de los dichos seis anos ocho maravedis de pan trigo, que son dos panecillos de a quatro maravedis cada uno, el qual el dicho Regidor a de mandar a busquar cada dia, y estos dichos dos panecillos de a quarto le a de pagar sienpre segun ba declarado, cociendo o no cociendo el dicho horno. Por manera que si dejare de cocer a de ser por cuenta del sobre dicho en [roto] que la hornera quel dicho Pedro do bilar pusiese en el no heste enferma y en cama, y hestandolo en doce dias no le a de pagar los dichos dos panecillos en doce dias, ni cocerle el pan por el dicho termino de doce dias, y si hestubiese enferma mas tienpo le a de pagar de la forma que ba declarado, y ansimismo hes condicion quel dicho Regidor le a de dar adrecado el dicho horno y lagar adrecado y pagar la mitad enteramente de lo que costare el adreco de todo ello, asi de casa y retexarla como mitad de tablorelos y mita de todo...»[28].

La escritura antecedente, nada común, nos aproxima a la incipiente preocupación por la protección social.

[28] Ibidem. Protocolo 147, folio 486, del escribano Juan Cubeiro.

Se vió en la necesidad de defender algunas propiedades heredadas de su padre, a las que no faltaban pretendientes, como el predio de Loureiros, inmediato al atrio de la iglesia de San Julián de Coirós[29], en el año 1624, y la heredad del coto de Santiso de Mabegondo, con las que se hiciera su padre el 1º de Febrero de 1600, por un censo impagado, que había pasado ante el escribano Juan Pérez Álvarez el 7 de Septiembre de 1586, a favor de Martín Doza y María de Seoane su mujer[30].

En unión con su mujer, el 28 de Diciembre de 1620, ante el escribano Antonio Sobrino, fundaron *«Patronato y Capilla con aniversario de misas»*, bajo la advocación de San Julián, en la iglesia conventual de Santo Domingo de Betanzos *«donde esta la Cofradia de nuestra Señora de la Soledad»*, sita donde actualmente se venera a San Roque, patrono de la ciudad, y que a la vez sería utilizada como Capilla mortuoria.

Como creyente y devoto que era, en Semana Santa *«los biernes santos de cada un año, al salir la procesion de dicho convento siempre el dicho Regidor Fernando de Sangiao, siendo bivo, llebava la Cruz que estava en dicha capilla por guion del Santo Sepulcro...»*[31].

Su partida de defunción, fue redactada en la manera siguiente *«el Rejidor Fernando de Sangiao. [Marginado]. En veinte y uno de Junio de dicho año [1632] murio el Regidor Fernando de San Xiao, hiço testamento ante Gregorio Gomez Beya scribano del numero desta ciudad, mando decir ciento y setenta misas, testamentarios Elvira Sanchez su muger y el Regidor Alonso Vazquez. [Rubrica]»*[32].

Sus restos fueron inhumados en su Capilla de la iglesia del monasterio de Santo Domingo de Betanzos, como había ordenado, y fue el primero en hacer uso del derecho funerario adquirido.

Claúsulas Testamentarias

«En el nombre de Dios Amen. Sepan quantos esta Carta de Manda y testamento ultima y postrimera voluntad vieren como nos Fernando de Sanjiao, vezino y regidor de la ciudad de Vetanzos, y Elvira Sanchez de Riva de Neira mi muger... nos conformamos de hacer y ordenar nuestra Manda y testamento... en la manera siguiente:

[29] A.R.G. Legajo 10.038-1.

[30] Ibidem. Legajo 9.896-19.

[31] Ibidem. Legajo 21.335-31. Según manifiesta su hijo Don Juan de Sangiao Ulloa y Ribadeneira el 5 de Marzo de 1654.

[32] Archivo Diocesano de Santiago. Libro primero de difuntos de la iglesia de Santiago de Betanzos, años 1612-1679, folio 74.

...Iten mandamos que quando Dios Nuestro Señor fuere servido llevarnos, nuestras carnes pecadoras se amortajen en el avito de nuestro serafico Padre San Francisco y sehan sepultadas en el monasterio de Santo Domingo desta ciudad, dentro de la reja de nuestra Capilla en donde esta la ymagen de nuestra Señora de la Soledad, en la sepultura que esta a lo largo delante el dicho Altar...

Iten decimos que emos fundado y doctado una capilla donde nos mandamos sepultar, avocacion del glorioso Sanjiao, con veinte y quatro Missas, las doce rezadas y las doce cantadas, cada un año por escriptura ante Antonio Sobrino escribano; decimos que si algun tiempo se redificare o bolviere a hacer de nuevo la Iglesia de dicho convento, Mandamos a nuestros erederos hagan en la dicha Iglesia y en parte comoda una Capilla con su boveda de canteria o de madera y con su reja que este cerrada; y en ella trasladen en un Arca nuestros guessos y sepoltura, y se digan las dichas Missas y en ello gasten ata duçientos ducados, que hansi es nuestra voluntad, y dejamos por acusador desta clausula al Prior que al tiempo fuere del dicho combento y mandamos que nuestros erederos en la partija que hicieren de nuestros vienes queden todos obligados a cumplir esta clausula.

Iten digo yo el dicho regidor Fernando de Sanjiao, que el regidor Fernando de Sanjiao mi padre dio en doctte a Fernando de Zerdido, boticario vecino desta ciudad con Isavel de Sanjiao mi hermana su muger, mill y cien ducados los quinientos en unos censos que le devia Gomez Fernandez Catoira, vecino de la ciudad de la Coruña y regidor de ella, y los seiscientos en dineros; y le mando una guerta en la Fuente de Unta y la escriptura de la dicha docte passo ante Gonzalo Rodriguez de Corujo escribano que fue del numero desta ziudad, y sus papeles se quemaron y entre ellos se quemo el registro en que estava dicha scriptura, en la que avia condicion quesi la dicha mi ermana se muriese sin jeneracion se bolbiese la mitad de la dicha docte a los erederos del dicho mi padre y que de la otra mitad pudiese disponer la dicha mi hermana a su voluntad y el traslado de la dicha escritura la tiene el dicho Fernando de Zerdido, declarolo para que dello aia luz, y de como tambien esta pagada toda la dicha doctte, cuias cartas de pago estan entre mis papeles...

Iten decimos que al tienpo que nos Cassamos Gaspar Varela padre de mi la dicha Elvira Sanchez me prometio en Doctte y al dicho mi marido trescientos ducados en dinero y cinquenta anegas de pan de rrenta cada año, como consta de la escriptura de dicha doctte que passo ante Fernando de Sanjiao mi padre, declaramos que los trescientos ducados los emos rezivido yo el dicho Fernando de Sanjiao, y el pan de renta nunca lo cobre por entero porque algunos años me faltavan veinte anegas, y algunos anos mas de la mitad; porque mi Señor Gaspar Varela se las cojia para si sin me las querer dejar cobrar, y por su muerte y de mi Señora Catthalina das Seijas hizimos partija entre todos los hijos que de dichos mis suegros quedaron, a las que truje a Monte y Colacion los dichos trescientos ducados que havia trahido de Doctte y solo me tocaron en dicha Partija a mi la dicha Elvira Sanchez no mas de treinta y seis anegas de pan de renta escasas, y quatro capones y no mas en Monterrosso; lo qual es liquido lo que tengo de Doctte yo la dicha Elvira Sanchez, porque los dichos trescientos ducados que se me havian dado yo los volvi al Monte y dellos se hizo cuerpo de Vienes, y no me cupo mas de lo que ba dicho, segun constara de papeles que quedan entre mis papeles, declaramoslo ansi anbos a dos por ser verdad, y que aia luz de ello.

Iten decimos que Garcia Lopez do Campo, tio de mi la dicha Elvira Sanchez, hizo donacion de cierta hacienda que tenia en tierra de Camba en favor de Gaspar Varela, padre de mi la dicha Elvira Sanchez, de la qual por su muerte me tocava mi parte la qual se declara y mesta adjudicada en las partijas de los vienes del dicho mi padre, declaramos lo que Basco das Seijas nuestro ermano se levanto con la dicha nuestra parte de herencia del dicho Garcia Lopez, desde la muerte de Leonor Garcia de Lemos muger que fue del dicho Garcia Lopez, y la goza y usufructua sin acudirnos con ella declaramoslo por que se sepa la verdad y nuestros erederos hagan deligencia para cobralla.

Iten digo yo el dicho regidor Fernando de Sanjiao, que con todo lo poco o mucho que la dicha Elvira Sanchez mi muger trujo a mi poder e yo recivi de su doctte y con lo que he pagado desde que con ella me casse, al Capitan Christobal Diaz y restituciones que el regidor Fernando de Sanjiao mi padre mando hacer que io satisfice y perfectos y obras nuevas en la hacienda y otra parte que emos comprado yo y dicha mi muger y otras muchas deudas y gastos que emos echo y pagado, que todo ello llegara a mas de ocho mil ducados, ruego a la dicha Elvira Sanchez mi muger que por el amor y buena compañia que emos thenido se contente por lo que le pertenece de todo esto con quatro mil ducados, y si no gustare de aceptar esto pida lo que le pareciere le pertenece; porque por el passo que he de pasar que que lo digo aqui es verdad y si mas le pareciere le toca, o menos, lo dejo a su disposesion para que acepte lo ariva dicho o se conponga con sus hijos y ellos con ella, a los quales mando pena de mi vendicion le sean siempre mui sujetos y ovedientes sin salir de su pareçer y mandado, pues les ha criado tambien y con el cuidado que saven, no dando ocasion a pleitos ni disgustos, reparando en que son hijos de tambuena madre y nietos de tan principales abuelos.

Iten digo yo el dicho rregidor Fernando de Sanjiao que en cassandose Maria Perez hija de Gabriel Perez Vellota, vezino del arraval de la Puente Vieja, se le de y satisfaga lo que mi madre le mando por su testamento y no se casando no se le de ninguna cosa...

Iten digo yo el dicho regidor Fernando de Sanjiao que... yo situe otra Missa en la Cofradia de los clerigos, con obligacion de decir el responso sobre la sepoltura de mis padres en San Francisco, de que he pagado la situacion, mando que mis herederos tengan cuidado de hacer se cumplan las dichas memorias.

Iten dicimos que nos emos adquerido del dicho Convento de Santo Domingo con licencia del Padre Vicario Provincial la dicha capilla que emos fundado a donde esta la imagen de la Soledad, como va dicho, y situamos doce Misas resadas y doce Cantadas y por la limosna dellas ofrecimos y nos obligamos pagar al dicho Convento diez ducados cada año... que esta señalado en la dicha escriptura, por la qual todos puedan ser executados... y pedimos al dicho Padre Prior no se entrometa... rrespecto es nuestro y dello tenemos cedula del dicho Covento, y queremos que la llave del Arca que tthenemos en la dicha Capilla, donde temos el dicho ornamento, la tenga siempre nuestro hijo Juan de Sanjiao Ulloa y el cuidado de hacer cumplir lo susodicho el y sus sucesores...

Iten mandamos el ofiçio de Regidor que tenemos perpetuado por Su Magestad y usando de la facultad rreal de S.M. que nos permite el poderlo desgregar de nuestros vienes y dallo a quien fuere nuestra voluntad, el qual mandamos a Doña Jacinta de Ulloa y Riva de Neira nuestra hija demas y aliende de su lexitima, para que lo llieve para siempre jamas por via de mejora, o en aquella via y remedio que mexor lugar aia, y si se falleciere sin jeneracion lexitima suceda en Phelipe das Seijas nuestro hijo, y si tambien muriere sin jeneracion suceda en Luis das Seijas nuestro hijo, y si se falleciere sin jeneracion lexitima suceda en Juan de Sanjiao y Ulloa nuestro hijo y en sus hijos y muriendose sin ellos suceda en Doña Mencia de Rivadeneira y Monterrosso nuestra hija, con las condiciones siguientes: que el dicho ofizio aia de suceder en los hijos maiores de los ansi nombrados y a falta de ellos en las embras y no se ha de poder partir ni dividir entre ermanos sino que ha de andar siempre junto en una persona... y mientras la dicha Doña Jacinta no se casare, use el dicho ofizio la persona que señalare el curador que le dejaremos nombrado...

Iten decimos que el que quedare por ultimo de nos sea testamentario del que primero se falleciere juntamente con los Regidores Fernando Perez das Seijas, Alonso Vazquez de Aguiar y Alonso Ares de Gundin y con Fernando de Cerdido y a los quales y a cada uno dellos damos y otorgamos poder cumplido y en forma para que por nuestros vienes lo cumplan y paguen...

Y al fallecimiento de la dicha Elvira Sanchez mi muger dejo y nombro por tal curador al Señor regidor Alonso Vazquez de Aguiar y Lovera, a quien suplico acepte el dicho

oficio, crie y alimente dichos mis hijos menores por sus vienes, haciendome en ello merced y lo mismo que yo hiciera por los suios.

Iten despues de cumplido y pagado este dicho testamento, Mandas y legatos en el conttenidos como queda declarado por los dichos nuestros vienes en todo lo demas remanente de ellos que de nos quedaren ansi muebles como raices, deudas, derechos y aciones dellos, dejamos y nombramos por nuestros herederos universales en todos ellos a Juan Varela de Sanjiao, y a Luis Antonio das Seijas y a Phelipe das Seijas, y a Doña Mencia de Ulloa y Monterroso, y a Doña Jacinta Ozores de Rivadeneira, todos cinco nuestros hijos lexitimos y de lexitimo matrimonio, para que los lleven y ereden con la vendicion de Dios y la nuestra por yguales partes, con las declaraciones y legatos que atras quedan dichos y declarados; y esta damos y otorgamos por nuestra Manda y testamento... y revocamos, anulamos y damos por ningun y de ningun valor y efecto otros qualesquiera testamentos o codicilios que antes de este aiamos echo por escripto o de palabra que queremos no balgan... e yo el dicho regidor Fernando de Sanjiao lo firmo de mi nombre y por no saver yo la dicha Elvira Sanchez ruego a Gregorio Gomez Behia escribano del numero de la dicha ciudad, de cuia letra escripto este nuestro testamento y ante quien lo pretendemos otorgar lo firme por mi de su nombre, fecho en la ciudad de Vetanzos a veinte y seis dias del mes de Maio de mil seiscientos treinta y dos años... Y buelvo a decir yo el dicho regidor Fernando de Sanjiao que queriendo firmar este testamento no lo pude firmar por tthener Parlesia en la mano derecha, y ruego al dicho Gregorio Gomez Vehia asimesmo lo firme por mi de su nombre, a ruego de los dichos regidores Fernando de Sanjiao y Elvira Sanchez su muger, Gregorio Gomez Vehia...

Codicilio en 15 de Junio de 1632. [Marginado]. En la ciudad de Vetanzos... ante mi escribano e testigos el Capitan Fernando de Sanjiao vecino y regidor de la dicha Ciudad estando enfermo y en cama Dijo que el avia echo su testamento... y quedando en su fuerza por via de Codicilio en la que mejor aia lugar de derecho hordenava y mandava y mando lo siguiente:

Iten digo que mi hijo Juan de Sanjiao sienpre le tube en los estudios y con el he gastado tres mill y setenta Reales... mando se haga quenta de el.

Iten digo que el dicho mi hijo pretende la mejora que su abuela le hizo de tercio y quinto, digo que no pudo hacersela porque confesores y personas doctas dicen que en conciencia no la puede llevar y asi se la encargo, porque tiene muchos pleitos y engaños y otras muchos cosas por donde no puede ser buena, Mando que si la quisiere acomodar con una pieza a mandado del rrexidor Alonso Vazquez o de uno de sus tios lo aga, pues no le han de engañar y si no quisiere siga su justicia.

Iten digo que io entendi que Don Marcos Bugueiro de Figueroa y Castro ubiera procedido conmigo de otra manera y le allo muy diferente porque me dio Palabra como Idalgo de contentarse con la hacienda de San Pantaion, thomandola por su quenta mientras llegare su Docte quando se hagan las partijas, de manera que en qualquiera modo de los tres mil ducados han de ser suios mesmos de Docte y essos en la azienda de San Pantaion que esta tassada y los mil ducados que io e Elvira Sanchez donamos a Doña Mencia su muger y nuestra hija por escritura ante Antonio Sobrino escribano, le confirmo por mi parte la dicha donacion y los thome qual se haga en las partijas en la parte que le fueren señalados... y quiere no se abra ni publique asta el fin de sus dias, el qual dicho codicilio otorgava y otorgo en la mexor forma que de derecho aia lugar... e o Gregorio Gomez Vehia escribano del numero de la dicha ciudad doi fee presente fui e lo signo y firmo en testimonio de verdad. Gregorio Gomez Vehia»[33].

[33] A.R.G. Legajo 1.923-7.

(8) DOÑA ISABEL DE SANGIAO

Se casó en primeras nupcias con el boticario Don Fernando de Cerdido Fajardo, con quien tuvo por hijo al regidor Don Fernando de Cerdido Fajardo.

Adquirieron en calidad de gananciales la casa de la Calle del Castro, actual número 9, mediante foro efectuado por Don Francisco de Ortega de Ávila, como marido de Doña Ana de Andrade, escritura que pasó por ante el escribano Pedro Ares de Guntín, el 29 de Noviembre de 1626, y que Doña Ana había consentido y aprobado el 5 de Diciembre de 1616, ánte Bartolomé de Saavedra notario de Vivero[34]. En el bajo de esta casa instalaría el «*formal de votica*», para ejercer su profesión.

El 30 de Octubre de 1632, fallecía el boticario Don Fernando de Cerdido, y el 18 de Abril del año siguiente tiene lugar el recuento de sus bienes, y en concreto de las existencias de la botica, que ofrece un interesantísimo inventario de los utensilios de la misma, como son botes, redomas, aparatos de destilación, vasijas, etc., al que curiosamente asisten como testigos el mancebo de la farmacia Pedro das Penas y su padre el clérigo Pedro das Penas[35].

Es preciso destacar que el 18 de Abril de 1633, coincidiendo con el recuento señalado, el hasta entonces mancebo solicita información ante la Justicia y Regimiento, con el fin de viajar a La Corte y examinarse para boticario (Vid. Apéndice IV). En Madrid supera el examen y regresa a Betanzos con las ideas muy claras para instalarse profesionalmente, a cuyo fin dicho su padre solicita provisión Real, el 25 de Noviembre de 1633, para poder traspasar a su favor, en vida, trescientos ducados en efectivo[36].

Mientras tanto la desconsolada viuda se encuentra con un serio dilema, su hijo Fernando se niega a que ella sea su tutora, como había dispuesto su marido y, acogiéndose al derecho de poder elegir curador por tener más de 14 años y menos de 25, el 9 de Diciembre de 1633, solicita a la Justicia que lo sea el boticario Pedro das Penas, quien jura la aceptación el mismo día. Poco después se casaría con Doña Isabel de Sanxiao, con cuyo matrimonio no tendría descendencia aunque si botica, a cuyo prestigio sumaría el nom-

[34] A.H.N.C. Protocolo 347, folio 119 y siguientes, del escribano Domingo de Amenedo.

[35] Ibidem. Protocolo 313, folio 357 y siguientes, del escribano Domingo Díaz Hermida. Este sacerdote había tenido a su hijo con Inés de Carballeira, viuda de Pedro Ares de Miras, labrador veino de Tiobre. Por fallecimiento de ésta se realiza el reparto de sus bienes en Betanzos el 9 de Agosto de 1648, en el que interviene Pedro das Penas, efectuado ante el escribano Domingo Díaz Hermida, y obrante en el protocolo 297, folio 104.

[36] Ibidem. Folio 74.

bramiento como Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, con toda la carga que conllevaba en el dominio de voluntades y consiguiente respeto social del miedo.

Cinco años más tarde, la prometedora armonía entre Pedro das Penas y su pupilo sufriría una profunda crisis; el 7 de Octubre de 1638 pide información ante la Justicia y Regimiento, sobre la vagancia del menor y le reclama cincuenta ducados anuales de su capital por los gastos que genera,

> *«le e sustentado, bestido y calzado de todo lo necesario conforme su cualidad... y le puse en el studio tres años y despues que no lo quiso hazer sienpre en un tienpo y otro desde que soy curador hasta ahora no a serbido de cosa ninguna, dandole como ba dicho el sustento conforme su qualidad, que en cada un año... me resto sinquenta ducados sin lo que le e dado para sus bestidos y otras cosas y para que conste a todo tienpo de lo que mereze... suplico a Vuestra merced... se me reziba ynformacion...»*[37].

El interrogatorio de la información solicitada tendría lugar tres días después, coincidiendo los testigos en declarar,

> *«que dicho Fernando de Cerdido trabaxase ni yciese labor ninguno, sino comer y beber y pasear con el qual sustento que le daba dicho Pedro das Penas...»*[38].

Solventado el problema con su pupilo, como se ha visto económico y de conducta, era llegado el momento de afianzar las inversiones, y en esta línea el 19 de Abril de 1639, adquieren a Don Juan de Alvarado y a Doña Isabel Varela de Bentosa, vecinos de Betanzos

> *«la su Casa y plaza que tenía y era de la dicha Doña Isabel sita en la dicha ciudad en la Calle que baja de la placa de la dicha ciudad para la puerta Real, que confina con la cárcel pública de la dicha ciudad y por la parte de bajo en casa de Alonso Felipe y según llega a las hespaldas de la dicha Carcel con su salido...»*[39].

[37] Ibidem. Protocolo 314, folio 146.

[38] Ibidem. Folio 147. Testigos su colega el boticario Don Antonio Maseda Travada y los escribanos Domingo de Amenedo y Sebastián Vázquez.

[39] Ibidem. Protocolo 315, folio 284.

Sobre esta casa y solar contratan, el 18 de Diciembre de 1639, la fábrica de una nueva casa con los carpinteros Pedro da Cabana, Pedro de Anido y Pedro de Amoreira, vecinos de Puentedeume, dotada con los adelantos de la época: *«y demas dello le an de acer una bentana llana y ajustada y un serbiçio, alias nesesaria, con su açiento de madera a las espaldas de dicha casa en el primero suelo, serrada dicha nesesaria... vigas asipilladas con sus guardapolbos y los pontones destas bigas ansimismo asipillados y el barrote de chafran...»*[40], por mil reales de a treinta y cuatro maravedís cada uno, y bajo la condición de entregarla en Junio del año entrante.

Mientras tanto Don Fernando de Cerdido Fajardo, mantiene relaciones con Isabel López, moza soltera al igual que él, con la que tiene a María Josefa de Cerdido, su hija natural, que sería reconocida como nieta por Doña Isabel de Sangiao en su testamento.

Sentaría cabeza el joven Cerdido al casarse con Doña Teresa Pardo de Andrade, con la que tuvo a sus hijos legítimos Don Fernando y Don Pedro de Cerdido Fajardo. Doña Teresa, era hija del regidor Pedro Sánchez Pardo y de María Josefa Oanes Rebellón, vecinos de Santa Cruz de Mondoy, y hermana de Don Felipe Pardo de Andrade, que llegó a ejercer de Corregidor en el Perú; Don Francisco; el doctor Don Pedro, canónigo; Don Sebastián, Doña Juana Pardo de Andrade y Doña Elvira Sánchez Pardo que casó con el capitán Juan Tenrreiro, de la Casa de Bañobre[41], toda una pléyade de patricios.

Tras el fallecimiento prematuro de Don Fernando de Cerdido Fajardo, su viuda Doña Teresa Pardo vuelve a casarse con el boticario Don Antonio Maseda Travada, Alférez y más tarde Capitán de la Compañía de Milicias de Pruzos, Visitador General de Boticas del Reino de Galicia y Alcalde de Hijosdalgo de la ciudad de Betanzos, con quien tuvo por hijos a Don Miguel y a Don Francisco Maseda Pardo de Andrade, y a Doña Susana María Pardo de Andrade, conocida también como Doña Susana Maseda y Andrade[42]. Falleció este capitán el 26 de Julio de 1673 y fue enterrado en la capilla de la Visitación de Nuestra Señora, en la iglesia Santiago.

Doña Isabel de Sangiao sobrevivió a su hijo y falleció en Betanzos el 5 de Octubre de 1654, y tal como había dispuesto fue enterrada en la iglesia de Santo Domingo, en la sepultura adquirida con su segundo marido Pedro das Penas.

[40] Ibidem. Folio 89.

[41] Ibidem. Protocolo 327, folio 69, del escribano Domingo de Amenedo. Betanzos 26 de Noviembre de 1646.

[42] Ibidem. Protocolo 347, folio 104.

Resuelto a dejar descendientes, el boticario Pedro das Penas vuelve a contraer matrimonio con Doña Isabel Mesía de Tobar, perteneciente a otro ilustre linaje de nuestra tierra, con la que tendría por hijos a Don José, bautizado en la iglesia de Santiago el 29 de Marzo de 1664, y Don Pedro das Penas y Tobar, a Doña Josefa de Tobar y a Doña María de las Nieves Mesía y Tobar que casaría con Don Juan Díaz de Acevedo[43].

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de la Santisima Trinidad... Sepan quantos esta Carta de manda y testamento Ultima Postrimera boluntad vieren como yo Isavel de Sangiao mujer que al presente soy de Pedro das Penas, boticario y familiar de la Santa ynquisicion deste Reino, y becina de la ciudad de Betanzos... ago y ordeno mi manda y testamento en la manera siguiente:

...Iten mando que quando nuestro Señor Jesuxpo fuere servido llevarme desta presente vida mi cuerpo y carnes pecadoras vayan amortajadas en un abito de la orden del patriarca Santo Domingo...

Iten mando que mi cuerpo se entierre dentro del Convento del Señor Santo Domingo, en la sepultura que tenemos yo y dicho Pedro das Penas mi marido, que la emos conprado juntamente quando fundamos la misa de onze a los domingos y la de doze a los dias senalados segun costa de la fundacion que passo delante el licenciado Juan Diaz escribano que fue del numero de dicha ciudad en el año de seiscientos y cinquenta y uno...

Iten mando a Maria Josepha de Cerdido, yja natural del Regidor Fernando de Cerdido Fajardo mi yjo difunto, cien ducados para ayuda de remediarse y pido a Pedro das Penas mi marido los retenga en su poder y no los entregue a persona alguna asta en tanto que la sobredicha se casse u tome otro estado, que en tal caso mando se le entreguen, y muriendose la sobredicha antes de casarse o tomar estado quiero y es mi boluntad que el dicho Pedro das Penas mi marido lleve los dichos cien ducados para si mismo.

Iten mando quiero y es mi voluntad que el dicho Pedro das Penas mi marido, lleve goze usufrutue y posea por todos los dias de su bida la Casa y guerta del Canpo de la feria desta ciudad, que esta pegada a la muralla della, sin ynpedimiento ninguno y a su boluntad.

Y demas dello mando al dicho Pedro das Penas mi marido ques al presente de mas del ganancial que le toca y emos adquerido, la quinta parte enteramente de todos mis bienes muebles y rayzes... la qual dicha quinta parte de todos bienes el mismo pueda senalarla en lo que le paresciere a su boluntad y alvedrio...

Iten dejo por mis cunplidores y testamentarios desta mi manda y testamento... al licenciado Pedro das Penas clerigo y a Pedro das Penas mi marido a los quales... otorgo todo mi poder cunplido y en forma de derecho se requiere... asta que con efecto se aya cunplido todo lo aqui referido... y despues de cunplido... digo que yo estuve casada de primero matrimonio con Fernando de Cerdido Fajardo mi marido y turante dicho matrimonio tuvimos y procreamos por nuestro yjo legitimo a Fernando de Cerdido Fajardo que es difunto, el qual despues de fallescido dicho su padre se caso con dona Taresa Pardo y Andrade, y abiendose fallescido le quedaron a la sobredicha Fernando y Pedro de Cerdido Fajardo sus yjos y del dicho su marido, a los quales despues de cunplidos los legatos y mandas atras declaradas, como tales mis nietos, les dejo por eredero en todos mis vienes muebles y rayces, excepto que por el mucho amor y aficion que tengo al dicho Pedro de Cerdido Fajardo mi nieto menor en dias, por la bia que de derecho mexor lugar aya le mejoro en la tercia parte enteramente de los dichos mis vienes ansi muebles como rayzes, la qual le senalo... aliende de la cota que le tocare y puede tocar por legitima de todos mis vienes... Con que el sobredicho y ninguno de sus cesores los puedan vender ni por ninguna via enaxenar antes sienpre an de andar unidos y subceder en ellos una sola persona... preferiendo en la subcesion dellos el baron a la enbra y el mayor en dias al menor como vienes avinculados de que por la presente clausola... abinculo en forma... conforme al fuero despaña, y el dicho Pedro de Cerdido Fajardo y sus subcesores y binculo referido en dicha mexora an de tener obligacion el y ellos acer descir por mi anima y de quien soy a cargo en cada un año dos misas rezadas, una por dia de San Pedro y otra por dia o bispera de difuntos, en el convento de Santo Domingo por los Religiosos del, los quales acabado de descillas vayan decir el Responso sobre mi sepultura, y por cada una de dichas misas con dicho Responso se de de limosna quatro Reales y dejo por acusador que se cunpla y se agan decir al padre Prior que es o fuere a lo adelante... y muriendose el dicho Pedro de Cerdido mi nieto sin generacion de ijos legitimos y decendientes subceda en dichos vienes y mejora Fernando de Cerdido su ermano... y muriendose sin generacion... suceda en dichos vienes Maria Josephe de Cerdido yja natural de dicho Fernando de Cerdido mi yxo, que la tubo estando soltero de Ysabel Lopes moza soltera y por tal su yja y mi nieta natural la reconosco, y la misma subceda en ella con las mismas condiciones y pension de misas atras declaradas, y muriendose... sin generacion legitima subceda en dichos vienes a falta de azendientes de dichos mis nietos a Don Phelipe das Seyjas y Ulloa mi sobrino, yjo del Regidor Fernando de Sangiao mi ermano y de Elvira Sanchez das Seyjas y Ulloa su muger, y muriendose el subceda el yjo mayor que tubiere abiendolo varon y preferiendo a la enbra y no los teniendo que vayan subcediendo... los otros mis sobrinos que son el Regidor Juan de Sangiao y Ulloa y los suyos, y a falta dellos Don Luys das Seijas su ermano y los suyos y despues los yjos de Doña Mencia das Seijas y Ulloa asimismo mi sobrina y sus yjos en la misma conformidad...

Y con esto caso, anulo, reboco doy por nulo y de ningun balor y efeto otra qualquiera manda, testamento, codizilio u donacion que antes deste aya echo... y por tal lo otorgo y porque no se firmar ruego al presente escribano firme por mi de su nombre, que es fecho y otorgado en mi casa de morada en la ciudad de Betanzos a diez y nuebe dias del mes de Septiembre de mil seiscientos y cinquenta y quatro años... Como testigo y a ruego. [Firmado]. Domingo Diaz. [Rubrica]»[44].

(9) DON JUAN DE SANGIAO

Capitán y regidor de la ciudad de Betanzos, que sigue la línea principal y al que su padre nombró como patrono y primer sucesor de la capilla de San Julián, instituida en la iglesia del monasterio de Santo Domingo de Betanzos. Finalizaría sus días como sacerdote.

[43] Ibidem. Protocolo 458, folios 64 y 75, del escribano Francisco Fernández de Neira.

[44] Ibidem. Protocolo 303, folio 270, del escribano Domingo Díaz Hermida.

Se unió en matrimonio con Doña Bárbara de Losada y Quiroga, hermana de su cuñado el licenciado Antonio Díaz de Losada, regidor de Betanzos y *«abogado de este Reino»*, casado con Doña Jacinta de Ulloa, y hermano de Doña Leonor de Losada y Andrade mujer de Don Antonio Núñez de Ron, hijos los tres del regidor Juan Díaz Camarero.

Fruto de su matrimonio fueron sus cinco hijos, Don Fernando de Sangiao y Ulloa, que casó con Doña Benita de Ulloa Ribadeneira; Doña Jacinta de Ulloa y Ribadeneira, que casó con Don Antonio de Camba y Sotomayor; Don Alonso de Ulloa Ribadeneira, presbítero; Doña Mariana de Losada, que fallece prematuramente, y Doña Catalina de Losada que ingresaría de monja dominica en el convento de Santa María La Nova de Lugo.

En defensa de los intereses de la casa, se encuentra en 1641 con la desaparición de la campana de la ermita de la Santísima Trinidad del lugar de la Barcia, de un peso entre noventa y cien libras de metal, que era de su propiedad al igual que los terrenos circundantes, y a la que acudían a celebrar su festividad, en procesión y con las respectivas cruces, los vecinos de San Pedro de Porzomillos, de Santa Cruz de Mondoy y de Collantres.

La primera consecuencia del robo, le costaría una información del rector de San Pedro de Villarmayor y San Juan de Callobre, Pedro de Medal, quien el 17 de Enero de 1641 expone,

> *«que el martes proximo pasado que se contaron quince del presente mes y andante yo manso y pacifico en la dicha ciudad, en el adrio de nuestra señora del azougue, el sobredicho se quexo y dixo que le avian quitado una canpana de una ermita que llaman de barzia... me dixo que bien devia de saver quien la llebara... deziendo que si no hestubiera en el adrio de la dicha iglesia me ubiera de dar zien cozes... y que era un grandisimo desvergonzado... y deziendo yo que me fuese mismo el sobredicho dixo que tenia grandes dientes, dando a entender que hera tal regidor y otras muchas palabras»*[45].

Una metedura de pata, puesto que quienes se llevaran la campana habían sido los frailes de Montefaro, a quienes denunció ante la Real Audiencia y sobre la coronilla de fray Antonio Gómez, ministro del convento de Santa Catalina. Ante la acusación, los frailes esgrimen las armas que más les convienen, haciéndose los víctimas, y manifiestan que Don Juan de Sangiao *«es persona rica y poderosa que tiene muchos caseros y criados»*, que podrían declarar lo que él quisiera.

[45] Ibidem. Protocolo 233, folio 19, del escribano Pedro Ares de Guntín.

Los testigos de la información del pleito, a la vista de lo visto se muestran implacables, como bajo juramento declara Domingo da Fraga, vecino de Collantres, durante el auditorio mantenido en el mes de Mayo de 1641, al afirmar que hablando,

> *«con Alonso Garcia morador en el lugar de Bravio que esta mas abaxo un poco del dicho lugar da Barzia, orillas del rio que pasa por junto a dichos lugares... dixo el testigo que antes tres o quatro dias que faltase dicha canpana, avia visto passar para azia la dicha ermita dos flaires de Santa Catalina de Montefaro y de la misma horden y que le avian preguntado por el camino de la Barcia y que de alli a los dichos tres o cuatro dias avia faltado la dicha canpana, no sabe el testigo quien la llevo ni quito de la dicha hermita, mas de que aviendo tenido noticia el dicho regidor Juan de Sangiao que la dicha canpana hestaba puesta en el canpanario del dicho monesterio de Montefaro, por el domingo de Carnestoliendas deste ano, mando al testigo y a Domingo Sanchez y a Juan de Noche fuesen al dicho monesterio ver si en el estaba y conozian la dicha canpana y abiendo llegado... arriva un poco de la hermita de Nuestra Señora de Chanteiro, que hes del dicho convento, y alli encontraron a dos mugeres quel testigo no conozio, a las quales preguntaron si los franzeses quando desenbarcado en la arena de Chanteiro abian echo mucho daño en la dicha aldea, las cuales les respondieran que entre otras cosas que abian llevado, llevaran desta dicha hermita el caliz y una canpana que en ella avia y una poca de zera y... dixeron que los flaires de Montefaro de dos canpanas que tenian en dicho monasterio avian puesto una avia dos dias en la dicha hermita... que avian traido una pequena de Vetanços y la avian puesto en el dicho canpanario... fueron caminando acia el dicho monesterio, junto al qual llegaron como entre las diez y onze del dicho dia, poco mas o menos... e yendo para dicho monasterio oyeron tocar la misma canpana que ansi falto de la hermita y Capilla de la Barcia y abiendo llegado pegado al dicho monasterio de Montefaro, vio el testigo que en el canpanario del acia la parte de la porteria hertava puesta la dicha canpana, la cual el testigo conocio y rreconocio ser la misma...»*[46].

Declaración que apostillan tanto por el sonido como por una mancha roja que la recorría de arriba abajo.

[46] A.R.G. Legajo 9.707-18.

Una vez más se produce desacuerdo, y en un tira y afloja se convienen a la firma de una escritura de concordia, que tendría lugar en el interior del convento el 13 de Febrero de 1664. Y como fuese que Doña Elvira Sánchez de Ulloa recusara la herencia de su marido, habiéndole sobrevivido como se ha visto, Don Juan de Sangiao tendrá que responder con sus hermanos Don Luis y Don Felipe, de la entrega de cien ducados, mitad de lo prometido,

«de que luego y al otro dia que estubiere acavada de cerrar la vobeda y en la conformidad questan las demas Capillas asta aora echas el solo se obliga... de gastar los dichos cien ducados en retablo y cosas tocantes al serviçio de la dicha Capilla a satisfaçion del dicho padre prior...»[50].

Las obras en la iglesia estaban bastante avanzadas, y el maestro Pedro Martínez de Fonegra necesita fondos para proseguirlas, a cuyo efecto los frailes le prestan 1.260.- reales el 1º de Noviembre del mismo año[51]. En 1671, Alonso de Moreira, vecino de Villozás y Juan Nobo, vecino de Tiobre, ambos maestros de cantería, se encargaron de rematar el resto de obra de la Capilla de las Ánimas, cuya labor de cantería había realizado Pedro Martínez de Fonegra *«hasta fenecerla»*[52].

Falleció en el año 1669, poco después de haber otorgado su testamento.

En el año 1673, se efectuaron las partijas entre sus herederos, Don Fernando, Don Alonso y Doña Jacinta, habida cuenta que por la parte correspondiente a Doña Catalina, se llegó a un acuerdo con la comunidad del convento de Santa María La Nova de Lugo, el 5 de Marzo de 1672, por escritura que pasó ante Diego Ares de Roiz escribano de la ciudad sacramental[53].

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de Dios Amen. Sepan quantos hesta carta de manda y testamento ultima boluntad bieren como yo el liçenciado Don Juan de Sangiao Ulloa Rivadeneyra clerigo presbitero vecino de la ciudad de Vetancos... ago y ordeno mi manda y testamento en la forma y manera siguiente...

Iten digo que mi cadabre sea enterrado dentro del conbento del señor Santo Domingo de dicha ciudad, en mi capilla de San Julian que fundo el rregidor Don Fernando de Sangiao mi padre y baya amortaxado en el abito clerical, y por devajo el escapulario de mi padre Santo Domingo...

Y ansimismo mando se den a los propios de dicha ciudad de Vetanzos cinquenta rreales de Vellon.

Iten mando que en el primero Repartimiento que se yçiere y pagaren los beçinos desta çiudad despues que Dios me llebare desta presente bida mis erederos le paguen quarenta rreales al cobrador para que se bajen de la cota principal...

Iten digo que en consideraçion de la poca legitima que mi yja Doña Jacinta le a tocado por Doña Barbora de Losada mi muger y por aver ssido yja de tal madre y nieta de tan honrrados y prinçipales abuelos y que es rraçon que al estado que quisiere elixir por aver de sser tan corta la legitima que por mi le puede tocar, le mando no siendo monja y siendo cassada por bia de mejora demas y alienda de la legitima que de mi le a de tocar, toda la açienda que tengo y poseo en la feligresia de San Pantaleon das binas, que me toco por erençia de su ermana Doña Mariana de Losada mi yja difunta y lo demas que adqueri por conpras y perfetos que en ellos e echo, segun me an sido adjudicados dichos vienes en la partixa que se yco por delante Pedro Sanchez de Andrade escrivano difunto, y queriendo ser monja sea en el conbento donde ella se inclinare en este Reino y no en otra parte, y sus ermanos le ayuden a todo lo neçesario y dando satisfaçion de todo lo que ubiere menester para quedar tal monja y profesare se quedarán con los vienes que anssi es mi boluntad.

Iten digo que por quanto el rregidor Don Fernando de Sangiao mi padre a fundado una capilla en el Conbento de Santo Domingo de dicha çiudad abocaçion de San Julian por delante Antonio Sobrino scrivano difunto el año de mill y seiscientos y beinte y en el de treinta y dos o treinta y tres que fue el en que se murio, por su testamento que otorgo ante Gregorio Gomez Beiya entre otras clausolas del dice en una que por quanto el a fundado dicha Capilla y en ella manda se le digan beinte y quatro misas doçe cantadas y doçe rressadas por los rreligiosos del dicho Conbento y a mi manda se me entreguen bienes quantiosos que en todo tienpo puedan rentar diez ducados que cada ano se pagan a dicho conbento, en cuya conformidad conformándome en todo con la dicha clausola... se me entregaron todos los vienes que contiene la dicha scriptura de fundacion, conforme la obligacion que en ella a echo dicho mi padre con dicho conbento y clausolas en ella contenidas. Y lo mismo la clausola que contiene su testamento donde en forma bincula los dichos bienes a la qual me refiero, y porque en ella me deja la elesion para que pueda nonbrar patron y suçesor en dichos vienes, dende luego en la via que mejor lugar aya de derecho nonbro por patron de dicha capilla a Don Fernando de Sangiao Ulloa rrivadeneyra mi yjo y de la dicha Doña Barbora de Losada mi muger, el qual dicho binculo lo agrego, apropio al binculo de tercio y quinto que en mi favor a echo Antonia Perez Billota mi abuela, muger que fue del rregidor Fernando de Sangiao el viejo, cuya escritura de fundaçion y binculo la otorgo por delante Gregorio de Cernadas scrivano que fue del numero desta dicha çiudad de Vetanzos el año de mill y seiscientos y siete u ocho, el qual dicho patronasgo y açienda apropio y agrego... para que todos anden juntos y agregados unos con otros y que no se puedan partir, bender, trocar ni ennagenar en todo ni en parte sino que solo an de andar en una sola perssona, preferiendo sienpre el baron a la henbra que ansi es mi boluntad.

Iten digo que despues que se executen las dos claussolas que dejo echas en favor de la dicha mi yja Doña Jacinta y don Fernando de Ulloa mi yjo, mejoro en lo demas remaneçiente en el tercio y rremaniente de quinto de todos mis bienes... lo señalo y declaro en el mi lugar que llaman da Barçia, feligresia de San Pedro de Porzomillos... y con el prado do Porto da Pedra y con la fraga y souto de Cabarca... con más... toda la açienda que he conprado y he eredado en la feligresía de San Julián de Coirós, que son el lugar de Quinta... y el lugar da Cal... la qual dicha mejora de terçio y rremaniente de quinto aliende de

[50] Ibidem. Protocolo 440, folio 13.

[51] Ibidem. Folio 200.

[52] Ibidem. Protocolo 346, folio 52, del escribano Domingo de Amenedo. Betanzos 24 de Noviembre de 1671, testimonio por paro de obra.

[53] Ibidem. Protocolo 448, primer documento del legajo, sin fecha ni número de folio, del escribano Francisco Fernández de Neira. También en A.R.G. Legajo 1.923-7.

las legitimas ago en favor de dicho Don Fernando, Don Alonso, y Doña Jaçinta de Ulloa mis yjos para que los llieben por yguales partes tanto uno como otro y les pido por mi bendición, al dicho mi yjo Don Alonsso de Ulloa después de los dias de su bida por ser clerigo, lo agregue a la dicha donaçion que me a echo dicha mi abuela Antonia Peres, para que todo sea un rraçonable binculo y mayorasgo...

Iten digo que si la dicha mi yja se entrare monja y no tubiere yjos legitimos de legitimo matrimonio, dende luego por esa claussola en la vida que mejor aya lugar de derecho, agrego abinculo e yncorporo a la dicha Donacion y mejora de la dicha mi abuela lo que a ella le tocare en la parte de dicho tercio y quinto para que ande todo yncorporado con los vienes de dicha donacion que ansi es mi boluntad.

Iten digo que yo yce boto de traer un jubileo plenisimo para que todas las perssonas confessadas e comulgadas bisitaren la ermita de la Santisima Trenidad que esta en dicho lugar da Barçia y porque por mis muchos travaxos no lo pude cunplir quiero y es mi boluntad que el liçençiado Juan da Espineyra cura y Retor de dicha feligresia de San Pedro de Porçomillos, donde esta ynclussa dicha ermita, o el rretor que le suçediere despues de mi falescimiento, a costa de los frutos que rrenta dicho lugar y que si mis yjos quisieren traerlo a su costa les doy la elision para que lo puedan traer y no lo queriendo açer dejo por acusador que se lo aga executar al dicho rretor...

Iten digo que por quanto mando a la dicha mi yja Dona Jacinta todo lo que adqueri y erede en la feligresia de San Pantaleon das binas, que es la granja do Porto la qual se la señalo por mejora y los mas bienes que alli tengo y quiero por ultima boluntad que... ella lliebe por via de mejora de terçio y quinto sus yjos y erederos para sienpre jamas los vienes que tengo en la dicha feligresia... ademas de su legitima y cunplido y executado este mi testamento, dejo e instituyo por mis unibersales erederos a Don Fernando y a Don Alonso y a Doña Catalina monja en el conbento de Santa Maria la nueba de la ciudad de Lugo y a Dona Jaçinta de Ulloa mis yjos que me quedaron de mi señora Doña Barbora de Lossada mi muger y señora, para que despues de cunplido este mi testamento y claussolas del los mas bienes los llieben por ygualdad tanto uno como otro...

Iten dejo por mis cunplidores y testamentarios desta mi manda y testamento mandas y legatos en el contenidas a Don Alonsso de Aguiar y Ulloa mi primo, vecino y rregidor de dicha ciudad, y a mi ermano el rregidor Don Felipe das Seijas y Ulloa y a Don Fernando y Don Alonsso de Ulloa mis yjos y a cada uno... doy y otorgo todo mi poder cunplido... para que de mis bienes y sin dano de los suyos lo agan cunplir y executar... con esto reboco anulo doi por nulo y de ningun balor y efeto otra qualquiera manda testamento o codiçilio que antes deste aya echo y otorgado... que ssolo quiero balga se cunpla y execute este que al presente ago y otorgo por delante Francisco Fernandez de Neyra escrivano de su magestad y del numero de dicha ciudad de Betanços y ansi lo otorgo y firmo de mi nonbre, que es fecho y otorgado en esta dicha çiudad y en la cassa de mi morada que en ella tengo a tres dias del mes de Junio de mil y seisçientos y sesenta y nuebe... y en quanto a los bienes abinculados que tocan y peteneçen al dicho Don Fernando mi yjo, los a de llebar el sus yjos y erederos conforme a los llamamientos de dicha mejora y donaçion para sienpre jamas, y lo mismo los de Don Alonso y doña Jacinta mis yjos sino tubieren yjos y erederos legitimos... e yo escribano que dello doy fee y conosco al otorgante, el qual a todo mi pareçer y entender al tienpo del otorgamiento deste testamento estava en su juicio y entendimiento... y dello doi fee... [Firmado]. Juan de Sangiao Ulloa y Rivadeneira. [Rubrica]. Passo ante mi. [Firmado]. Francisco Fernandez de Neira. [Rubrica].

«Codicilio que otorgo el Licenciado Don Juan de Sanxiao. [Encabezamiento]... digo que por quanto en tres deste presente mes de Junio otorgue mi testamento por delante el presente scrivano y porque me he holbidado de referir el que yce patrimonio a favor de Don Alonso de Ulloa mi yjo, para que se ordenase de clerigo como con efeto se lo yce por scriptura de donacion que paso por delante Juan Garcia scrivano de su magestad vecino de dicha ciudad, el año pasado de sesenta y siete a sesenta y ocho, porque le done los vienes que ella contiene, y por claussas (sic) de dicho testamento que queda citado mexore a mis yjos, los tres que asisten en esta çiudad, en el terçio y remaneçiente de quinto de mis bienes, desde luego quiero y es mi boluntad que el dicho Don Alonsso aya de tomar para quenta de los vienes que le tocaren en la parte que le tocare de dicha mejora de terçio y quinto los vienes que ansi le done e yçe donacion para su patrimonio y ordenarse para clerigo y no estando contento con lo rreferido no le mando a dicho Don Alonsso cossa alguna mas de su legitima que anssi es mi boluntad... y asi lo otorgo y firmo con mi nombre que es fecho y otorgado en la dicha ciudad de Vetanços a nuebe dias del mes de Junio de mill y seiscientos y sesenta y nuebe anos... y dello doi fee. [Firmado]. Juan de Sangiao Ulloa y Rivadeneira. [Rubrica]. Como testigo. [Firmado]. Santiago Garcia de Castro. [Rubrica]. Passo ante mi. [Firmado]. Francisco Fernandez de Neira. [Rubrica]»[54].

(10) DOÑA JACINTA DE ULLOA RIBADENEIRA

Se unió en matrimonio con el regidor y licenciado Antonio Díaz de Losada *«abogado de este Reino»*, hijo del regidor Juan Díaz Camarero, hermano de Doña Bárbara de Losada y Quiroga, casada con su hermano Don Juan de Sangiao Ulloa y Ribadeneira, de cuyo matrimonio no tuvieron descendencia.

Tenían establecido su domicilio en la casa vincular del regidor Juan Díaz Camarero,

«La casa del barrio de la puente bieja, que por el norte confina con la rría que biene del Mandeu y por el Nordes con casa de Doña Josefa Copeiro...»[55].

Su marido gozaba de gran prestigio profesional, con amplia cartera de clientes de lustre y caudal, como el haber sido apoderado de Don Baltasar Pardo de Figueroa y Guevara, a quien representa el 11 de Marzo de 1654 por ser *«vezino de la ciudad de la Plata de los Reinos del Peru y contador del tribunal de la Santa Cruzada en ella...»*, en la renuncia del oficio de regidor que ejercía Don Juan Pardo de Figueroa *«Governador de las armas de la ciudad de la Coruña difunto, a favor del Señor Licenciado Don Joseph Pardo de Figueroa, cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad en el Real de Indias...»*[56].

[54] A.H.N.C. Protocolo 445, folio 96 y siguientes.
[55] A.R.G. Legajo 1.923-7. Lindes correspondientes al año 1724.
[56] A.H.N.C. Protocolo 286, folio 257, del escribano Domingo Díaz Hermida.

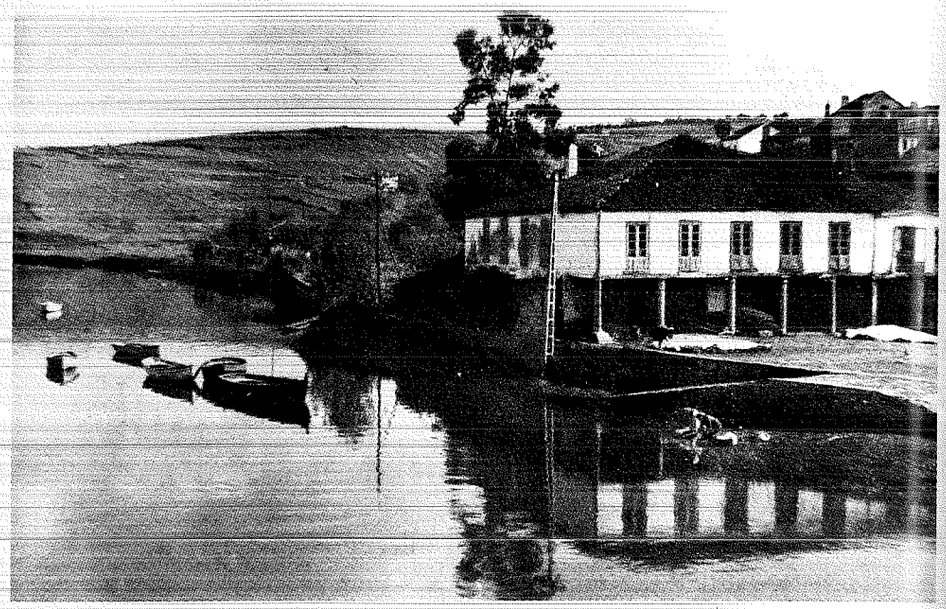

En el año 1634 fallecía Doña Jacinta, en circunstancias que fueron reflejadas en el acta de defunción,

«En tres dias del mes de abril de mil y seiscientos y treinta y quatro años, teniendo unas nobenas en nuestra Señora del Camino Doña Jaçinta Ossores Conde Noguerol, hija del capitán Fernando Sangiao, murio en dicha ermita, no rrecibio los Sacramentos por morir de repente, enterrose en Santo Domingo, felegresía de Santiago de donde era feligresa, abia echo testamento ante Antonio Sobrino de Parga, y por dudar si se debian de reclamar al rretor de Tiobre, por estar dicha feligresia y arrabal de la puente bieja junto a la çiudad y feligresia de Santiago, me conpuse con el Regidor Juan Dias suegro y cunplidor de dicha Doña Jacinta y por ser todos amigos me dio quatro ducados y lo demas he perdonado y por berdad lo firmo en 26 de Mayo de 1634. [Firmado]. Bachiller Pedro do Canpo. [Rúbrica]»[57].

[57] Archivo de Nuestra Señora del Camino. Libro primero de defunciones. Folio 39v°. El protocolo del escribano Antonio Sobrino ha desaparecido en su totalidad.

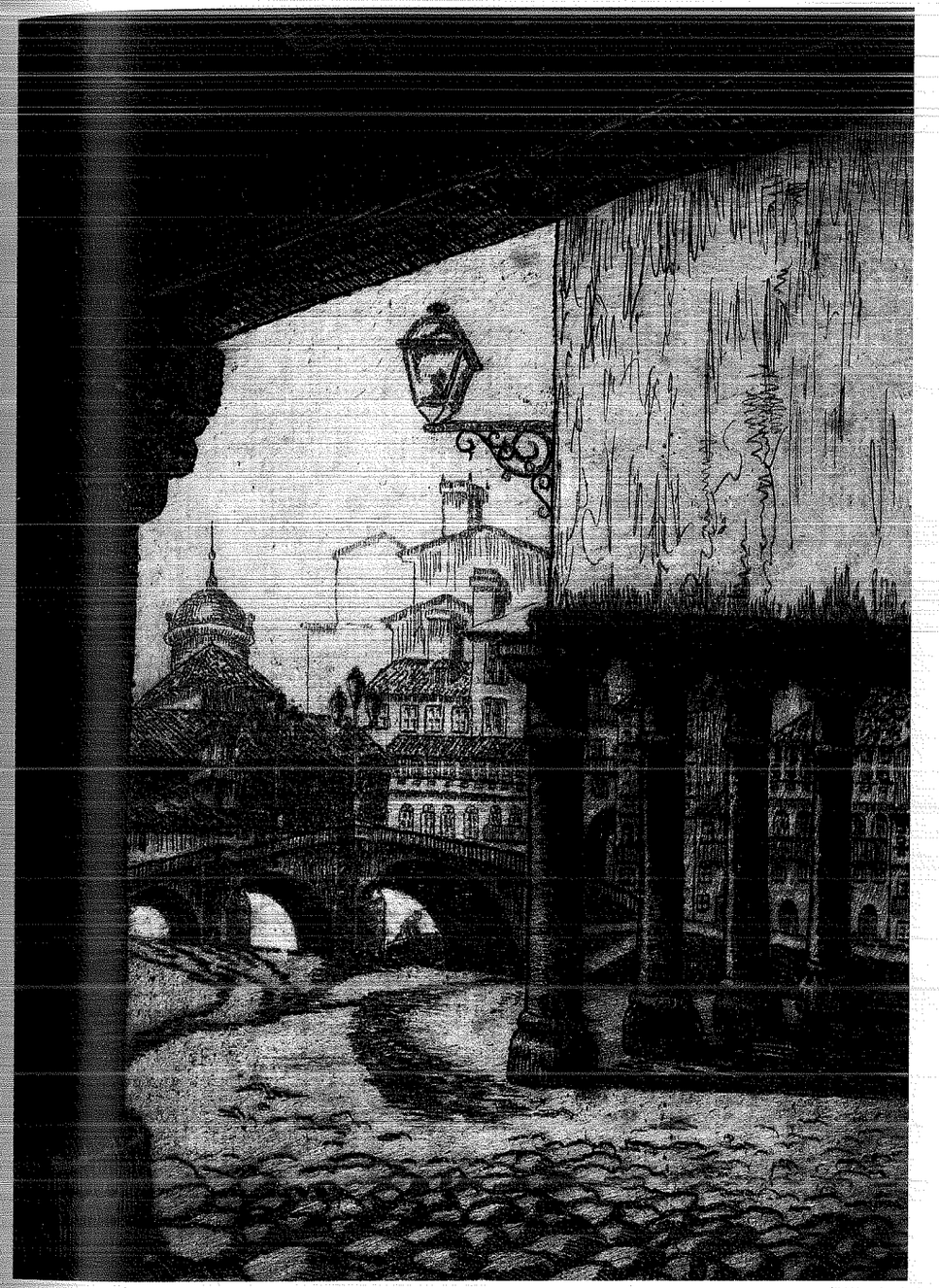

En la Plaza de Enrique IV y sus inmediaciones, estaban situadas la casa y huerta del licenciado Antonio Díaz de Losada. Aguafuerte realizado a mediados del siglo pasado por Méndez Pena. Colección del autor.

El 16 de Septiembre de 1635, Don Antonio Díaz de Losada le reclama a su suegra Doña Elvira Sánchez de Ribadeneira, viuda del regidor Fernando de Sangiao, el tercio que de la herencia de su padre le dejó su mujer, y para evitar intervención judicial, se avienen en compensar dicha parte, con la cesión a su favor de una serie de lugares acasarados en los alrededores de Betanzos[58].

Su viudo Don Antonio Díaz de Losada, se casaría en segundas nupcias con Doña Antonia Reimondez de Figueroa, de tanta hidalguía como la suya, con la que tampoco tendría descendencia.

Cláusulas Testamentarias del licenciado Don Antonio Díaz de Losada

«En el nombre de la Santisima Trinidad, Padre e Hijo y Espiritu Santo... yo el licenciado Antonio Diaz de Losada, vecino y rrexidor de la ciudad de Vetancos... ago y ordeno mi manda Ultima y postrimera voluntad en la manera siguiente...

Iten quando la divina voluntad fuere mi cuerpo amortaxado en avito de nuestro Padre San Francisco sea sepultado en una de las sepulturas de la mi capilla que tengo en el monasterio de San Francisco desta dicha ciudad que es la de San Buenabentura de que soy patron...

Yten que mando a Doña Catalina de Andrade y Losada mi sobrina, que al presente esta en mi poder, hija del rrejidor Juan de Sanxiao Ulloa y Doña Barbora de Losada sus padres, la madre difunta, los dos lugares que tengo en la felegresia de San Salvador de Villoças... conforme me los mando y erede por Doña Jacinta Osores mi primera muger... y con la carga de una misa cantada de pension que dicha Doña Jacinta Osores me dejo sobre dichos lugares, con rresponso y agua vendita sobre su sepoltura el dia del Angel de la Guarda, en el mismo altar del Angel en el Convento de Santo Domingo de la dicha ciudad.

Yten dejo por usufrutuario de todos mis vienes raices a Doña Antonia Mendez mi muger, para que mientras viviere los lleve, goce y usufrutue... a la qual asimismo le mando todos los vienes muebles y semovientes que se allaren, asi en esta mi casa del arraval de la Puente Vieja como en la demas y en otras y qualesquiera partes...

Yten quiero y es mi voluntad que por quanto el rrexidor Juan Diaz Camarero mi padre y Señor difunto, fundo un binculo mejora de terçio sobre la casa donde al presente vivo y el oficio de rrexidor que poseo y huerta de Juncal da Veiga, questa entre una de la casa de Figueroa y otra de los erederos de Don Bernardo Maldonado, y a mi me nonbro por primer sucesor de dichos vienes y por no tener hixos ni decendientes, son llamados a mi fallecimiento en primer lugar los hixos del dicho capitan rexidor Sanjiao y de dicha Doña Barbora de Losada su muger, mi ermana difunta, y en dicho binculo y o causula que an de andar en una sola persona, por tanto y mi parecer ser llamado Fernando de Sanjiao y Losada mi sobrino, hijo de los sobredichos, como mayor en dias y por baron le nonbro por sucesor en dichos bienes de mejora, para que los lleve conforme a la voluntad del dicho mi padre.

[58] A.H.N.C. Protocolo 286, folio 257, del escribano Domingo Díaz Hermida.

Iten digo que en mi poder esta una tulla de cien anegas de pan, en parte que cupo a Antonio Nuñez de Ron mi cuñado en la partija que entre los dos hiço Gregorio Gomez difunto, de los vienes muebles que fincaron de dichos mis padres, mando que cada y quando que la quisiere dando recivo della de como le toco en dicha partija.

Yten mando que despues de los dias de dicha mi muger, mis sobrinos, hijos de Antonio Nuñez de Ron y de Doña Leonor de Losada y Andrade mi ermana, lleven el lugar que tengo en Condos... con mas el lugar de Villoças que llevan en fuero los Revertes, con mas el lugar que llebo el licenciado Seoane clerigo que trae en foro Juan Garcia Reverte, con mas el lugar de Souto... con mas el lugar de Jas... con mas el lugar de Braxe... y con que no los puedan vender... y muriendose algunos queden a los otros, de manera que si no quedare mas de uno los lleve todos con dicha carga de no enaxenarlos.

Yten dejo y mando a mis sobrinos hixos de los dichos rrexidor Sanxiao y de la dicha Doña Barbora de Losada mi ermana difunta, cien ducados de principal de censo que me paga Juan Pardo de Coyros... asimesmo les mando cerca de ducientos xornales de vinas que tengo en los montes de Mandeo, Vilar, Caraña, Forcas, Vetanços O bello, Touriñao y Braxe y Sarra, Regueiro de San Paio y otras partes, y asimesmo les mando todas las casas y huertas que tengo en el contorno desta Ciudad...

Yten dejo por mis cunplidores y testamentarios y albaceas desta mi manda y testamento y ultima voluntad a la dicha Doña Antonia Reimondez de Figueroa mi muger y a los dichos mis cuñados Juan de Sanxiao y Antonio Nuñez de Ron... en el arraval de la Puente Viexa de la ciudad de Vetancos a diez y ocho dias del mes de Otubre de mil seiscientos y cinquenta y quatro años el licenciado Antonio Dias de Losada vecino y rrexidor de dicha ciudad y arrabal por ante los testigos scritos dio y entrego a mi escribano este papel cerrado y sellado dentro del qual en cinco oxas consta dexo y ba scrito su manda testamento... en testimonio de verdad, Juan Sanjurjo escribano...»[59].

(11) DON LUIS ANTONIO DE SANGIAO Y RIBADENEIRA

Casó en primeras nupcias con Doña Teresa de Sotomayor, con la que tuvo una hija llamada Doña Juana Marina de Ulloa, también conocida como Doña Juana Marina de Sotomayor, casada con Don Antonio Núñez de Ron.

Fallecida Doña Teresa, volvió a casarse con Doña Costanza Pardo de Nóvoa, con la que tuvo por hijos a Doña Elvira Pardo, Don Fernando das Seijas, Doña Mencía y Doña Luisa Antonia das Seijas, quienes el 2 de Mayo de 1665, fecha en la que se efectúa el reparto de la herencia por fallecimiento de su padre, tenían 17, 14, 9 y 6 años de edad respectivamente, además de Doña Juana Marina, ya casada, mayor de dieciocho y menor de los veinticinco años[60].

Durante su matrimonio con Doña Constanza adquirieron, el 28 de Diciembre de 1661, el lugar de Fexo en Meangos[61]. Al año siguiente le compran

[59] A.R.G. Legajo 6.552-15.
[60] A.H.N.C. Protocolo 562, folio 85, del escribano Gregorio de Castro.
[61] Ibidem. Protocolo 435, folio 273, del escribano Francisco Fernández de Neira.

a su hermano Don Juan de Sangiao, el 2 de Agosto, una heredad en San Tirso de Mabegondo, que le había correspondido en el reparto de los bienes de su madre, y partijas que pasaron ante el escribano Andrés Prego de Parga[62].

Falleció en Betanzos el 26 de Septiembre de 1662[63], y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo, habiendo mejorado en su testamento a su hijo Don Fernando das Seijas.

El 2 de Julio de 1686, Doña Constanza Pardo de Novóa formaliza escritura de dote a su hija Doña Elvira Pardo de Ulloa, por la legítima de su padre, para ingresar como religiosa en el convento de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas de la ciudad de Betanzos, donde se firmaba dicho instrumento[64].

(12) DON FELIPE DE SANGIAO Y RIBADENEIRA

El regidor Don Felipe das Seijas y Ulloa, como también era conocido, se niega el 15 de Enero de 1665 a ser curador de los hijos menores de su hermano Don Luis, ante el temor de ser parte en un pleito que sobre su hacienda puede enfrentarle con ellos, además de ejercer como regidor, de cuyo oficio,

> *«tiene una zedula Real de Su magestad que Dios guarde, por donde le da por exsento de curadorias no queriendo acetarlas de su boluntad y otros cargos y oficios y a su tienpo protesta presentar...»*[65].

Y exclusión que obliga a su viuda Doña Constanza Pardo de Nóvoa, a encargarse de su tutoría el siguiente 12 de Febrero[66].

Su posición económica no debía de ser muy boyante, salvo que se tratara de una argucia, para que el 19 de Diciembre de 1656, solicitara del ayuntamiento el aforo de un juncal en La Veiga, en los siguientes términos,

> *«Don Phelipe das Seixas y Ulloa, uno de los Capitulares deste ylustre ayuntamiento, dize a Vuestras Señorias que el segun es notorio tiene muchas obligaciones de familia, a la qual no puede asistir como lo pide su obligacion, por no tener el caudal de açienda como los demas ssenores rrexidores, por cuyas rraçones y atendiendo a que Vuestra Señoria ase merçed con mano franca a otros con quien no corre tanta raçon, e querido suplicalle se sirba açer mandar se me aga foro de tres u quatro ferrados de sembradura de Juncal en el de la beyga, para alli fabricar una guerta para mi Cassa, pagando por ella la pension que Vuestra Señoria Mandare, que en ello rreçibira particular merçed. [Firmado]. Don Phelipe das Seyxas. [Rubrica]»*[67].

La escritura de foro se eleva a pública el siguiente 29 de Diciembre, a cuyo efecto La Justicia y Regimiento comisionó al *«rregidor Domingo Calviño Patiño, aguaçil mayor Perpetuo della»*, para suscribirla por parte de la ciudad.

Por fallecimiento de su hermana Doña Jacinta de Ulloa sin sucesión, heredó el oficio de regidor con que la había mejorado su padre, según el orden sucesorio dispuesto en el testamento del petrucio.

Con fecha 11 de Julio de 1674, le compra a Antonio de Baliño *«la leyra dos Castros, sita en la feligresía de Santiso que es propia diezmo a Dios, y confina por una parte con la agra del mesmo Castro y Croas del y montes de Reyna, que estan debajo del dicho Castro...»*[68].

La desaparición de Don Felipe de la escena documental y familar, nos da a entender que falleció célibe y sin sucesión.

(13) DOÑA MENCÍA DE ULLOA Y MONTERROSO

También conocida como Doña Mencía de Ulloa Arias y Conde de Monterroso, en la escritura de dote y reparto de legítima, otorgada el 24 de Octubre de 1628, para casarse con Don Antonio Varela Aguiar y Sotomayor, señor del coto y palacio de Aguiar en San Esteban de Castelos *«con su jurisdiccion civil y criminal»*. Entre las propiedades que aportaban sus padres, figuran las heredadas por su madre Doña Elvira *«le aseguran en la acienda de Ulloa, Candemil y Narla, le dan la parte que tienen en la sincura de San Martino de Canba»*, además de todo cuanto poseen en la feligresía de San Pedro de Porzomillos, excepto el lugar de La Barcia que se lo reserva su padre Don Fer-

[62] Ibidem. Protocolo 437, folio 216.
[63] Archivo Diocesano de Santiago. Libro primero de difuntos de la iglesia de Santiago de Betanzos, 1612-1679, folio 179.
[64] A.H.N.C. Protocolo 788, folio 55, del escribano Juan Sánchez Roel.
[65] Ibidem. Protocolo 562, folio 167, del escribano Gregorio de Castro.
[66] Ibidem. Folio 85.
[67] Ibidem. Protocolo 305, folio 402, del escribano Domingo Díaz Hermida.
[68] Ibidem. Protocolo 422, folio 21, del escribano Andrés Prego de Parga.

a su hermano Don Juan de Sangiao, el 2 de Agosto, una heredad en San Tirso de Mabegondo, que le había correspondido en el reparto de los bienes de su madre, y partijas que pasaron ante el escribano Andrés Prego de Parga[62].

Falleció en Betanzos el 26 de Septiembre de 1662[63], y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo, habiendo mejorado en su testamento a su hijo Don Fernando das Seijas.

El 2 de Julio de 1686, Doña Constanza Pardo de Novóa formaliza escritura de dote a su hija Doña Elvira Pardo de Ulloa, por la legítima de su padre, para ingresar como religiosa en el convento de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas de la ciudad de Betanzos, donde se firmaba dicho instrumento[64].

(12) DON FELIPE DE SANGIAO Y RIBADENEIRA

El regidor Don Felipe das Seijas y Ulloa, como también era conocido, se niega el 15 de Enero de 1665 a ser curador de los hijos menores de su hermano Don Luis, ante el temor de ser parte en un pleito que sobre su hacienda puede enfrentarle con ellos, además de ejercer como regidor, de cuyo oficio,

> *«tiene una zedula Real de Su magestad que Dios guarde, por donde le da por exsento de curadorias no queriendo acetarlas de su boluntad y otros cargos y oficios y a su tienpo protesta presentar...»*[65].

Y exclusión que obliga a su viuda Doña Constanza Pardo de Nóvoa, a encargarse de su tutoría el siguiente 12 de Febrero[66].

Su posición económica no debía de ser muy boyante, salvo que se tratara de una argucia, para que el 19 de Diciembre de 1656, solicitara del ayuntamiento el aforo de un juncal en La Veiga, en los siguientes términos,

> *«Don Phelipe das Seixas y Ulloa, uno de los Capitulares deste ylustre ayuntamiento, dize a Vuestras Señorias que el segun es notorio tiene muchas obligaciones de familia, a la qual no puede asistir como lo pide su obligacion, por no tener el caudal de açienda como los demas ssenores rrexidores, por cuyas rraçones y atendiendo a que Vuestra Señoria ase merçed con mano franca a otros con quien no corre tanta raçon, e querido suplicalle se sirba açer mandar se me aga foro de tres u quatro ferrados de sembradura de Juncal en el de la beyga, para alli fabricar una guerta para mi Cassa, pagando por ella la pension que Vuestra Señoria Mandare, que en ello rreçibira particular merçed. [Firmado]. Don Phelipe das Seyxas. [Rubrica]»*[67].

La escritura de foro se eleva a pública el siguiente 29 de Diciembre, a cuyo efecto La Justicia y Regimiento comisionó al *«rregidor Domingo Calviño Patiño, aguaçil mayor Perpetuo della»*, para suscribirla por parte de la ciudad.

Por fallecimiento de su hermana Doña Jacinta de Ulloa sin sucesión, heredó el oficio de regidor con que la había mejorado su padre, según el orden sucesorio dispuesto en el testamento del petrucio.

Con fecha 11 de Julio de 1674, le compra a Antonio de Baliño *«la leyra dos Castros, sita en la feligresía de Santiso que es propia diezmo a Dios, y confina por una parte con la agra del mesmo Castro y Croas del y montes de Reyna, que estan debajo del dicho Castro...»*[68].

La desaparición de Don Felipe de la escena documental y familar, nos da a entender que falleció célibe y sin sucesión.

(13) DOÑA MENCÍA DE ULLOA Y MONTERROSO

También conocida como Doña Mencía de Ulloa Arias y Conde de Monterroso, en la escritura de dote y reparto de legítima, otorgada el 24 de Octubre de 1628, para casarse con Don Antonio Varela Aguiar y Sotomayor, señor del coto y palacio de Aguiar en San Esteban de Castelos *«con su jurisdiccion civil y criminal»*. Entre las propiedades que aportaban sus padres, figuran las heredadas por su madre Doña Elvira *«le aseguran en la acienda de Ulloa, Candemil y Narla, le dan la parte que tienen en la sincura de San Martino de Canba»*, además de todo cuanto poseen en la feligresía de San Pedro de Porzomillos, excepto el lugar de La Barcia que se lo reserva su padre Don Fer-

[62] Ibidem. Protocolo 437, folio 216.
[63] Archivo Diocesano de Santiago. Libro primero de difuntos de la iglesia de Santiago de Betanzos, 1612-1679, folio 179.
[64] A.H.N.C. Protocolo 788, folio 55, del escribano Juan Sánchez Roel.
[65] Ibidem. Protocolo 562, folio 167, del escribano Gregorio de Castro.
[66] Ibidem. Folio 85.
[67] Ibidem. Protocolo 305, folio 402, del escribano Domingo Díaz Hermida.
[68] Ibidem. Protocolo 422, folio 21, del escribano Andrés Prego de Parga.

nando de Sangiao, entre otras de que harán entrega tan pronto se celebre la unión entre ambos[69]. Una unión sobre la que no se vuelve a hablar.

Con quien sí es seguro que casó fue con Don Marcos Jacinto Bugueiro de Parga Figueroa y Castro, Almirante de la Armada y Caballero del Hábito de Santiago, nacido en Betanzos en 1608, hijo de Don Juan Bugueiro de Parga y Vilouzás y de Doña Constanza de Figueroa y Castro[70] y, nieto de Don Fernando Ares Bugueiro de Parga, Relator del Consejo de Castilla, y de Doña Catalina Núñez de Herrera y Tejada *«vecinos que fueron de esta ciudad de Betanzos»*[71].

Fue su marido un significado marino, que unió a su cargo el orgullo de mandar la escuadra con cuya construcción y sostenimiento, recuperó el Reino de Galicia el derecho de Voto en Cortes.

No le agradó a su suegro Don Fernando de Sangiao, el que no se conformara, según habían acordado, con las propiedades de San Pantaleón das Viñas, mientras no se le hiciera entrega del resto de la dote que habría de coincidir con las partijas, y nada menos que por un valor de tres mil ducados, toda una fortuna para la época. Sentimiento compartido por su suegra Doña Elvira, quien tras enviudar revoca la escritura de dote, el 15 de Marzo de 1633, en razón al perjuicio que le reportaba a sus restantes hijos y, sobre todo dice, por haber consentido dicho instrumento *«atemorizada»* de su marido, sin duda para dar mayor consistencia a su planteamiento[72].

El 4 de Diciembre de 1664, Don Marcos se concierta con el maragato Juan Martínez, arriero vecino de *«fonssabadon tierra de Astorga»*, para que le entregue a Juan de Aguilar, vecino de Rioseco, más de tres mil reales con destino a su hijo Don Antonio Bugueiro de Parga, residente en Valladolid. Este Don Antonio Bugueiro casaría con Doña María de Parga y Limiñón, y tuvieron por hija a Doña Mencía Bugueiro de Parga y Figueroa[73].

Además del citado Don Antonio, procrearon a Doña Elvira de Parga y Figueroa, que ingresó de religiosa en el convento de Santa Bárbara de La Coruña, en Abril de 1678, y a Doña Aldonza Bugueiro que falleció soltera.

El Ayuntamiento de Betanzos, en sesión del 2 de Septiembre de 1673, atiende la solicitud presentada por Don Antonio Bugueiro de Parga y Figueroa, vecino de dicha ciudad, para que se le afore un solar donde poder construir una vivienda, arrimado a la muralla de la ciudad en la Fuente de Unta, situado enfrente de las viviendas colindantes con el entonces hospital y poco después convento de monjas, con el compromiso de reconstruir una parte de la cerca que estaba en mal estado, además de satisfacer el tributo correspondiente,

«digo que la muralla que ace frente al ospital de nuestra señora la anunçiata parte della esta caida y la demas amenaza grande ruina y peligro notorio a las personas que pasan por la Calle...».

Al día siguiente, se formaliza la escritura de foro por ante el escribano Domingo de Amenedo, por doscientos maravedía anuales con destino a los propios de la ciudad y con la condición de que,

«por quanto con las muchas aguas y abenidas que bienen de la muralla donde llaman la torre de Juan gato, an aRuynado dicha muralla por donde esta dicho sitio... la an de asegurar de dichas aguas a su propia costa... baliendose de todos los usos, caños y mas desaguaderos por donde solian correr dichas aguas y siendo neçesario acer algunos de nuebo para la seguridad de dicha muralla las a de acer a su costa, de manera que la asegure y este libre de las ruinas que amenaza...».

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de Dios Amén, sepan quantos hesta carta de manda y testamento ultima y postrimera boluntad bieren como yo Doña Mesia de Ulloa Ribadeneira, biuda que finque del almirante Don Marcos Bugueiro Caballero de la horden de Santiago becino que fue desta çiudad... hago y hordeno hesta mi manda y testamento en la forma y manera siguiente...

Ytemando que mi cuerpo y carnes pecadores sean amortexada en un abito de nuestro padre serafico San Francisco desta ciudad, y sepultada en una de las sepulturas en donde hesta enterrado el dicho mi marido ho mi ixa Doña Aldonza Bugueiro, u en qualquiera de las que mi hijo Don Antonio Bugueiro tiene en el Conbento del Señor San Francisco desta Ciudad...

Iten digo que para casarme con el dicho Marcos Bugueiro mi marido y señor que fue, me dieron en dote mis padres y hermano Don Juan de Sanxiao, mil y trescientos ducados en dinero y la acienda que al presente tengo en la feligresia de San Pantaleon das biñas... un lugar... en la feligresia de San Pedro de Porzomillos, y ansimismo una biña y mas acienda sita en la feligresia de Santa Maria de Souto... otro lugar... todos los quales dichos bienes que ban senalados me bendio dicho mi marido, y asi quiero y hes mi boluntad se me paguen a mi u a mi heredero como y en la misma hespecia que los bendio... y ansimismo me fue dado para pago de dicha mi dote la acienda que tengo y poseyo en tierra de la Ulloa, todos los quales dichos bienes y en sus derechos y acciones... quiero y hes mi boluntad sea mexorado en ellos Don Antonio Bugueiro de Parga

[69] Ibidem. Protocolo 245, folio 131, del escribano Pedro Manzanas y Moscoso.
[70] Ibidem. Protocolo 96, del escribano Alonso López Ballo. Año 1617.
[71] Ibidem. Protocolo 19, folio 261, del escribano Juan Pérez Álvarez, de 28 de Febrero de 1604.
[72] Ibidem. Protocolo 110, folio 392, del escribano Alonso López Ballo.
[73] Ibidem. Protocolo 469, folio 36, del escribano Domingo de Presedo.

y Figueroa mi hijo y del dicho Don Marcos Bugueiro mi marido y aunque del sobredicho tanbien finco Doña Elvira de Parga y Figueroa mi hixa, la qual ba por dos meses tomo el abito de rrelixiosa en el conbento de Santa Barbora de la Ciudad de La Coruña y hasta fenecer el año de nobiciado puede aber mudanzas y alteraciones en tomar la profecion de dicho abito, y asi por hescusar dicenciones y pleitos... hago dicha mexora en la mexor forma y manera que aya lugar de derecho... por el mucho amor y cariño que tengo al dicho Don Antonio Bugueiro mi hixo, y la obidiencia y asistencia que sienpre me tubo y tiene, la qual mexora ago en el tercio y remanente de quinto de todos los dichos mis bienes... y de todos los que fincaren al tienpo de mi fin y muerte... y con grabamen de binculo y mayorasgo que por tales se ayan de llebar los bienes desta dicha mexora, conforme a los fueros y hestatutos de hespaña, reserbando como desde luego reserbo el usufruto de todos ellos por los dias de mi bida... y despues de los dichos mis dias suceda en ellos dicho Don Antonio Bugueiro de Parga Figueroa con dicho grabamen de binculo, y despues del su yxo mayor y a la falta de baron enbra, preferiendo sienpre el baron a la enbra y el mayor al menor, y en caso que dicho Don Antonio Bugueiro mi hijo muera antes que yo y dejar algun hixo lexitimo o yxa aunque el sobredicho no alla entroncado y entrado a poseer dichos bienes y mexora, desde luego nonbro y quiero suceda en dicha mexora y binculo dicho su yxo o yxa... y hes mi boluntad que los que sucedieren en esta dicha mexora sean hijos lexitimos... y no lo siendo no puedan suceder... y en caso que el ultimo poseedor o posedora que fuere destos dichos bienes de dicha mexora no tubiere hixos ni yxas lexitimos suyos para que de derecho ereden dichos bienes sea bisto poder acer dellos como si fueran libres y disponer dellos a su boluntad... Y en caso que el ultimo sucesor u sucesora... muriere en la popular hedad... suceda en ellos los hijos o yxas decendientes lexitimos de mi hermano Don Luis das Seixas difunto y de Doña Constanza Pardo su muger, y no los hijos de decendientes de su primera muger que tubo el dicho Don Luis su hermano que fue Doña Teresa das Seixas, porque quiero que al fin de los dichos o yxas de la dicha Doña Costanza y su hermano Don Luis, sean los hijos lexitimos o yxas que fincaren de Doña Jacinta de Ulloa y Losada, hija que finco de mi hermano el licenciado Don Juan de Sanxiao y Ulloa, y a falta dellos los hijos o yxas o decendientes lexitimos de mi hermano el rregidor Don Feliphe das Seyxas, y despues dellos sucedan los de dicha Doña Teresa das Seixas y Don Luis das Seyxas su hermano, a todos los quales le pone dichos bienes por razon a binculo con todas las clausulas y firmezas que los fueros de Hespaña disponen... los quales dichos bienes no se puedan bender, trocar ni enaxenar ni dibidir ni confiscar por ningun delito que el tal poseedor cometiere, porque aciendolo antes de aberlo cometido le pribo de la sucesion dellos y pasen al siguiente en grado...

Yten dejo por mis cumplidores y albaceas y testamentarios... al dicho Don Antonio Bugueiro de Parga mi hixo y a falta del a Doña Maria de Parga Loriga y Andrade su lexitima muger, a los quales... doi y otorgo todo mi poder... para que se puedan entrar en mis bienes... hasta cumplir heste dicho mi testamento y en lo demas remaneciente de dichos mis bienes, nonbro por mi eredero a quien de derecho deba eredar sus bienes y con esto reboco... qualquiera manda testamento codezillo y donacion que antes deste aya echo y otorgado... y firmo de mi nonbre por delante el presente escribano y testigos dentro de mis casas de morada desta dicha Ciudad de Betanços a ocho dias del mes de Junio de mill y seiscientos y setenta y ocho años...

Yten nonbro por mis erederos despues de quitado el terçio y quinto dellos para dicha mejora en la conformidad que queda referido a dicho Don Antonio Bugueiro de Parga y Doña Elvira Bugueiro de Parga mis hixos y del dicho mi marido, para que los lleven con la bendiçion de Dios y la mia... e yo escribano doi fe conosco a la dicha otorgante y que al presente esta en su sano y entero juyçio a lo que pareçe por las buenas raçones que dio... [Firmado]. Doña Mencia de Ulloa y rribadeneyra. [Rubrica]. Passo ante mi. [Firmado]. Andres Prego de Parga. [Rubrica]»[74].

(14) DON FERNANDO DE SANGIAO Y ULLOA

Conocido como Don Fernando de Ulloa, también por Don Fernando Varela de Ulloa y Ribadeneira y, como Don Fernando de Sangiao y Ulloa Ribadeneira, fue en quien recayó la línea vincular de la Casa.

Ejercía el oficio de regidor perpetuo de la ciudad de Betanzos, por renunciación a su favor de Don Felipe de Seixas y Ulloa, por motivos de salud. Este oficio quedaría vacante en 1686 por fallecimiento de Don Fernando de Sangiao, por lo que el heredero de Don Felipe, su hijo Don Felipe das Seijas Neira y Balboa, en razón a no poder atenderlo a consecuencia de sus achaques y, tampoco acudir ante Su Majestad para que le despachase el título, lo renuncia en Don Antonio Ordoñez de Seixas y Mendoza, vecino de Betanzos y «*dueño de las jurisdicciones de San Payo de Narla y mas agregados*»[75].

Siendo soltero, tendría una hija natural llamada Antonia Varela de Ulloa, que habría de casarse con el Procurador Pedro García de Parga, del número de Betanzos[76].

De su matrimonio con Doña Benita de Ulloa Ribadeneira no tuvieron descendencia. Era hermana de Doña Rosa de Ulloa, casada con el escribano Felipe Manzanas da Fraga.

El 13 de Febrero de 1661, se encontraba en Madrid preparando su viaje a Venecia, y para ayudarle dice su padre,

«que por quanto Don Fernando de Sanxiao y Ulloa, su hijo lexitimo y de Doña Barbora de Losada y Quiroga su muger difunta, residente en la villa de Madrid, estava de camino para benecia con el Excmo. senor conde de Umanis, general de la artilleria de cataluña, enbaxador de aquella senoria y, porque el presente dicho Don Juan de Sanxiao se alla muy enfermo con muchos achaques y con muchas deudas y censos que tiene sobre su acienda, cuyos frutos no llegan a sustentarle a el, a sus ixos y mas familia, y para que el dicho Don Fernando de Ulloa su ixo, baya con la desencia, autoridad y lucimiento que es devida a yxos de padres princi-

[74] Ibidem. Protocolo 425, folio 37, del escribano Andrés Prego de Parga.
[75] Ibidem. Protocolo 788, folio 121, del escribano Juan Sánchez Roel.
[76] A.R.G. Legajo 1.923-7.

pales talas obligaciones que eredo de sus abuelos, es menester que el inbie poder para vender la cantidad de legitima que a el le puede tocar como uno de cinco erederos que fincaron de la dicha su madre...».

Como fuese que Don Fernando «*por ser mayor de los beinte y quatro y menor de los beinticinco*» estaba bajo la tutela de su padre, Don Juan de Sangiao otorga poder jurado,

«y en forma de derecho a favor de Don Lope de Ulloa, cavo de las milicias de infanteria desta dicha ciudad y regidor perpetuo della, y de el licenciado Juan Varela de Ulloa clerigo y rretor de san vicenso de ferbenzas a entrambos... para que qualquiera de los sobredichos, puedan bender en su nonbre y en bertud de dicho poder la cantidad de legitima que a el le pareciere y el dicho Don Juan de Sanxiao le señalare a ellos... en la feligresia de San Pantaleon das Viñas, donde estan los vienes dotales... y ansimismo le da licencia al dicho su ijo para que si le pareciere serle mayor util el bender el oficio de regidor que tiene desta ciudad, aunque este abinculado, por le ser menos util o interes y queriendolo bender pueda otorgar a los sobredichos poder para dicho efeto... [Firmado]. Juan de Sangiao Ulloa y Rivadeneira. [Rubrica]. Paso ante mi. [Firmado]. Francisco Fernandez de Neira. [Rubrica]»[77].

No podemos asegurar que en razón a estos gastos extraordinarios, hubiera empeñado por 400.- ducados el Oficio de Regidor Perpétuo, que con tanta generosidad le ofrecía su padre, mediante un censo efectuado por Don Francisco Luis de Vaamonde y Neira[78]. En el futuro veremos que mantiene sus propiedades y que las pone en explotación y arriendo.

El 20 de Octubre de 1670, le arrienda a Don Baltasar Pardo de Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago y «*Señor de las casas de sus apellidos... la casa que tiene en el arrabal de la puente biexa de dicha ciudad, en que solia bibir el licenciado Antonio Diaz de Losada su tio... con sus altos y bajos, bodegas y cavallerіças y con su lagar y lo mas a ella anejo...*»[79]. Propiedad que ya le había alquilado, el 11 de Agosto de 1663, a Don Antonio Freire; el 25 de Febrero de 1666 al rector de Nuestra Señora del Camino y en la que también había tenido su domicilio Benito Gómez Beya, con anterioridad a los citados[80].

Recupera la casa que había aforado su padre «*en la primera benela de fuera de la ciudad y Calle de los ferradores della con su alto y bajo...*», que adquiere el 5 de Agosto de 1675, a Juan Martínez, labrador[81].

Adquiere doce jornales de viña blanca a Pedro de Sabin, vecino de Souto, el 29 de Febrero de 1676,

«questan sitos en la feligresia de Santa Maria de Miño, mas arriva de la ermita de San Juan da Area, que testan por una parte en viña del regidor Don Juan Garcia Becerra, vezino de dicha ciudad...»[82].

En las partijas realizadas en 1673 con sus hermanos Don Alonso y Doña Jacinta, ya mencionadas, se relacionan las propiedades correspondientes a cada cupo, y entre las que tocaron a Don Fernando, figura el lugar de La Barcia, tan querido por su abuelo, cuya descripción merece ser reproducida, puesto que describe la situación de la ermita, entre otros pormenores,

«En la feligresia de San Pedro de Porçomillos la Casa que al presente se alla baca en el lugar da Barcia, con su corral y guerta que esta debajo del, testa por una parte con el rio que biene de Cariceda al mende y por todas las demas con bienes desta erencia. Mas el prado que llaman de la Trinidad, que llebara de senbradura dos ferrados de trigo, testa con las paredes de dicha Casa, con mas la Capilla de la ymajen de la Trinidad que esta junto a dicha Casa y en medio de la Acienda desta Erencia... con mas el Soto que esta por cima y al lado de la Trinidad y su Capilla que lleba de senbradura quatro anegas...

Con mas la ermita de la Santisima Trinidad arriva referida, segun todo el cuerpo de la dicha ermita esta descubierta y solo tiene las paredes y en la Capilla Mayor toda de Bobeda y cubierta de teja... con calidad y condicion que no pueda derrivarla ni desmoronar, antes tenga obligacion a conservarla en la manera que se le entrega, poniendole de mas a mas las puertas y mas cerraduras que necesarias les fueren, de manera que no pueda entrar de dentro de dicha ermita ganado ni otros animales ynmundos que ocasionen alguna indecencia, y con condicion que ha de traer

[77] A.H.N.C. Protocolo 435, folio 40, del escribano Francisco Fernández de Neira.
[78] A.R.G. Legajo 3.405-6.
[79] A.H.N.C. Protocolo 345, folio 64, del escribano Domingo de Amenedo.
[80] Ibidem. Protocolo 439 y 442, folio 18, del escribano Francisco Fernández de Neira.
[81] Ibidem. Protocolo 423, foliio 53 y Protocolo 452, folio 55, respectivamente.
[82] Ibidem. Protocolo 452, folio 43, del escribano Francisco Fernández de Neira.

dentro de un breve termino el jubileo que contiene la clasula del testamento de dicho licenciado Don Juan de Sanjiao su padre a su costsa y menzion...»[83].

Dejó usufructuaria de sus bienes a su mujer; los vínculos pasaron a su hermano el licenciado Don Alonso de Ulloa Ribadeneira, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, quien compartió partijas con sus tres sobrinos hijos de Doña Jacinta de Ulloa, y en las que pretende participar María Pastora, hija natural de este licenciado, representada por su marido Pedro García de Parga[84].

(15) DON ALONSO DE ULLOA Y RIBADENEIRA

Conocido asimismo como Don Alonso Varela de Ulloa Ribadeneira, clérigo presbítero y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Galicia.

Siendo sacerdote tuvo una hija sacrílega, que *«le he confesado por hixa natural y esto no ha sido mas que con el pretesto de que se le admitiese en la obra pia que fundo Doña Juana Diaz de Lemos...»*, aclararía en su testamento, llamada María Pastora, a la que en dicho instrumento recrimina con dureza, hasta el punto de anular una donación que le había otorgado.

Como en las partijas efectuadas con sus hermanos en 1673, le correspondieron heredades en los entornos de la ciudad, como la casa y tierras en la aldea de Guende *«colindante con el camino que va al Hospital de Guende»*, otras en San Pantaleón das Viñas, en Souto, etc., decide construir una casa en Betanzos en un solar perteneciente a los propios de la ciudad y, proyecto que pone en práctica al año siguiente.

Con fecha 11 de Junio de 1674, solicita del ayuntamiento que se le afore *«el sitio que tiene fuera desta ciudad y en arrabal que llaman de junto a la crus Verde, pegado a la muralla de la guerta del Convento de Santo Domingo desta ciudad, en la forma que a los mas vecinos»*. El mismo día, la Justicia y Regimiento acuerda concederle el terreno, mediante foro que será elevado a escritura pública el día 5 de Noviembre siguiente, en esta manera,

[83] A.R.G. Legajo 1.923-7. En la actualidad sólo se conservan restos de los muros del «monasterio», como le llaman los lugareños.

[84] Ibidem.

Casa del lugar de la Barcia.

Ruinas del «monasterio» de la Barcia. Fotos del autor.

«y aforaron un sitio y terreno que es de los propios de dicha ciudad y donde pueda acer y fabricar una bibienda en que biba, sito en el arrabal de la rrua de los erradores, junto y pegado a la carera (carrera) donde se guega la bola, segun por una parte testa en la guerta de limoneros que al presente llieba y posee el licenciado Jacinto de Moyno, médico vecino de dicha ciudad, que es de fuero de dichos propios, y por otro lado topa en una rubaba que ace el muro del Convento de Santo Domingo a topar en el camino que sale por junto a dicha guerta, y por la trasera ttesta en dicho muro y cerca de dicho conbento hy se entiende y es declaracion que dicha bibienda a de ser en porpulsion de la cerradura de dicha guerta y no a de tener mas largo que ella, de manera que el Camino real donde se juega dicha bola a de quedar libre como al presente está... [Firmado]. Domingo Calviño Motenegro, Alonso de Ulloa y Rivadeneira. [Rubricas]. Paso ante mi. [Firmado]. Domingo de Amenedo. [Rubrica]»[85].

En 1719 fundó la capilla del Carmen en el altar mayor de la ermita de San Roque *«la qual quiero sea lega»*, y a la que dotó con todos sus bienes libres, instituyendo por heredero a su sobrino Don Alonso de Camba Mariño y Sotomayor, clérigo presbítero y vecino de Betanzos, primer nombrado de este patronato sucesorio que incluía la administración de los bienes fundacionales, y que tantos quebraderos de cabeza le produciría a sus descendientes. (Vid. Apéndice V).

Cláusulas Testamentarias

«En el nombre de la Santisima Trinidad... yo Don Alonsso de Ulloa Rivadeneira, clerigo presvitero vezino de esta Ciudad de Vetanzos... hago y hordeno mi testamento en la menera siguiente:

...Iten mando que mi cuerpo y cadaver sea amortaxado en un Avito de mi Padre Santo Domingo y por encima las bestiduras de San Pedro y sepultado en la Capilla maior de la Ermita del Glorioso San Roque de esta Ciudad...

Item digo he tenido como tengo yntencion de fundar formar como desde luego hago y formo una capilla en el altar de la capilla maior de dicha hermita de San Roque, de la bocacion de Nuestra Señora del Carmen, a la qual dicha Capilla agrego e yncorporo todos y quales quiera vienes rraices que sean mios propios... y asimismo mando a dicha Capilla un misal, binajeras y platillo de plata y un hornato entero de decir misa, que todo tengo en mi casa y agrego a dicha Capilla con dichos mis vienes rraices, la qual quiero sea lega sin que por ningun caso rrazon ni motivo pueda ser eclesiastica, ni colativa, ni en ella ni en sus vienes que le agrego tenga ni pueda tener ningun Juez

[85] A.H.N.C. Protocolo 348, folio 28, del escribano Domingo de Amenedo.

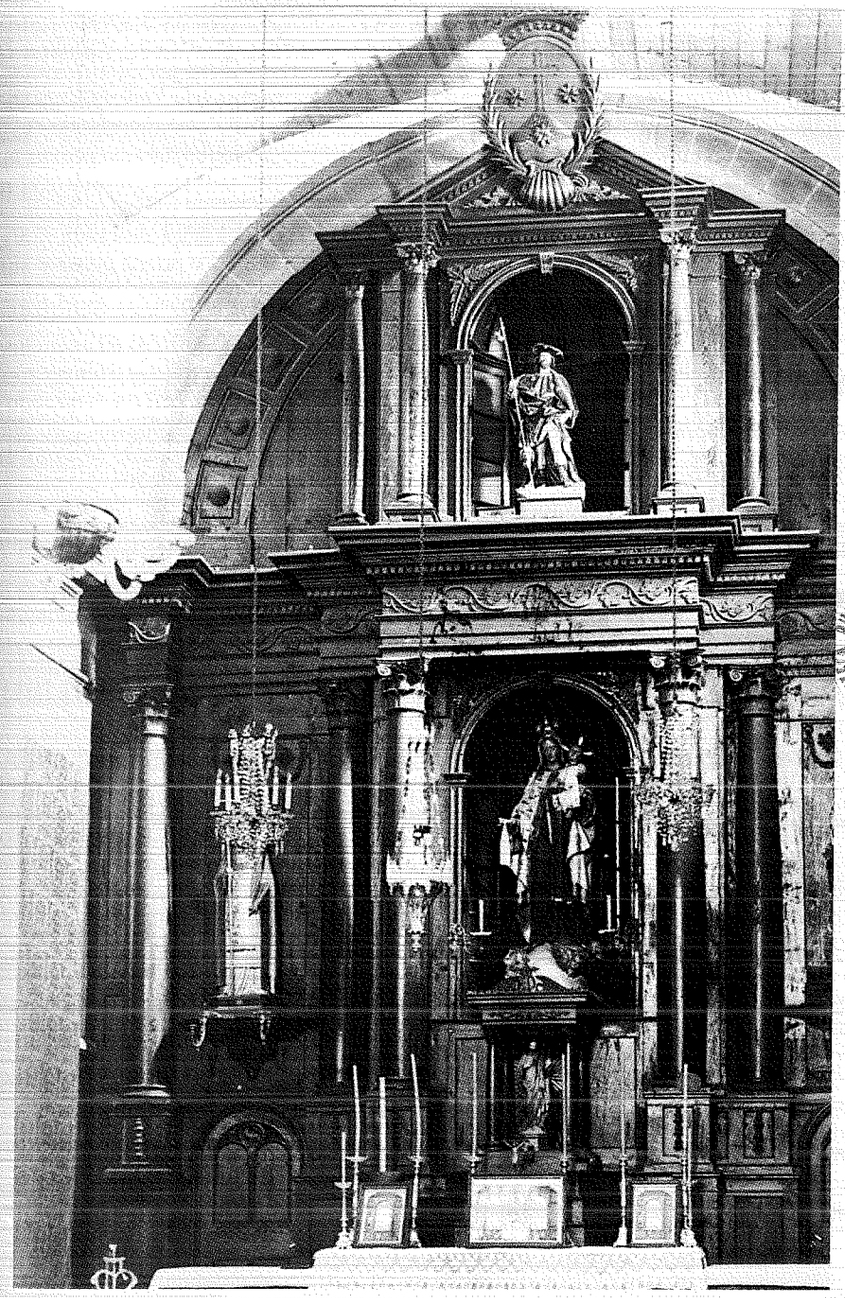

Altar mayor de la desaparecida ermita de San Roque, en cuya hornacina central se situó la capilla de la Virgen del Carmen, fundada por Don Alonso de Ulloa en 1719, en cuya Capilla Mayor dispuso ser enterrado.
Foto de Don Francisco Martínez Santiso, archivo del autor.

prelado ni tribunal eclesiastico, ynterbencion ni Jurisdicion alguna sino que sienpre sea de patronato rreal de legos y nombro por primer Capellan de la dicha Capilla a Don Alonso de Camba Sotomaior, presvitero vecino de esta Ciudad... y por ascenso o fallecimiento del dicho Don Alonso de Camba, nombro asimesmo por Capellan de dicha Capilla a Don Lois Sequeiros hixo de don Pedro Sequeiros y de Doña Benita de Camba Sotomaior y Ulloa mi sobrina, y despues del susodicho el patrono que aqui por mi fuere eligido pueda presentarla y proveerla en otro Capellan que sea pariente mio y el mas prosimo en Grado haviendole acto para ello y no lo haviendo que se pueda hordenar a titulo de la dicha Capilla nombre y elija el que le pareciere y no de otra manera, y el que asi eligiere haia de ser hordenado a titulo de la dicha Capilla, y pueda gozar y sufrutuar... la dicha hacienda y sus frutos, cumpliendo por quenta de ellos con las Misas y mas obligacion de la dicha Capilla... y para que exsatamente se cumpla... nombro por acusador al cura y Rector que hes o fuere de la Parroquial de Santiago de esta Ciudad para que se lo haga cumplir... nombro por patrono de dicha Capilla al Subcesor en el Binculo que al presente gozo y poseyo y fundo Antonia Perez Bellota y quando los capellanes aqui nombrados y mas que les sucedieren en dicha Capellania... no pudieren concurrir por sus personas a dicha hermita de San Roque a rrezar el rrosario, cunplan con ynbiar persona que les escuse y sea capaz de rrezarlo...

Iten digo que por quanto otorgue una escriptura de Donacion a fabor de Maria Pastora y en ella le he confesado por hixa natural, y esto no ha sido mas que con el pretesto de que se le admitiese en la obra pia que fundo Doña Juana Diaz de Lemos, por descargo de mi concencia declaro no ser mi hixa natural sino despues que he sido sacerdote, la qual por no haver cumplido con las calidades de dicha escriptura y aber faltado a su credito y onor de su persona por haver usado mal de ella, desde haora para siempre jamas rreboco y anulo dicha escriptura de Donacion y la doy por ninguna y de ningun balor y quiero que las Clausulas en ellas expresadas, quanto a que ella havia de bevir honestamente, sean ejecutivas que hasi hes mi boluntad.

...nombro por mis cumplidores y testamentarios a Don Juan Diaz de Acebedo y a Don Alonso y Don Juan de Camba mis sobrinos vecinos de esta Ciudad, a los quales y a cada uno de ellos doy y otorgo todo mi poder cumplido y el que sea necesario para que a costa de mis vienes y sin daño de los suios cumplan y paguen todo lo contenido en este mi testamento, mandas y legatos de el, y despues de asi cumplido y ejecutado... dexo, nombro e ynstituio por mi unico y unibersal heredero en todos ellos al dicho Don Alonso de Camba mi sobrino, clerigo presbitero vecino de esta Ciudad, para que los haya y lleve para todo tienpo de siempre jamas... y con esto Reboco, anulo, doy por nulo y de ningun balor y efecto otro qualquiera testamento que hantes haya otorgado por escritto o de palabra, y esto doy y otorgo por mi testamento ultima y postrimera voluntad... y lo firmo de mi nombre ante el presente escribano y testigos estando en mi casa de morada de esta ciudad de Betanzos a catorce dias del mes de Febrero del año de mil setecientos y diez y nuebe... e yo escribano que de ello doy fe y conozco al otorgante... y de todo ello yo escribano doi fee. Alonso de Ulloa Rivadeneira. Ante mi Juan de Lodeiro»[86].

[86] A.R.G. Legajo 22.266-34.

(16) DOÑA MARIANA DE LOSADA

Fallecida de niña o muy joven, desaparece del panorama familiar sin noticias destacables, y por tanto sin sucesión.

(17) DOÑA CATALINA DE LOSADA

También conocida como Doña Catalina de Andrade y Losada, a la muerte de su madre pasó a vivir a la casa de su tío Don Antonio Díaz de Losada, quien en su testamento, del 18 de Octubre de 1654, le deja dos lugares en la feligresia de San Salvador de Villozás, que habían fincado de su primera mujer, tía de la susodicha.

Posteriormente, ingresó de religiosa en el convento de Santa María la Nova de Lugo, cuya comunidad alcanza un acuerdo sobre su herencia con sus hermanos, y cuyo contrato fue suscrito el 5 de Marzo de 1672, ante el escribano Diego Ares de Roiz de dicha ciudad, coma va dicho.

(18) DOÑA JACINTA DE ULLOA Y RIBADENEIRA

Al no tener descendencia legítima su hermano Don Fernando de Sangiao y Ulloa, los derechos vinculares pasaron a Doña Jacinta de Losada y Quiroga, como era igualmente conocida; esta situación origina que a partir de esta noble dama y por su matrimonio con Don Antonio de Camba y Sotomayor, impere la nominación del linaje de la Casa de Camba en la línea troncal, en detrimento de los Sanxiao.

Este Don Antonio de Camba, era hijo de Don Pedro de Camba y Sotomayor y de Doña María de Prado y Gayoso, vecina de Betanzos. Su madre Doña María, de su primer marido el licenciado Don Miguel Arias Pardo, tuvo por hijo a Don Juan Arias Pardo de Gayoso, conocido asimismo como Don Juan Arias Pardo de Montenegro y Gayoso. De su segundo marido, el licenciado Manuel de Vaamonde y Parga, nació Don Gaspar de Vaamonde y Parga, y del tercero el sobredicho[87].

[87] A.R.G. Legajo 2.152-99. Don Antonio de Camba reclama, en 1667, ante la Real Audiencia el reparto de los bienes de su madre, fallecida hace veinte años, por hallarse en conjunto entre todos los hermanos.

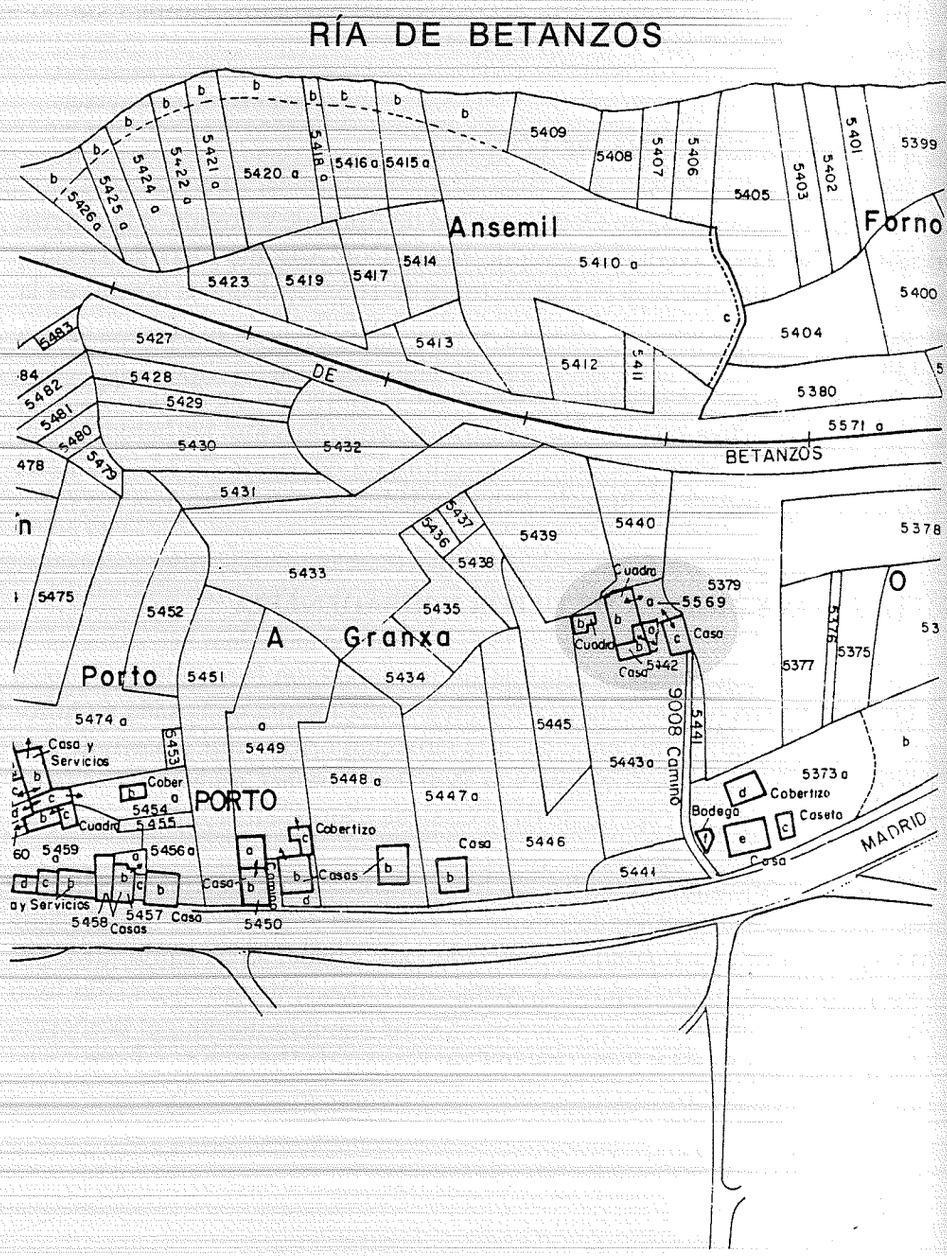

Plano del lugar da Granxa.

La casa del lugar da Granxa, Porto-Viñas, antes de su demolición. Foto del 23 de Mayo de 1992, propiedad de Don Eladio Varela Picallo.

Casas de la Granxa de Porto en la actualidad. Foto del autor.

A Doña Jacinta, en las partijas con sus hermanos, le correspondieron la casa, huerta y finca de La Granxa de Porto «*con su alto, bodega, lagar y patin y corredor*», y otras heredades en la misma feligresía de San Pantaleón das Viñas «*desde el boqueiro de Ansemil asta el camino franças que va de Betanços para Puente Deume*», y otras propiedades en el contorno de Betanzos, como en «*Judeus*» colindante con el camino que va para la fuente de Los Ángeles, y «*la viña do Rey*» en Brabío, entre otras[88].

Si bien establecieron su domicilio en la residencia de su marido en San Pantaleón das Viñas, el 1º de Agosto de 1665, figura como «*residente al presente en esta dicha ciudad*», y mayor de los veinticinco años, en la venta de una viña en Armea al mercader Alonso García de Carballido[89].

De la unión entre Don Antonio de Camba y Doña Jacinta de Ulloa, fueron fruto sus hijos legítimos Don Juan Antonio, seguidor de la línea, Don Alonso, Don Salvador y Doña Benita de Camba Mariño y Sotomayor.

La Casa de Camba contaba con sepultura propia en la iglesia de San Francisco, situada en la nave del crucero del lado del Evangelio «*aunque las lapidas de sus sepulturas se allavan lisas sin figura alguna*», según declaraba Don José Antonio de Camba, el 23 de Diciembre de 1778, en un pleito sobre el cambio de las lápidas del pavimento de dicha iglesia[90], sí tenían una inscripción que puede leerse y determina la procedencia «*Soi de la Casa de Camba*».

En el acuerdo alcanzado con los franciscanos, se reserva empero el derecho que le asiste para blasonar su losa,

> «*sin pribarse el que declara ni a sus subcesores de la regalia de mandar poner escudo de Armas en sus sepulturas, segun lo previene la escriptura de fundacion, pues el escudo se allava antes de aora en un frontal de palo pintado que servia de Altar y por haverse nuebamente aora y redeficado y puesto distinto frontal no se hallan puestas...*».

[88] La última delimitación del «lugar de la Granja» de Porto, fue realizada el 28 de Septiembre de 1861, entre sus propietarios Don Antonio Arias Sanjurjo, descendiente de los Sangiao y Camba, Don Francisco Díaz de Losada y Don Tomás Neira por ante Don Juan Arines Montenegro, notario de Betanzos. Lo que en su día fue una sola propiedad, en la actualidad son tres viviendas unifamiliares con los número 2, 4 y 6 da Granxa de Porto. El boqueiro de Ansemil, se corresponde con la ensenada rellenada para construir la línea férrea Betanzos-Ferrol, aunque la marea llena tiene acceso por el ojo del puente sobre el que circula el ferrocarril, construido al efecto.

[89] A.H.N.C. Protocolo 441, folio 168, del escribano Francisco Fernández de Neira.

[90] A.R.G. Legajo 20.071-22, folio 346. Sobre este pleito trató anteriormente Xosé Antón García, en «Untia», boletín del Seminario de Estudios Mariñanes nº 2. Betanzos, 1986, aunque sin referirse a este caso.

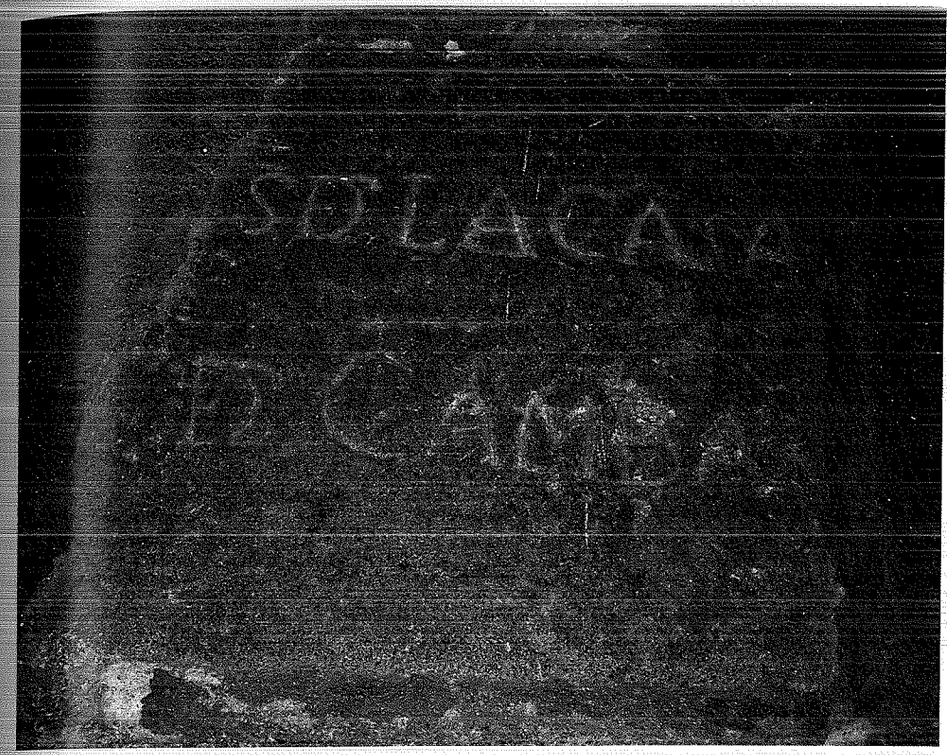

Lápida sepulcral de la casa de Camba, en la iglesia de San Francisco de Betanzos.

En referencia a la «*Capilla de San Buenaventura sita en dicha Iglesia que tiene dos sepulturas en derechura a la Puerta de la Sacristia*», que habían sido de María de Andrade, mujer de Juan Díaz Camarero, y en donde fue inhumada el 19 de Noviembre de 1629, que por derecho sucesorio pasaron a la Casa de Camba, a través de Don Antonio Díaz de Losada, marido de Doña Jacinta de Ulloa y Ribadeneira, personaje señalado con el número diez.

A pesar de contar con estas sepulturas de la iglesia de San Francisco, los señores de la Casa de Camba sentirían predilección por la Capilla de San Julián o «*de los Sanjiaos*», erigida como hemos dicho en la iglesia de Santo Domingo, donde recibirían cristiana sepultura entre otros, Don Juan Antonio de Camba y Leis, Doña María Joaquina de Leis Varela, su mujer, y su hijo Don José Salvador de Camba y Leis.

(19) DON JUAN ANTONIO DE CAMBA MARINO Y SOTOMAYOR

También conocido como Don Juan de Camba Mariño y Lobera, se unió en matrimonio con Doña Teresa de Aguiar Pardo y Ulloa, y criaron a su único hijo Don José Antonio de Camba Mariño y Sotomayor, quien casaría con Doña María Josefa de Leis y Parga, hija de Don José de Leis Sevil y de Doña María Teresa de Parga Seijas y Rubiños, vecinos de Puentedeume.

Su mujer Doña Teresa de Aguiar, era hija de Don Alonso Vázquez de Aguiar y Ulloa y de Doña Jacinta Pardo de Cela y Montenegro, nieta de Doña Mariana de Ulloa y Bolaño o de Parga, segunda mujer de Don Alonso Vázquez de Aguiar y Lobera, hermano este último entre otros de Don Francisco de Aguiar Seijas y Ulloa, conocido asimismo como Don Francisco Vázquez das Seijas, quien falleció siendo Arzobispo de Méjico, el 14 de Agosto de 1698[91].

Tenían su domicilio en el arrabal de la Puente Vieja, de donde se trasladaron, a partir del 18 de Agosto de 1725, a residir a San Pedro de Porzomillos, al haber sido desterrado Don Juan de Camba de la ciudad de Betanzos y sus arrabales, por sentencia de la Real Audiencia, en razón de haber inducido a su mujer y a su cuñada Doña Isabel María de Aguiar, a que soltaran de la cárcel a una moza soltera que estaba detenida por mala conducta[92]. En esta época su hijo contaba «*nueve o diez años*» de edad, y fue testigo presencial del suceso.

(20) DON ALONSO DE CAMBA MARIÑO Y SOTOMAYOR

Clérigo presbítero vecino de Betanzos, con domicilio en la casa principal de la familia, sita en la Calle de la Fuente de Unta.

Su tío Don Alonso de Ulloa Ribadeneira, por parte de su madre, le dejó por universal heredero, en el testamento suscrito el 14 de Febrero de 1719, y por capellán de la Capilla del Carmen que había fundado en el Altar Mayor de la ermita de San Roque. Por el codicilo otorgado el 11 de Septiembre del año siguiente, le incorpora la Capilla de San Julián, que había fundado el regidor Fernando de Sangiao, su abuelo, y por consiguiente bisabuelo de Don Alonso de Camba, beneficiario y administrador de tan importante dotación.

[91] Sobre este ilustre prelado véase «Breve relación de la vida y muerte del Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Aguiar y Seijas», México, 1699, de la que es autor José de Lezamis, de cuya obra se custodia un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Santiago. Aconsejamos igualmente la información que ofrece Pablo Pérez Costanti, en los Canónigos de Santiago. Linajes Galicianos, Ara Solis, 1998, página 216. Asimismo se ilustra su genealogía en «Torres, Pazos y Linajes...», de Carlos Martínez Barbeito. Diputación Provincial de La Coruña, 1986, página 320, voz Illobre. Sin olvidar «Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe», de Octavio Paz. Obras completas, tomo III. Opera Mundi.

[92] NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo. «La mala vida en Betanzos en el primer tercio del siglo XVIII-II», comunicación al XXXII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, Madrid-Aranjuez 2006. A.R.G. Legajo 18.765-40.

(21) DOÑA BENITA DE CAMBA

Casó con el regidor Don Pedro Sequeiros y Sotomayor, quien ejercería en los años 1654 y 1655 como «*Theniente de Corregidor e Justicia de la dicha ciudad*», perteneciente a uno de los linajes más ilustres y sonados del Reino de Galicia.

Fueron vecinos de la feligresía de Santa María de Souto, y fruto de su matrimonio fueron Don Juan y Don Luis de Sequeiros Silva y Sotomayor. El primero fue bautizado en Souto el 8 de Diciembre de 1709; llegaría en 1765 a ejercer el oficio de Capitán del Regimiento de Milicias de Betanzos, y casó con Doña María Isabel de Puzos, con la que tuvo a Don José Miguel de Sequeiros, bautizado el 6 de Febrero de 1758 en la iglesia de San Juan de Paderne, y a Don Juan Sequeiros.

Por su parte Don Luis casaría con Doña María Josefa Calviño, perteneciente a otra noble casta de hidalgos, con casa grande en San Pedro de Crendes y en Betanzos, con la que tuvo a Don Francisco Sequeiros[93]. A este Don Luis su tío abuelo el presbítero Don Alonso de Ulloa y Ribadeneira, le deja sucesor de la capellanía del Carmen que, como va dicho, habría de generar serias disputas familiares en razón al derecho de patronazgo (Vid. Apéndice V).

(22) DON SALVADOR DE CAMBA MARIÑO Y SOTOMAYOR

Casó con Doña María Ascensión de Castro, con la que tuvo por hijos legítimos a Don José Antonio de Camba y Doña Francisca de Camba, que casó con Don José Antonio Muiño. Un descendiente de Don José Antonio Muiño y de Doña Francisca de Camba, llamado Don Juan Felipe Muiño,

[93] A.R.G. Legajo 22.266-34.

vecino de la feligresía de Santa María de Cortiñán, sería nombrado sucesor en el patronazgo de la capilla del Carmen por su pariente Don José Salvador de Camba y Leis, vecino de Betanzos, según disposición testamentaria de fecha 25 de Noviembre de 1815, cuyo derecho le pertenece *«por ser descendiente de el fundador»*[94].

Nota

Debido a la densidad documental del presente trabajo, presentamos el árbol genealógico que sigue la línea sucesoria, y dejamos para otra ocasión el pertinente estudio sobre cada personaje. Por el mismo imperativo de espacio, los árboles genealógicos de los entronques y otros apéndices sobre fundaciones de esta primera parte, se adicionan en publicación aparte.

[94] A.H.N.C. Protocolo 3.365, folio 255, del escribano José de Martín y Andrade.

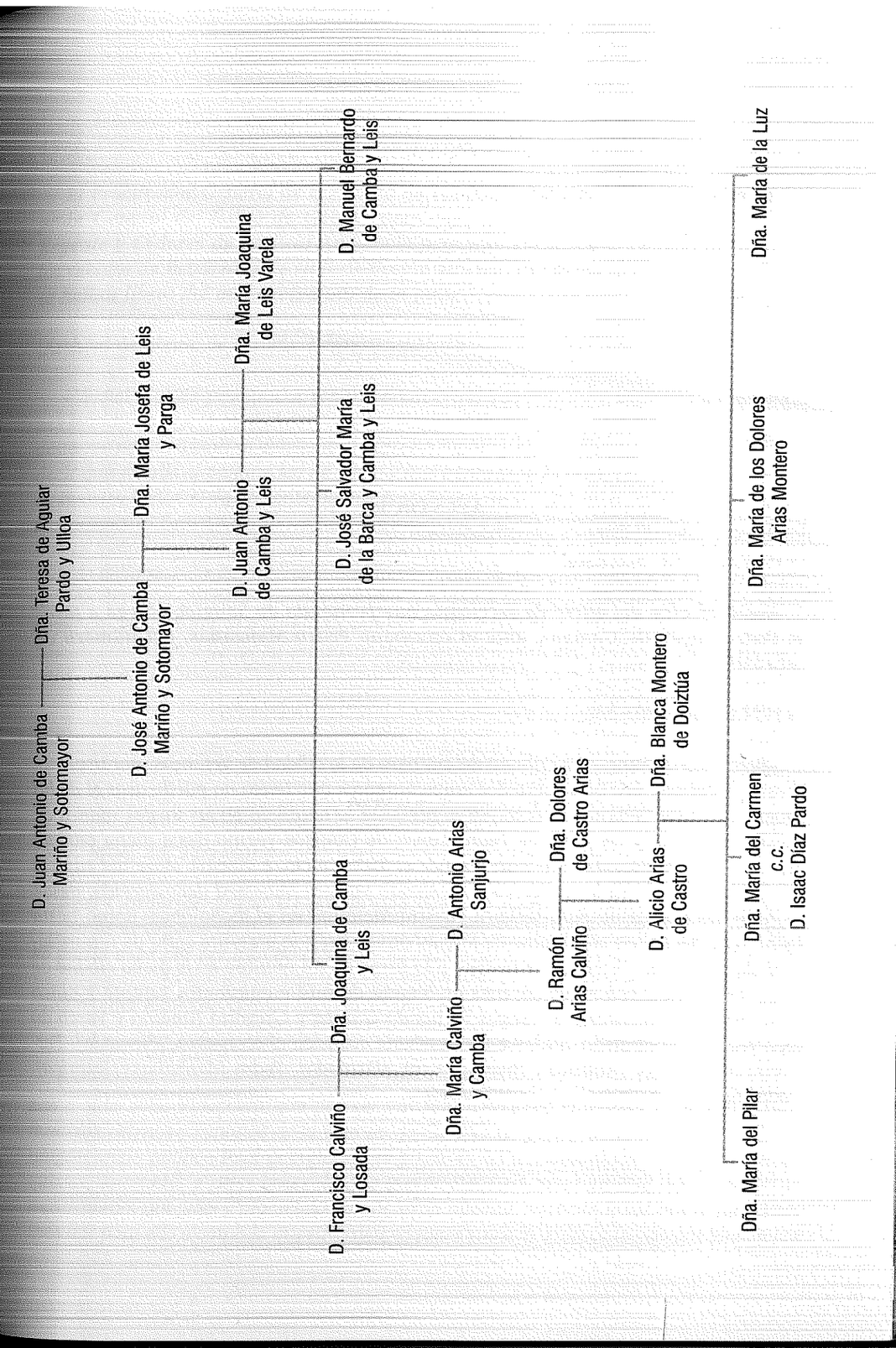

la presente damos liçençia a Vos el dicho graviel perez Vellota, para que podais tener y ser admitido en qualquier ciudades, villas y lugares de los dichos nuestros rreynos y Señorios a todos y qualesquiera oficios Reales, Conçexiles y Publicos de que fueredes proveydo y gozar de las honrras, graçias, merçedes, franquezas, libertades y otras cosas de que goçan los que son de lejitimos matrimonios nascidos y procreados sin liçençia nuestra no enbargante que como dicho hes seais hixo de clerigo y qualesquiera leis y prematicas de los dichos nuestros rreynos que aya en contrario que para en quanto a estos toca y por esta vez nos dispensamos con ellos, quedando en su fuerça y vigor para en lo demas adelante, y siendo neçesario hos açemos avil y capaz para ello y mandamos a los de nuestro Consejo y residencia y oidores de las nuestras audiencias y chançillerias y a otros quelesquiera nuestros Jueçes y Justiçias de los dichos nuestros rreynos y Señorios de Castilla, que guarden y cunplan y agan guardar y cunplir esta nuestra çedula y lo en ella contenido, fecha en Tarragona a veynte de Jullio de mill y quinientos y noventa y nueve años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor Don Luis de Salaçar».

APÉNDICE IV

1633. Abril, 18. Betanzos.

Solicitud que formula ante la Justicia y Regimiento Pedro das Penas, mancebo de la botica de Don Fernando de Cerdido, hijo del clérigo Pedro das Penas y de Inés de Carballeira, para que se le haga información a fin de ir a la Corte para examinarse de boticario.

(A.H.N.C. Protocolo 313, folio 167, del escribano Domingo de Cernadas).

«Pedro das Penas beçino desta çiudad delante Vuestra Merced paresco por la bia y remedio que de derecho mejor aya lugar y digo que yo pretendo partirme al Reyno de Castilla, Corte de Su Magestad, y examinarme de ofiçio de Boticario: Por tanto pido y suplico a Vuestra Merced me mande Resçibir ynformacion de como soy yxo de Pedro das Penas veçino desta çiudad y Ynes de Carvalleyra, y de como mis abuelos y antecesores eran y son Xpianos Biexos desçendientes de tales y no de moros, judios ni penitençiados por el Santo Ofiçio de la ynquisicion, ni de los nuebamente conbertidos a nuestra santa fe catolica y de como ssoy de hedad de mas de beinte y çinco años, y de como e usado y platicado el ofiçio de boticario en esta çiudad, en las Boticas de Raphael de Billar y Fernando de Zerdido, despachado todo lo nesario (sic) en ellas dende seis Anos a esta parte, que a que platico y sirbo el dicho ofiçio sienpre con mucha puntualidad y cuydado y de como soy abil y sufiçiente para ser exsaminado para dicho ofiçio y pida o mande Vuestra Merced se me de della un traslado dos o mas a los quales renuncio ynterponga su autoridad y decreto judiçial serbiendose aprobarla para que balga en las partes que la presentare, Pido Justicia Juro en forma. [Firmado]. Pedro das Penas. [Rubrica]».

1765. Junio, 27. La Coruña.

Don José de Camba, vecino de la feligresía de San Pantaleón das Viñas, litiga con Don José Antonio de Camba por el derecho que le asiste en la posesión del patronazgo de la capilla del Carmen, instituida en la capilla mayor de la ermita de San Roque de Betanzos por Don Alonso de Ulloa Rivadeneira.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.266-34. Real Audiencia).

«Fernando de Mata en nombre de Don Joseph de Camba, vezino de la feligresia de San Pantaleon das Viñas, xurisdiccion de la Ciudad de vetanzos, ante Vuestra Excelencia como mas aia lugar digo que Don Juan Varela de Ulloa a tenido por sus hixos lexitimos a Don Juan, Don Alonso y Doña Jacinta Varela de Ulloa, la que casada con Don Antonio de Camba tubo por sus hixos lexitimos a Don Juan, Don Alonso, Doña Benita y Don Salvador de Canba, y este casado con Doña Maria Axsension de Castro tubo por su hixo lexitimo a mi parte, y de la dicha Doña Benita de Camba casada con Don Pedro Sequeiros tubo por su hixo lexitimo a Don Luis Sequeiros, quien del matrimonio con Doña Maria Josepha Calviño tubieron por su hixo lexitimo a Don Francisco Sequeiros, y el referido Don Juan de Camba casado con Doña Teresa de Aguiar tubo por su hixo lexitimo a Don Joseph de Camba, y este casado con Doña Maria Josepha de Leis tubo por su hixo lexitimo a Don Juan de Canba, y por tales hixos unos i otros son, fueron avidos y tenidos sin cosa en contrario, y el mencionado Don Alonso Varela y Ulloa presbitero primero de este nombre, por el testamento y ultima disposicion con que murio en el año pasado de mill settezientos diez y nuebe, fundo una Capilla lega en el altar mayor de la ermita del Glorioso San Roque adbocacion de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de vetanzos, a la que agrego e yncorporo todos sus bienes rraizes asi hereditarios como adqueridos, nonbrando como con efecto nonbro por primer Capellan a Don Alonso de Canba y Sotomayor su sobrino, el que y los mas que le subzediesen por quenta del usofruto de dichos vienes tubiesen obligacion de dizir misa rezada en dicha Capilla en los dias primero y quince de cada mes y ademas de ello otras seis misas rezadas en la otaba de nuestra señora del carmen y rezar el rrosario a coro en dicha Capilla, todo ello perpetuamente para siempre jamas, y para despues de la muerte de dicho Don Alonso de Canba, nombro por Capellan a Don Francisco Sequeiros[95] hixo de Don Luis Sequeiros y de Doña Benita de Canba su sobrina, y despues del que el Patrono que nonbro para dicha Capilla la presentase y probeiese en otro Capellan que fuese Pariente de dicho fundador y el mas proxsimo en grado, y es asi que dicho Don Alonso de Camba primer nonbrado para Capellan de dicha Capilla la llevo y poseio en su bida con los vienes a ella agregados e incorporados por dicho fundador, cunpliendo con las cargas y condiziones

[95] El procurador sufre un lapsus en el exposición, puesto que nombró a Don Luis Sequeiros, hijo de Don Pedro Sequeiros y de Doña Benita de Camba.

ynpuestas en la fundacion, y a la muerte de dicho Don Alonso primer Capellan, como mi parte se allase ausente en el Reino de portogal para el que fue de la edad de treze años, entro poseer los vienes de dicha Capilla Don Francisco Sequeiros asta que asento plaza en la marina y luego se enbarco para el Reyno de Yndias donde murio segun noticias publicas, y deviendo Don Joseph de Camba patrono actual nonbrar a mi parte para Capellan de ella respecto es el Pariente mas proxsimo en grado de dicho fundador no lo hizo y si lo a executado en Don Juan de Canba su hixo unico y subzesor en los vinculos de que dicho Don Joseph es poseedor, pervertiendo en orden de dicho fundador y contra el tenor dispuesto por el fundador, por lo que respecto mi parte como Pariente mas proxsimo en grado de dicho fundador es subzesor lexitimo a dicha Capilla, a quien toca y perteneze lexitimamente ser tal Capellan, a Vuestra Excelencia suplico que declarando por nula dicha elezion de la que a maior abundamiento apelo se sirva mandar a favor de mi parte la mision en posesion de dicha Capilla y mas vienes anexos y pertenezientes a ella por el remedio de la Ley final Lei de toro Partida y mas concordantes y por aquella bia y remedio que mas aia lugar en derecho sirviendose Vuestra Excelencia azer a favor de mi parte las mas declaraziones nezesarias al cumplimiento de xustizia que pido con Costas, presento poder y lo juro. [Rubrica]».

RIVEIRA

INSTALACIONES NOROESTE

Empresa de Servicios MANTENIMIENTO

- *INSTALACIÓN DE BOMBAS Y MOTORES*
- *INSTALACIÓN DE CANALONES Y BAJANTES EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO, COBRE Y ACERO CINCADO*

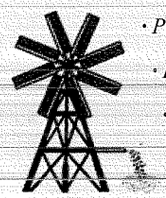

- *PUERTAS MANUALES Y AUTOMÁTICAS*
- *PUERTAS SECCIONABLES*
- *MUELLES DE CARGA MANUALES Y AUTOMÁTICOS*
- *ABRIGOS DE CARGA*
- *CARPINTERÍA METÁLICA*

Tels. 639 823206 - 981 797305 - 981 771316

VILLOZÁS · Paderne (Betanzos)

EROSKI center

Les desea

FELICES FIESTAS

SAN ROQUE 2006

C/ Venezuela 3-9, Betanzos

Teléfono: 981 774550

SERVICIO A DOMICILIO

TRAVEL EROSKI-RED

AMPLIO HORARIO

ATT. CLIENTE 902 540 340

GADIS

En Confianza

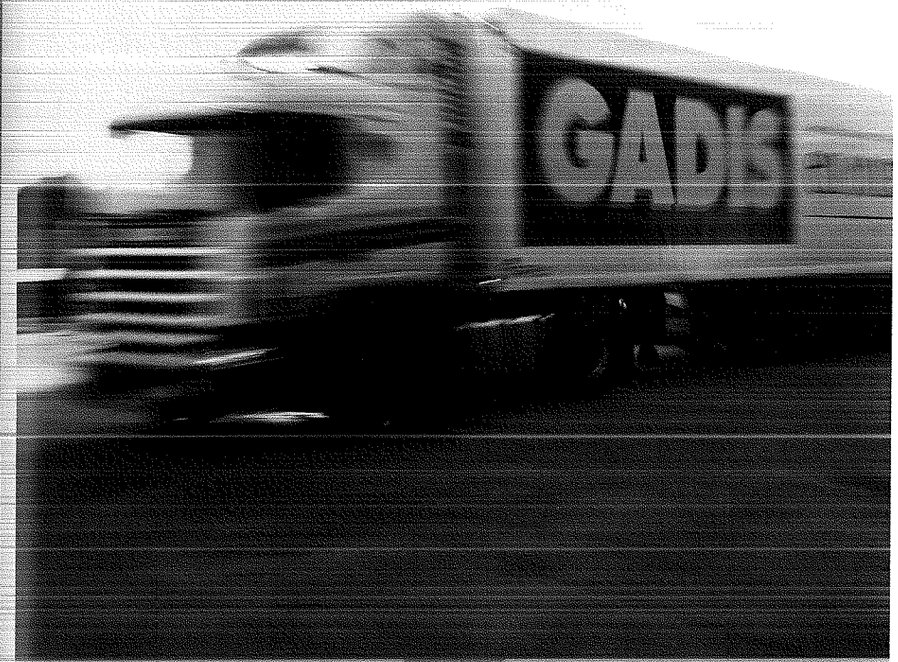

Las mejores provisiones para las mejores fiestas

SERVICIOS DE INGENIERIA
PROINGA

* LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
(MEDICIONES - DESLINDES CON GPS Y ESTACIÓN TOTAL)

* GESTIÓN CATASTRAL
ALTERACIONES - ALTAS - BAJAS Y MANTENIMIENTO

* PROYECTOS E INFORMES INGENIERÍA

* PARTICIONES HEREDITARIAS

* CARTOGRAFÍA Y CONCENTRACIÓN PARCELARIA

* VALORACIONES Y TASACIONES

C/ Los Angeles nº. 9 - Bajo y 1º C - 15.300 Betanzos
Telf.: 981 77 03 11 - Fax: 981 77 65 23
e-mail: proingasl@proingasl.com

Más de 40 años a su servicio

Marcas exclusivas

R. ROLAN, S.L.
(M. RIEGO BETANZOS)

Si piensan en reformar su casa consulten nuestro presupuesto

CUARTOS DE BAÑO · MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS · GRIFERÍAS
CABINAS Y BAÑERAS HIDROMASAJE · ARMARIOS EMPOTRADOS

Nuevas exposiciones

BETANZOS
Avda. de La Coruña, 9 · (Frente al Parque)
Tel./Fax 981 772011 · Tel. 981 772090

MELLID
Ronda de Pontevedra, 61-63
Tel. 981 505332

LA BANDA DEL CAMIÓN

Grupo de Rock & Roll al más puro estilo, que mezcla una música tan seria, con una puesta en escena y un repertorio en una marcada clave de humor.

La banda se forma allá por el 2000 con el único objetivo de, subidos en un camión, pasar un rato agradable en Carnavales y sobre todo celebrar las grandezas de algún partido del Depor, rocanroleando en un buen número de lugares de la ciudad y extrarradios, e incluso tocando con el camión en marcha (hoy en día impensable, por cuestión de puntos, no tanto por los del Depor, como por los de la DGT).

Ante semejantes conciertos, el ambiente de diversión que se creó en torno a nuestras actuaciones, nos hizo pensar en formalizar el proyecto y ensayar un poco, para contar con un repertorio que nos permitiera volver a arrastrar nuestros huesos por algún escenario, con garantías de que no nos tiraran nada; y digo lo de arrastrar nuestro huesos, porque los miembros de la banda, aunque muy experimentados estamos todos bastante talluditos y sobre todo muy ocupados con nuestra vida laboral y familiar, lo que hacía especialmente difícil quedar todos a la vez para ensayar. Medio superado este escollo y viendo la espléndida acogida del personal que acudía a nuestros primeros conciertos, **Manolo,** cantante

CAFÉ - BAR

MUIÑO ROXO

Avda. Jesús García Naveira, 63
Tel. 981 773 096
BETANZOS
(A Coruña)

TINTORERÍA RÁPIDA

CLEAN & CLEAN

LA CALIDAD A PRECIO ÚNICO

POR CALIDAD Y RAPIDEZ LE SORPRENDEREMOS, POR PRECIO TAMBIÉN

Avda. Jesús García Naveira, 54-56 - Betanzos - Tel. 981 77 48 45

y fundador de la banda, después de algunos cambios, logra engañar a los siguientes músicos, que hoy en día forman la banda:

Gandy, guitarra y voz (ex Cacahué), **Pedro**, batería (ex Cacahué y Heredeiros da Crus), **Rocco**, bajista y voz (ex Dramáticos) y **Cucas** Gaita (ex Cacahué, actualmente batería de Konflikto).

La canción que abandera la banda es el **«Rock del Deportivo»**, y en este año del centenario decidimos editar un trabajo que reuniera las distintas versiones que se han hecho de esta canción, para que todo el mundo pudiera tenerlas, en vez de pedírnoslas cada vez que alguien las quería, y así librarnos de semejante tarea. Como cualquier grupo del género, bebedor de cerveza en sus andanzas y acostumbrados a la marca estrella de nuestra ciudad, aprovechando que ESTRELLA GALICIA también celebra en este año su centenario, incluimos en nuestro último CD una canción de cumpleaños dedicada a nuestra cerveza favorita. Además como grupo manifiestamente enamorado de su ciudad, brindamos otra canción a La Coruña, que se recupera de un proyecto en el que 14 bandas coruñesas cantaban a nuestra ciudad.

El último tema de reciente creación, es una pieza hecha con motivo del centenario del club, en la que manifestamos el sentimiento recogido entre nuestros familiares y amigos, y que dedicamos a todos los jugadores que no aparecen en su letra.

De manera que solo nos resta esperar que nos veamos en el escenario y así poder mostraros la fuerza del rock and roll que en estado puro nos empuja a descargar todas nuestras energías para los sedientos del buen rock...

...mientras el cuerpo aguante, claro.

auto-academia FÓRMULA

Les desea unas
Felices Fiestas

FÓRMULA
auto-escuela
Betanzos

C/ Los Ángeles, 23 · Tel. 981 77 25 05 · BETANZOS

VICENTE DE LA FUENTE

Desde 1928

HORTICULTURA · JARDINERÍA · PLANTAS
FERTILIZANTES · FITOSANITARIOS BAYER
SEMILLAS · PIENSOS · CEREALES · PATATAS

Avda. de Castilla, 4 y Paseo del Muelle, s/n
Teléfono 981 77 02 09 · BETANZOS

mesón

O'Que Faltaba

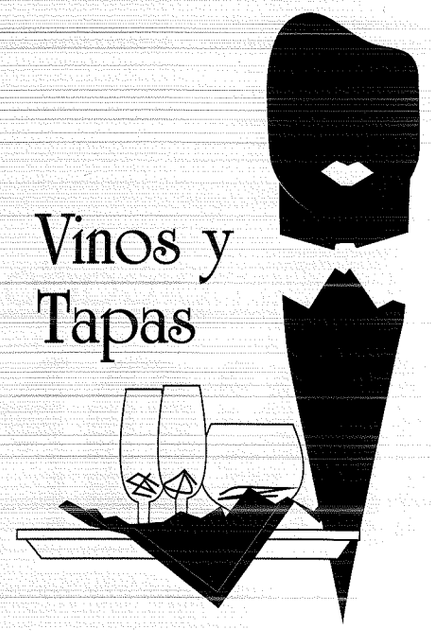

Vinos y Tapas

Un lugar en Betanzos

Plaza de los Ángeles, 26-28 · Teléfono 981 77 25 59

Les desea Felices Fiestas

San Roque Betanzos 2006

Tano

Xastrería - Confeccións

Saavedra Meneses, 26-28 · 15300 Betanzos · Teléfono 981 77 23 08

Supermercado

BONOME

Especialidad en Bacalao de importación
Cacahuetes tostados del día a la leña
Tostador propio
Servicio a domicilio

Tels. 981 77 15 96 - 981 77 25 22 · Rúa da Cerca, 25-27 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

Más sonetos para María

Geni

Móntame un pisito
muy cerquita del Mediterráneo
no sea que un foráneo
me joda el veranito.

En Benidorm, en Altea,
según se entra a la costa...
creeré que me lo haces aposta
si es con vistas a la más fea...

Vestidas como nudistas
francesas que no a-probaron francés...
nórdicas bañadas en sangría,

argentinas que sólo follan con psicoanalistas
garotas que todo el año tienen el «mes»
ninguna de éstas es la mía...

...La mía sois vos, madame,
por vos hago voto de castidad
e ingentes obras de caridad,
por vos soy caballero, noble y galán.

No conspiro en intrigas palaciegas,
ni persigo a cortesanas,
no voy de rutas clitorianas
ni a locas ni a ciegas.

¡Si tuviera valor!
para hundir bien hondo la espada...
no hay castigo más vil,

que malvivir sin vuestro amor,
mi desventura, mi amada,
¡oh, mi hermosa niña Cecil!

PANADERÍA RABIZAS

* Bollería artesán de calidade
* Especialidade en empanadas en forno artesán de pedra

A terceira xeración desta panadería
deséxalles
Felices Festas

Rúa Nova, 6 · 15300 BETANZOS · Tel. 981 77 21 03

expert

Comercial Electrónica SUSO S.L.

ELECTRODOMÉSTICOS

MARCAS · SERVICIOS · GARANTÍAS

Distribuidor Oficial de: DIGITAL +

Felices Fiestas

Teléfono 981 77 02 51 · Alcalde Beccaría, 16-18 · BETANZOS

Plegaria a San Roque. Santo de todos

José Alberto
Jiménez Cabello
CUBA

Bendícenos hoy San Roque.
Bendice a este pueblo, a sus niños, sus mujeres.
Bendice a quien este año no está ya con nosotros
y a esos que un día se fueron y nunca pudieron regresar.
Procure que no falte jamás para este pueblo
el amor, la prosperidad, la alegría...
y que sigan siendo la nobleza y la laboriosidad
los atributos que siempre nos destaquen y nos hagan henchir de orgullo.

Bendícenos hoy San Roque.
Bendice a esta tierra, a nuestros ríos, nuestro mar.
Bendice cuanto tenemos, cuanto amamos
y todo lo que hoy, grande o pequeño, llena nuestra vida.
Procúranos siempre alimento en nuestra mesa,
la paz para los enfermos, el consuelo para los afligidos...
y danos con claridad el camino a seguir
para con nuestro esfuerzo intentar ser mejores cada día.

Bendícenos hoy San Roque.
Bendice a esta fiesta que una vez más en tu honor celebramos.
Bendice a todos los que hacen que sea cada vez más bella
y a los que de lejos y de cerca comparten con nosotros.
Procura que nuestro Globo suba y se alce hoy más alto que nunca
que se iluminen sus colores y su grandeza resalte en todo el cielo...
y para aquellos que navegan hasta Os Caneiros brinda siempre tu protección
haz, en fin, de este agosto el mes que nos una y nos muestre lo maravilloso de vivir.

Bendícenos Oh San Roque. Santo de todos. Amén.

CICLOS VARELA

C/ Rollo, 18 bajo · Tel./fax 981 77 18 41 · BETANZOS

TECNO PC BETANZOS

Reparación
y
Venta
de
Equipos Informáticos

Plz. Padre Francisco Blanco, 4 Bajo
Tel. 981 77 64 34 · Fax 981 77 64 33
betanzos@tecno-pc.com
15300 Betanzos

www.tecno-pc.com

C/ Nicaragua, 10 bajo
Tel. 981 14 06 70 - Fax 981 26 69 93
info@tecno-pc.com
15004 La Coruña

San Roque Betanzos 2006

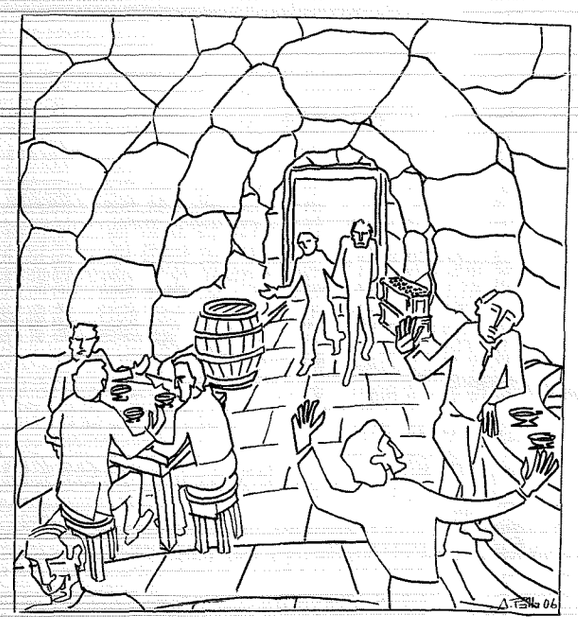

No siempre la monotonía es símbolo de enfado. En verano, levantarse con la primera luz de la mañana y estar al sol, genera una monotonía gustosa. Es curioso, como en ese tiempo los días dan la impresión de ser más largos y caben en ellos una inmensidad de cosas. A los de Betanzos nos cambia la mirada cuando llega agosto, no lo podemos esconder. Son momentos gratos, días en los que convivir en las calles con la familia, con los amigos, muchos de ellos viven fuera de Galicia y vuelven fielmente a la cita. Betanzos se ha convertido, con todo merecimiento, en punto de encuentro de multitud de visitantes y viajeros que acuden a nuestra tierra, atraídos no solo por nuestras fiestas y variada gastronomía, sino también por nuestro amplio y valioso patrimonio. Un poeta cuyo nombre no recuerdo, decía que, a lo largo de la vida recorremos muchos lugares y nos cuesta mucho pararse en uno, elegir un sitio donde quedarse. Quizás son los lugares los que nos eligen a nosotros. Unos nos gustan, otros nos producen rechazo y un día descubrimos uno en el que nos sentimos bien, entonces descubrimos que no queremos continuar camino, que estamos donde queríamos llegar. Acaso tienen razón algunos al afirmar que el *paraíso* está en Betanzos, y por eso cuando lo buscamos en otro lugar andamos desorientados.

Y es que a veces sentimos necesidad de mirar para dentro de nosotros, de hacer una introspección, de descubrir lo que más profundo existe en nuestro interior. Acontece que en determinadas situaciones, al hacer este ejercicio, parece existir algo que nos bloquea y quedamos con una extraña sensación de que existen determinadas cosas que nunca seremos capaces de descubrir acerca de nosotros mismos. Parece como si existiera una fron-

José Pérez Mosquera
carnicería y
supermercado
2ª Travesía J. García Naveira · Tel. 981 772301 · BETANZOS
Tel. 981 771760 · JUAN ROZO

Servicio Técnico Oficial
TEGUI
PORTEROS Y VIDEOPORTEROS
Cheche
AIRE ACONDICIONADO
REFORMAS E INSTALACIONES
MONTAJES ELÉCTRICOS - TARIFAS NOCTURNAS
PORTEROS AUTOMÁTICOS - HILO MUSICAL
VIDEOPORTEROS - TELEFONÍA
ENERGÍA SOLAR
INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO
José Crespo Buyo
Las Cascas, 10 · BETANZOS
Tel. 981 772 568 · Móvil 609 821 712
e-mail: e-cheche@wanadoo.es

San Roque 2006

tera invisible, una barrera que nos separa de nosotros mismos y que sirve también para separarnos de los otros, dificultando la tarea de comprenderlos y por ende dejar de formar parte de nuestra existencia y con ellos y a través de ellos, conseguir la forma suprema de comunicación entre los seres humanos, que es la comprensión. Sirve esto para decir, que sin comprendernos a nosotros, nunca seremos capaces de comprender a los otros, y mucho menos seremos capaces de comprender nuestra relación con ellos y con el mundo que nos rodea.

Un vendaval de recuerdos me golpea un día, cuando avisto entre los soportales, a un amigo que creía perdido para siempre. El tiempo se nos echa sobre la *chepa* como un pesado fardo, tras saludarnos, entre la perplejidad y el alborozo, hicimos crujir las cuadernas de la memoria, recapitulando aquellos días con sus noches de farra, con algo de sonrojo y algo de envidia. Evocamos situaciones y anécdotas, de tardes infinitas, tertulias interminables nacidas en el corazón de muchas noches, nuestros días de vino y rosas en esos totémicos lugares desaparecidos, lugares de esos que caracterizan una forma de vida en una población y que su falta produce las inevitables fracturas y cicatrices en la memoria. Es como si a Venecia le desapareciera el *Harry's Bar*. Días disfrutados plenamente para guardarlos para siempre en la memoria como algo que vale la pena recordar. Tal vez memorias de juventud.

El futuro es un pasado mejor, pero hay casos en los que algún tiempo pasado si fue mejor. Por tanto, un brindis por vosotros, seres humanos, animales algunas noches, pájaros algunas mañanas, un brindis en la oscuridad, por la dulce e ingenua eufonía del silencio, un brindis desbordante por ese sonido de vida que escucho. ¡Aún no somos tan viejos!, ¿porqué no intentar repetirlo?

Relojería

Javier

Joyería

Rúa do Castro, 14 · Tel. 981 77 42 92 · BETANZOS

SUPERMERCADOS

GALIZ

Rúa Nueva,8-10

BETANZOS

MB MESON del JAMON

CERVECERIA

FIAMBRES

Especialidad en:

Bocadillos y meriendas

PIDA SU TABLA PREFERIDA,

TAMBIÉN EN IBÉRICOS

Adorne su mesa con nuestras bandejas de entremeses adaptadas a su presupuesto.

C/ Venezuela, 13
Teléfono 981 775215
BETANZOS

¡¡¡Felices Fiestas!!!

FERRETERÍA

Couto

Venta de Motosierras y Desbrozadoras

DOLMAR

Las Cascas, 47 · Tel. 981 77 01 43 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

Chimi-Churri
PARRILLADA

Ctra. Curtis - A 1 Km. de Betanzos
ROIBEIRA · Betanzos (A Coruña)
Tels. 981 772 076 - 981 773 100

Nuestras especialidades también para llevar

Especialidades:
CARNES A LA BRASA
Y BACALAO

CE·RO metal
Cerrajería y Rótulos, S.L.

· PERSIANAS de SEGURIDAD
· PUERTAS AUTOMÁTICAS
· MOTORIZACIONES
· CARPINTERÍA EN INOX.
· RÓTULOS LUMINOSOS
· MARQUESINAS
· LETRAS CORPÓREAS
· TOLDOS DE FACHADA

Ctra. del Muelle, s/n · Tel. 981 77 31 04 · Fax 981 77 64 52 · BETANZOS

Repenícame

María I.

Repenícame as campás
será Santiago
será Santo Domingo
será San Francisco
será...
canto en tí pode ser...
miña amada.

Repenícame
cando te vistes de gala
cando che da a vena do medievo
cando oio laúdes e pandeiretas
cando me volves a lembrar...
despois de tempo...
o guapa que sigues sendo.

Repenícame
verte de largo
cando recordas que fuches raíña
no teu medievo que nunca será
o teu pasado.

Repenícame
os aplausos ao globo
os Caneiros engalanados
os cantares dos meus paisanos.

Repenícame
os amigos de tí, que son verdade
as ceas do 14 de agosto
chea e rechea de felicidade
os carnavales de Greace
o vodorrio de Tamara e Antonio
repenícame os reencontros.

Repenícame
nacer, crecer, aprender
namorarme en tí...

Repenícame todas estas cousas.
Repenícame a xente que te honra
o son da túa alma viva
os teus repeniques, a túa flautasía.

Para que as festas do San Roque
sexan máis doces e ledas,
non se esquenza mercar
os seus pasteis na

Doceria Rábade

Pois xa levamos preto dun século,
endozando aos betanceiros.

Especialidade en:
TARTAS DE "MILFOLLAS"

Soportais do Campo, 15 · Teléfono 981 77 09 09 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

SUMINISTROS
VIA-MAR S.A.
PORCELANOSA
PORCELANOSA
VENIS
GAMADECOR
SYSTEM-POOL
L'ANTIC COLONIAL
BUTECH
NOKEN
CERANCO
SUMINISTROS VIA-MAR S.A.
PORCELANOSA
VENIS
GAMA-DECOR
SYSTEM-POOL
L'ANTIC
BUTECH
NOKEN
CERANCO
Les deseamos Felices Fiestas
Avda. Fraga Iribarne, 56 - Betanzos - T. 981 77 1 986, 981 77 2 111 - T. 981 77 1 2

E.S. BETANZOS S.L.
Nº 4.277 C/ Castilla, 12 BETANZOS
Tels. 981 774 468 - 981 771 408

GASOLINAS - GASÓLEO AUTOMOCIÓN
ACCESORIOS - TIENDA
LAVADO (NUEVO PUENTE Y BOXES AGUA CALIENTE)
ASPIRADO Y LAVADO ALFOMBRAS COCHE, ETC.
ESTAMOS A SU SERVICIO
Felices Fiestas

MAPFRE
Delegación en Betanzos
RIVAFRE, S.L
C/ Profesor José Antonio Míguez, 2 bajo
15300 BETANZOS
Tel. 981 773 164 - Fax 981 774 475
Nº Registro 40271

San Roque Betanzos 2008

A lenda do castelo encantado

Andrés
Beade Dopico

No curuto do Castro de Unta houbo, hai moitos séculos, un castelo habitado por fadas e fados doutro mundo. Tiñan formas de homes e mulleres elegantes que se movían con sorprendente lixeireza. Vestían con gusto e estilos diferentes. Falaban unha linguaxe exótico e suave. Eran vexetarianos, e alimentábanse das froitas e verduras que recollían do que a propia naturaleza producía na bisbarra. Traballaban de noite en artes e investigacións astronómicas. Nunca dormían. As faenas diurnas as dedicaban a labores de mantenemento, servicio gastronómico e meditacións e cánticos nas terrazas do castelo de excepcional cocentración, inspiración e gusto estético. Dos recunchos avesíos das paredes agromaban recendosas e coloridas flores, que cubrían a totalidade do torreón e as esbeltas torres.

Eran seres moi activos, facendosos e pacíficos, e aparentemente inmortais. A súa reproducción non tiña lu-

Aquagest

Promoción
Técnica
y Financiera
de Abastecimientos
de Agua, S.A.

Rúa do Mestre José Dapena, 1 · Tel. 981 77 21 12 · BETANZOS

gar no planeta, e tampouco a súa morte. Non eran crentes en ningún deus nin admitían donos. Integraban unha comunidade solidaria e mantiñan unha relación de simetrías físico-mentais moi desenrolada. Compartín gustos, afeccións e un equilibrio institucional que xeneraba felicidade, nun eslavón integrador completamente alleo ás frivolidades e contradiccións, a veces dramáticas, doutras civilizacións coñecidas.

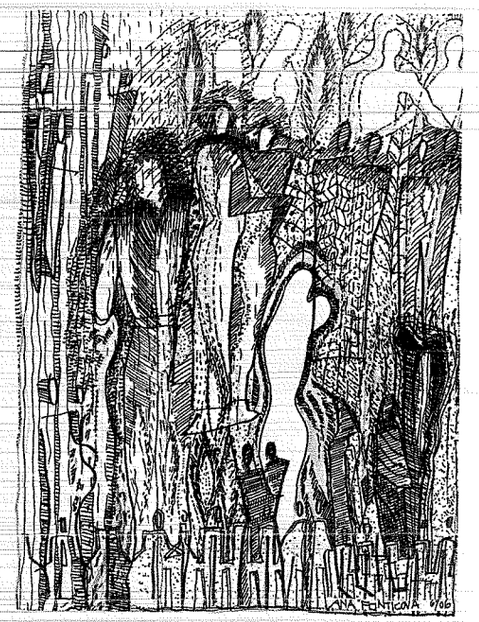

O castelo encantado, debuxo de Ana Fonticova.

Tiñan unha predisposición excepcional para a música e a poesía, a escenografía, a danza e o teatro. As lendas e evocacións do seu pasado eran fascinantes, identificándoas coa naturaleza e o cosmos, dos que se consideraban descendentes e parte.

Nun tempo, sen saberse cando, o misterioso castelo e os seus moradores desapareceron. Quedou a señardade. Época aquela á que o cabaleiro manchego, Don Quixote, no xantar ofrecido polos cabreiros, exaltou: *«Ditosa idade e séculos aqueles a que os antigos puxeron nome de dourados, e non porque o ouro, que en esta nosa idade de ferro tanto se estima, se alcanzase naquela venturosa sen fatiga algunha, senón porque entón os que en ela vivían ignoraban estas dúas palabras **teu** e **meu**...».*

Cambiaron os tempos. Viñeron o feudalismo, os Irmandiños, o conservadurismo, o fascismo, o liberalismo e seguímoslle dando reviravoltas á historia, que non se detén. Agora vivimos unha etapa de anovamentos e paneuropeismo.

Pero seguimos sen perder as esperanzas no Castelo Encantado, un mito que pode ser un soño, unha utopía e sempre unha inspiración e un acicate, na procura dun futuro cada vez mellor.

Un día, abriránse as pontes levadizas de acceso á historia da lenda, e os novos irmandiños accederán a un novo mundo, tanto que case non se parecerá en nada co das guerras, miserias e sufrimentos humanos que nosoutros coñecemos.

MONTELLOS

MF MATADERO FRIGORÍFICO DE MONTELLOS, S.A.

CARNES GALLEGAS DE CALIDAD

HOMOLOGADO POR LA U.E. Nº E. S. 10.3.528/C

- MATADERO DE GANADO VACUNO Y PORCINO (Industrial y Maquila)
- SALA DE DESPIECE
- ALMACÉN FRIGORÍFICO
- SUBPRODUCTOS

Centralita 981 77 28 00 — Oficinas 981 77 28 90
Compras 981 77 28 54 — Ventas 981 77 27 90
Cafetería 981 77 25 90 — Piensos 981 77 10 06
Fax 981 77 08 74

Carretera comarcal 542 de Betanzos a Mesón del Viento, km 3,300
Autovía del Noroeste: salida 567
15319 BETANZOS - MONTELLOS (A Coruña) Spain

ES. 10.3.528/C C.E.E.

Agricentro Montellos

MACROTIENDA AGROPECUARIA

Piensos y cereales
Para toda clase de animales

Sanidad animal
Medicamentos veterinarios

Cerámica - Terracota
Platos decorativos pared-macetas

Equipamientos
Agro-ganaderos – Ferretería

Mascotas
Alimentos y complementos

Vestuario laboral
Calzado y ropa para el trabajo

Aviario
Pollitos y gallinas ponedoras

Bricojardinería
Todo para el jardín – Riego

Hípica
Productos para el caballo y jinete

Horticultura
Abonos, fitosanitarios, semillas

Vinicultura
Artículos para la vendimia

"La Despensa"
Bebidas y alimentos seleccionados

Tel. 981 77 10 06
Fax 981 77 27 25

Pol. Ind. Piadela Sur, parcela 11 bis
(Junto a Mercedes Benz y Parque Bomberos)
Autovía del Noroeste, salida 567
15319 BETANZOS - MONTELLOS (A Coruña)

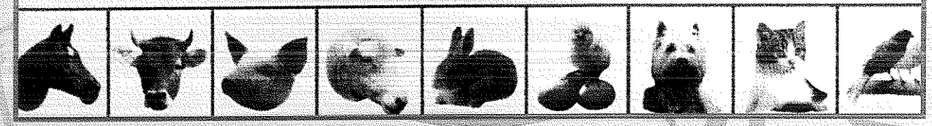

MARÍA JOSÉ MARIÑO BARRAL
MANUEL DÍAZ PEÑA

alza2

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

RÚA PINTOR SEIJO RUBIO, 23 C
981 77 06 71 - 660 22 76 19 - 696 83 65 30
alza2@alza2.net www.alza2.net

MIGUEL ÁNGEL BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
ALFREDO ESPADA ÁLVAREZ

RÚA PINTOR SEIJO RUBIO, 23 C
981 77 02 49 - 609 85 88 46
eysergalicia@terra.es
www.eysergalicia.biz

ENXEÑERÍA E TOPOGRAFÍA
EYSER GALICIA S.L.

TOPOGRAFÍA EN XERAL
MEDICIÓN DE FINCAS
PROXECTOS
INFORMES

PARTIXAS
VALORACIÓNS
ASESORAMENTO TÉCNICO
DOCUMENTOS DE COMPRA-VENTA
CORRECCIÓN DE ERROS NO CATASTRO
ALTERACIÓNS NO CATASTRO - FÍSICOS E XURÍDICOS

manu tenorio

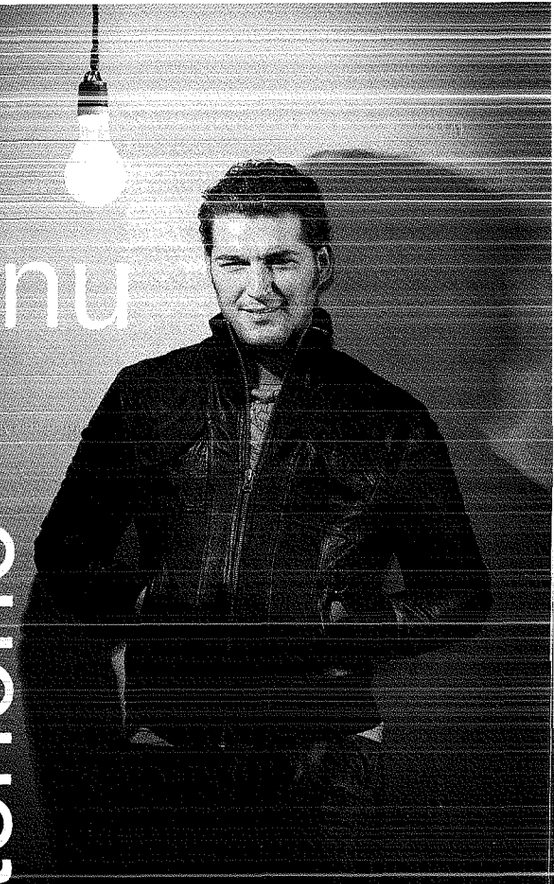

Este atractivo galán andaluz, es un sentimental, capaz de llegar con su música hasta lo más profundo de los corazones que le estén escuchando. De ahí el éxito de sus discos.

Lo de la música empezó para Manu Tenorio como un hobby. De pequeño ya apuntaba maneras como artista con sus imitaciones de famosos, pero no fue hasta los 16 años, que empezó a dedicarse a la música como profesional.

Nunca ha estudiado música –de hecho, el propio Manu asegura que es un negado como estudiante–, pero tiene una amplia experiencia como cantante: estuvo en un grupo pop, interpretó boleros y, hasta antes de entrar en **Operación Triunfo**, actuaba al frente de una orquesta para bodas, bautizos y comuniones. Además, hacía ya sus pinitos como cantautor.

CAIXAGALICIA

Cantón de San Roque, 3
15300 Betanzos (A Coruña)
Tel. 981 770 217
Fax 981 773 449

FROIZ

Siempre a su servicio

Su paso por **OT** fue definitivo. La verdad es que al principio Manu tuvo ciertas dudas sobre el programa y eso le llevó a hacerse preguntas del tipo «¿qué hago yo aquí?». Pero se le pasó rápido, cambió su actitud e hizo una progresión meteórica a nivel musical. Tal fue el cambio, que consiguió ser uno de los favoritos del público y uno de los 6 finalistas del programa.

Después de la Academia

Su paso por **Operación Triunfo** dio sus frutos: un contrato con Pep's Records, la discográfica de Pepe Barroso donde se encuentran artistas como Los Caños o Nacho Cano. Con ella lanzó al mercado en 2002 su primer disco: **Manu Tenorio**.

En su debut en solitario, el sevillano dejó claro su talento no sólo como cantante, sino también como compositor. El disco, que vendió más de 700.000 copias, contó con el reconocimiento del público y la crítica especializada. Incluso la SGAE realizó una encuesta entre 300 expertos en la que declaraba a Tenorio el artista de **OT** con más futuro en el panorama musical.

A principios de 2003, Manu decidió probar fortuna también en el mercado latinoamericano: presentó allí su primer disco y emprendió una gira por algunos países.

En verano de ese mismo año publicó su segundo trabajo, **Blanco añil**. El nuevo disco presentaba un Manu Tenorio más maduro, al tiempo que confirmaba que el éxito de su álbum de debut no había sido fruto de la

TAFIBER
GRUPO TAFISA

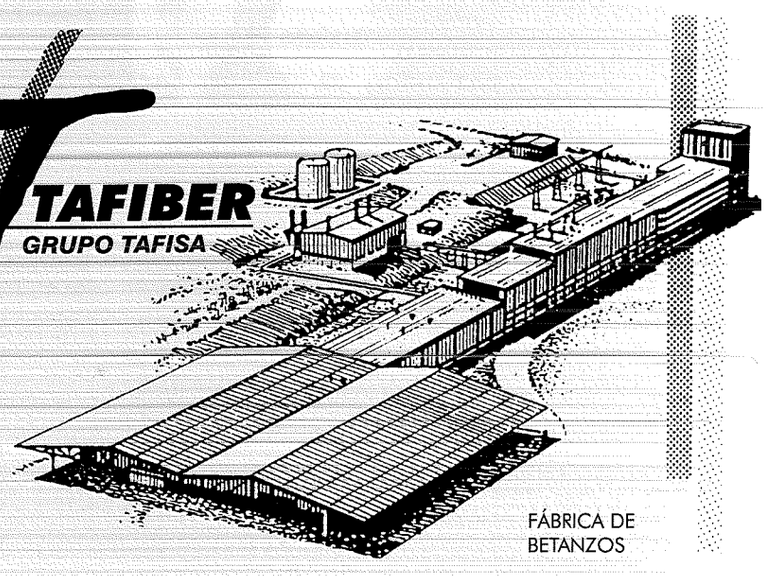

FÁBRICA DE BETANZOS

DESDE 1975
AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
DE LA MADERA

TAFIBER, S.L.: Fábrica de Betanzos
Infesta, s/n · Tel. 981 77 98 00 · Fax 981 77 98 12

Oficina Central: Parque Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos · Madrid

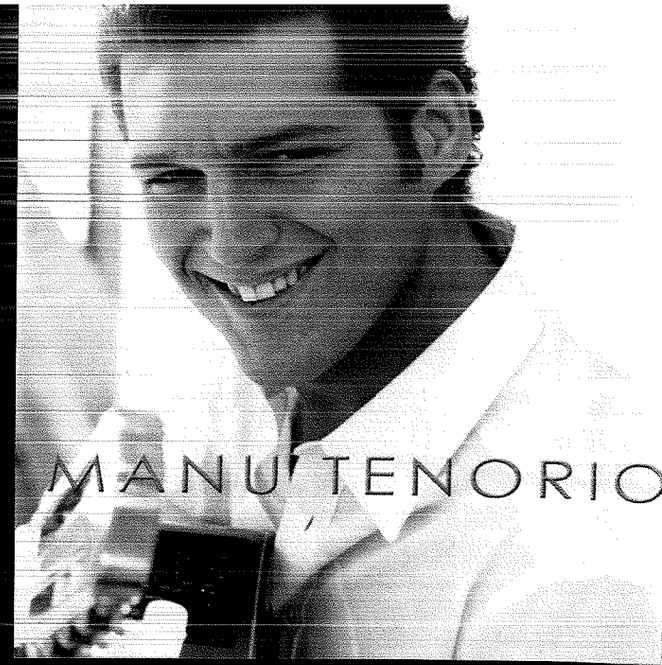

casualidad. Y es que una semana después de editarse ocupaba ya el primer lugar en las listas de éxitos con más de 100.000 copias vendidas.

Sabías que...

En Sevilla vivía con su madre y su abuela, a las que quiere con locura. Su padre murió cuando él era muy niño, así que fue un tío suyo quien ejerció ese papel.

Tiene una hermana mayor que se llama Carmen, aunque todos la conocen por la Mari. La relación entre ambos es fenomenal.

Aunque nadie más en la familia se ha dedicado a la música, parece que la madre y un tío de Manu cantan como los ángeles.

Es supersticioso y le apasionan los amuletos.

En cuanto a sus preferencias musicales, le gustan sobre todo las baladas, y su artista favorito es José Feliciano.

Quienes le conocen dicen que «el Manu» –así le llama su gente– es un sentimental y se emociona con facilidad. Tiene muchos amigos, pero para sus confesiones siempre recurre a sus colegas del alma, Mario y Sergio.

Aunque va de modesto, su famila asegura que tiene muchas pretendientes. Y es que Manu siempre tiene una palabra bonita a punto para una mujer...

TAPAS VARIADAS - PLATOS COMBINADOS

MORRIS II

Les desea Felices Fiestas

C/ Rosalía de Castro, 6-8 · BETANZOS

ARUME
FOTOGRAFIA

Pza. Alfonso IX, 10
15300 Betanzos

Tlf.: 981 770952

Nuevo Fiat Grande Punto

Ven y pruébalo

TALLERES CACHAZA
SERVICIO OFICIAL

Praza do Peirao, 8
Tel. 981771692 - Fax 981774193
15300 BETANZOS (A Coruña)

LA UNIÓN

Se agradece y mucho, que en el cada vez más complicado universo musical, bandas como La Unión sigan en activo. En estos inicios del 2006 y tras 22 años de una incontestable carrera, Rafa, Mario y Luis nos presentan un nuevo álbum, en el que actualizan lo más granado de su repertorio.

De la mano de Pedro del Moral y de la escena de Djs más prestigiosos de la vanguardia del país, La Unión vuelven a poner de manifiesto que hacen honor a su nombre y parecen no saber funcionar, si no es en amor y compañía. La conjunción de las personalidades de Rafa Sánchez, Mario Martínez y Luis Bolín (Iñigo Zabala, teclista original, que abandonó la formación tras el tercer disco), ha dado numerosos frutos, ahora recuperados y nuevamente producidos y mezclados en LOVE SESSIONS.

Joyería
Belmonte
· Relojería
· Platería
· Artículos de Regalo
Distribuidor de:
LOTUS CERTINA CITIZEN VICEROY
PIERRE BALMAIN GUESS...
Avda. Jesús García Noveira, 1 · Tel. 981 77 22 61
B E T A N Z O S (A Coruña)

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 1 · BETANZOS
Más de 50 años al servicio de sus clientes
BonoLoto
La Primitiva
La Quiniela
Claudino Pita, 6 (Cantón Grande) · Tel. 981 772457 · 15300 BETANZOS

San Roque
Betanzos 2006

Juntos han sobrevivido más que muchos matrimonios y tras todos estos años, permanecen fieles a si mismos y a sus fans. Vuelve La Unión y vuelven presumiendo y actualizando sus nuevas canciones. LOVE SESSIONS su álbum trece, sirve como carta de presentación a una carrera que promete seguir recogiendo éxitos. Basta con darles para que uno emita su propia opinión.

La Unión, puede presumir de ser el grupo más longevo del pop-rock español. Lejos quedan los tiempos, en los que apadrinados por Nacho Cano irrumpieron en las radios musicales con el aullido más famoso de todos los tiempos: "Lobo hombre en París", canción que aún hoy ostenta el récord de ser el single que más semanas ha estado en el puesto más alto de las listas. Un total de once.

Desde 1984 hasta este ya prácticamente 2006, La Unión ha ido presentándonos diferentes álbumes con muy diferentes colores e inolvidables Nº1, con canciones como "Vivir al este del Edén", "Ella es un volcán", "Fueron los celos", "Donde estabais", "Negrita" o "Vuelve el amor"... Canciones y discos, en los que la banda, siempre ha preferido arriesgarse y evolucionar, en vez de apoltronarse en las mieles del gran éxito masivo y para ellos fácilmente consumible.

SERRERÍAS MANDEO, S.L.

Tarimas y Frisos
Maderas de Construcción

Teléfono/Fax 981 77 02 54
Muelle, s/n · Apartado nº 5 · BETANZOS

Por otra parte La Unión a lo largo de toda su carrera han demostrado una y mil veces que sabían y les apasionaba llevar sus éxitos a las pistas de baile y arrasando en todas ellas... aportando buenos temas, y demostrar sobre todo que era posible, el pop, la guitarra y lo acústico con lo más avanzada electrónica haciéndolo funcionar todo perfectamente.

Hay que decir también que bajo la batuta principal de Pedro Del Moral, ha participado en el proyecto LOVE SESSIONS gente como Dr.Kucho. Julián Póker, David Cano (Cycle), Miguel Picasso, Jonathan Badichi, Marcos Legázpi, Prompt, Stigmato, Álvaro Wasa, etc.

LOVE SESSIONS trae un lenguaje universal a la música. ¡Qué vuelva el amor! algo que ya transmitió gente de verdad como John Lennon o Gandhi y sobre todo el hombre que revolucionó a las masas con frases tan contundentes como "amaros los unos a los otros". Y en los tiempos que últimamente corren, seguro que haciendo el amor y no la guerra iría todo bastante mejor.

Para La Unión, no solo queda lejano aquel año de la pots-movida (1984) y en el que ellos fueron los auténticos protagonistas, sino que también quedan atrás otros momentos difíciles y que en los cuales el grupo atravesó una profunda crisis, aunque ellos siempre tuvieron claro que La Unión era su casa. "No sé ser otra cosa que músico" comenta Rafa "y yo –dice Mario– cuando me levanto por la mañana lo primero que pienso es que soy Mario de La Unión, después vienen las segundas y terceras facetas".

LA UNIØN

ULTRACONGELADOS
PINDUSA

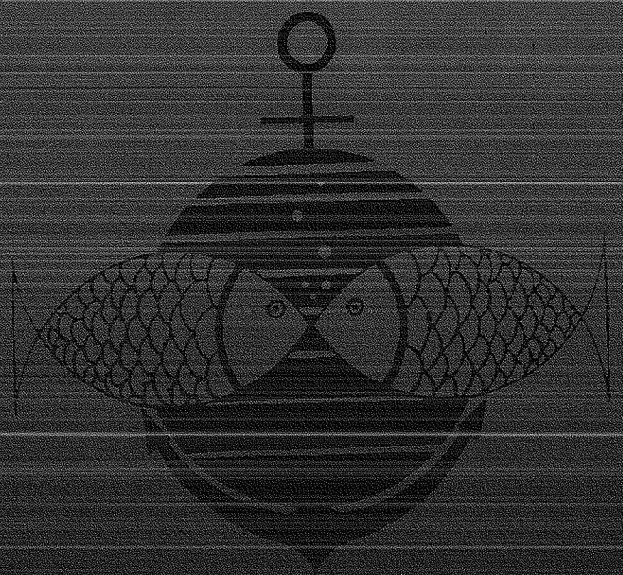

Calidad y Precio

Les deseamos Felices Fiestas

C/ Sánchez Bregua, 8 (Rúa do Castro) · Betanzos
Avda. Jesús García Naveira, 27

San Roque Betanzos 2008

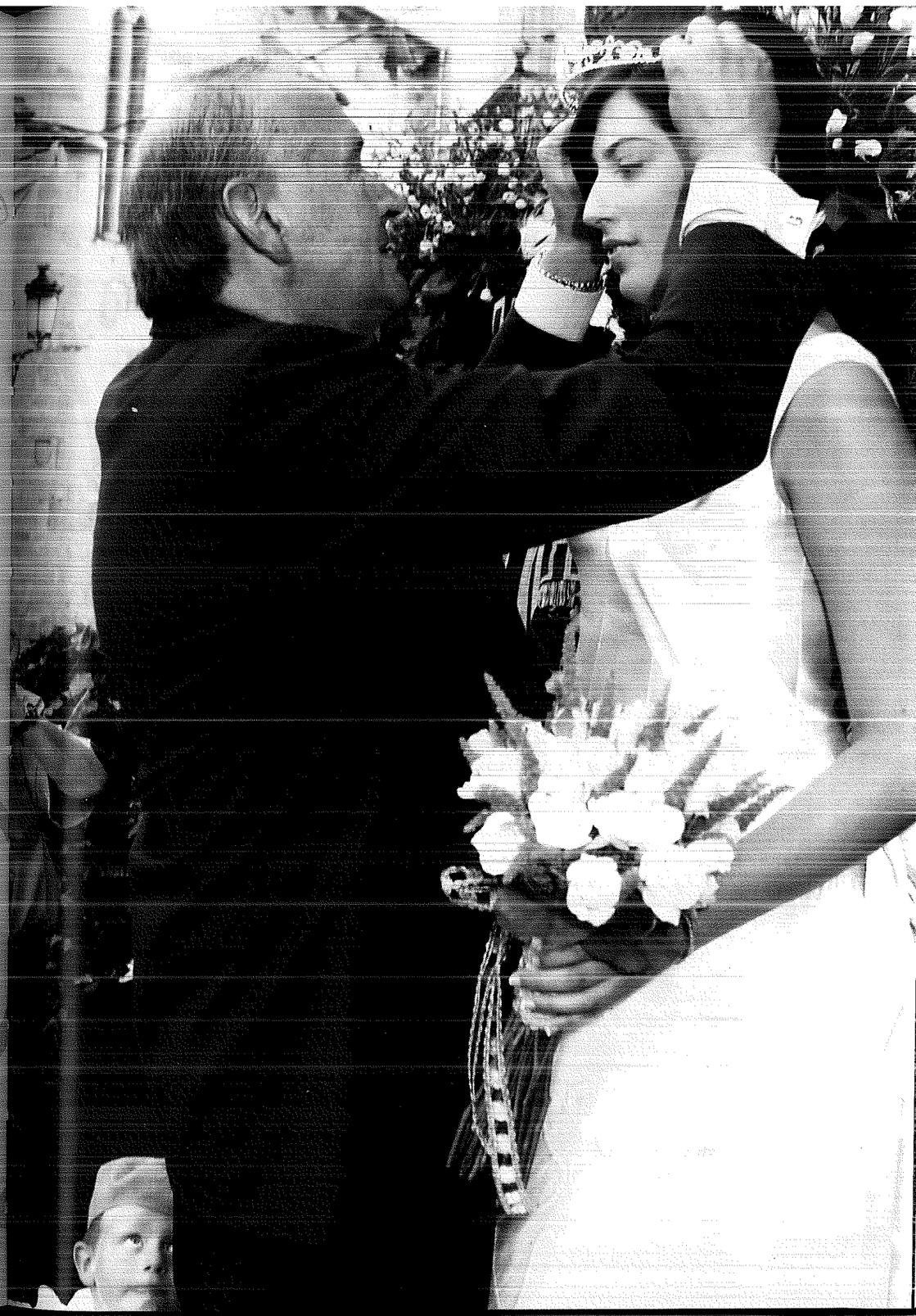

CARPINTERÍA
Boado

Especialidad en carpintería para galerías

Tel. 981 79 24 03 · Fax 981 78 56 81 · PORZOMILLOS · Oza de los Ríos

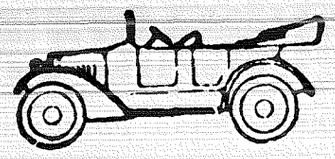

CHAPAUTO

CHAPISTERÍA Y PINTURA

Avda. Fraga Iribarne, 72 · Tel. 981 77 24 88 · BETANZOS

Silvia Penide Álvarez "nació" en Meicende, en Arteixo-A Coruña, el 26 de Julio de 1979.

Soy auxiliar de clínica, estudié posteriormente bachiller en la especialidad de artes, y actualmente estudio Fotografía Artística, en la Escuela de Artes Aplicadas Pablo Picasso de A Coruña. Empecé en el mundo de la música a los 13 años, componiendo mi primera canción «***Ni lágrimas para llorar***». Cuando tenía 17 di mi primer concierto en mi pueblo, y desde entonces llevo más de 100 conciertos por toda Galicia (incluidas varias salas que incluyen en su ruta: ***Garufa*** (A Coruña), ***Clavicémbalo*** (Lugo)... En 1997, con ayuda de amigos de Radio Arteixo, grabé mi primera maqueta titulada «***Alicerce***». Posteriormente grabé otras dos maquetas: ***Azul*** (1999) y ***Mundo de Cuerdos*** (2001). Pero es "***Kilómetros***", mi último trabajo, el que más se acerca a lo que quiero ofrecer musicalmente.

TALLERES LUIS

TALLERES GENERALES DEL AUTOMÓVIL

Tel. 981 78 04 27 - CORTIÑÁN

CO RTIÑÁN
VE HÍCULOS
IN DUSTRIALES, S.L.

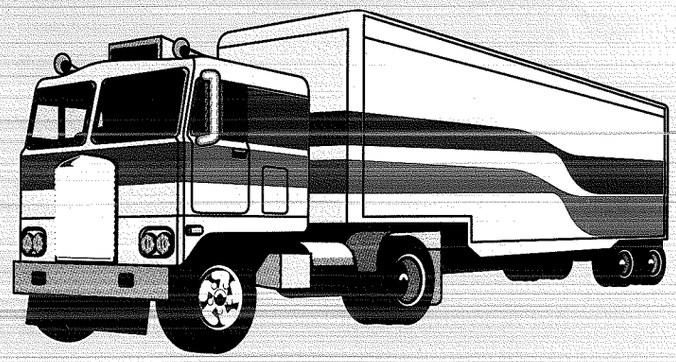

COMPRA-VENTA FURGONETAS Y CAMIONES

Tel. 981 78 04 27 - Tel. y Fax 981 78 00 72
C/ Cortiñán, 84 · CORTIÑÁN (Bergondo)

San Roque Betanzos 2006

Cuenta con la colaboración de grandes músicos de A Coruña y hemos cuidado mucho su producción. De este trabajo ha vendido más de mil copias y prepara una reedición que presentará en febrero en Madrid, con M80 Radio.

Para los directos cuento con dos músicos que me acompañan habitualmente: **Víctor Iglesias** (teclado, acordeón, flauta travesera...) y **Daniel López** (guitarra, percusión...). Estoy intentando salir a dar conciertos fuera de Galicia.

Os favoritos de Silvia Penide

Silvia Penide é unha realidade no panorama musical. Esta músico que canta os seus propios temas xa vai polo terceiro disco publicado, "Invisible", título que non lle fai xustiza xa que a súa capacidade fai dela un fenómeno que destaca entre os demais.

BETANZOS
SAN ROQUE

CON NUESTRA FELICITACIÓN
A TODOS LOS BETANCEIROS
Y A NUESTROS VISITANTES

UNION FENOSA
Vocación por superarse

Comezamos a escoitar sobre Silvia Penide (Meicende, 1979) hai uns anos como unha rapaza que cantaba en locais dos arredores da Coruña e que conseguía que a xente lembrase o seu nome e os seus concertos ata o punto de acudir alí onde ela anunciaba as súas actuacións. Desde aquela ata agora Silvia reafirmou esta e outras virtudes musicais converténdose nunha realidade musical moi a ter en conta, que xa destaca no presente e que, de seguir así, relucirá no futuro.

Silvia Penide ten un público fiel e cada vez máis numeroso que segue a súa progresión e que compra aos seus discos que en todos os casos superan o milleiro de vendas e teñen que ser reeditados para satisfacer aos seguidores.

Pero as cousas non se conseguen nun día e diso sabe moito Silvia Penide, que despois de estudar Auxiliar de Enfermería comprendeu que a súa vocación era a de curar, pero usando a música. En 1997 deu o seu primeiro concerto na igrexa da súa localidade natal Meicende.

Dese ano é tamén a súa primeira maqueta "Alicerce" á que seguirá "Azul" en 1999. As dúas foron gravadas en Radio Arteixo. No ano 2000 grava "Mundo de cuerdos", o seu primeiro CD que sae a rúa no seguinte ano mentres segue aumentando as súas actuacións en directo.

No 2002 grava o segundo CD "Kilómetros"(Falcatruada) que presenta no 2003 en numerosos concertos por todo o país adiante facendo honra ao título do disco. A finais do ano 2004 presenta o disco de trece temas "Invisible" (Falcatruada), último traballo ata o momento e que segue presentando en concertos que a levaron este ano en xira por Eslovenia e Italia.

Actualmente Silvia quere "levar o disco ao maior número posible de persoas" pero non deixa de compoñer novos temas pensando no seu futuro traballo musical así que anda a "darlle forma a novas cancións que me roldan na cabeza".

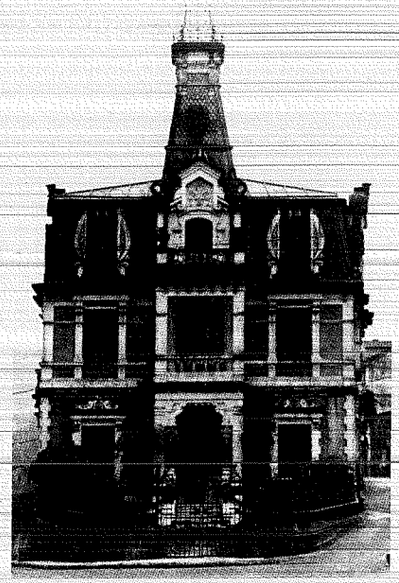

CAFÉ - BAR BUENOS AIRES

Hamburguesas
Bocadillos
Cervecería
Platos combinados

Cruz Verde, 1 15300 BETANZOS
Telf. 981 77 03 65 (A Coruña)

peluquería

dori

SOLARIUM - BELLEZA
UNISEX - PREVIA CITA

Rúa do Castro, 4-6 - 1°
15300 BETANZOS
Teléfono 981 77 32 06

Fuerte
Almacenes La Estrella
A Coruña. Tels. 981 280281 - 981 133225
Santiago. Tels. 981 566199 - 981 564278
Betanzos. Tels. 981 771256 - 981 771726
Sada. Tel. 981 621740 — Pontedeume. Tel 981 432090

Abrimos los Sábados
por la tarde
ESTILO
CALZADOS
Rúa do Castro, 13
15300 BETANZOS
(A Coruña)
Tel. 981 770 502

En el **Programa de Fiestas de 1900** se escribe:

«En cumplimiento del voto ofrecido en el año 1415 al Glorioso San Roque patrono titular de esta muy Ilustre y Leal ciudad de Betanzos, el Ilustrísimo Ayuntamiento de la misma, acordó que los festejos que desde tiempo inmemorial se celebran en honor de tan glorioso Santo, tengan lugar en los días 14 al 18 de agosto de 1900.

Las fiestas de Betanzos

Algunos detalles en el siglo XX

Mercedes

FUEGOS ARTIFICIALES
Hermanos López, s.l.

Especialidad y garantía en toda clase de fuegos artificiales y artísticos

Tels. Fábrica
981 792376 - 981 785558
Part. 981 792103
UXEIRA · Salto, s/n
OZA DE LOS RÍOS
(La Coruña)

Con objeto, pues, de mantener incólumes las tradiciones del pueblo que representa, este Ilustre Ayuntamiento no queriendo olvidar el deber sacratísimo de conmemorar dignamente con festejos públicos el voto por que constituye un recuerdo sagrado de sus mayores, tiene la satisfación de anunciarlo con arreglo al siguiente PROGRAMA». Y relata los festejos a celebrar.

La tradición es la herencia de los pueblos, y el respeto a la misma, es lo que fortalece los valores que las generaciones precedentes configuraron. La tradición determina el espíritu de una sociedad, confirmando su continuidad a través de la historia.

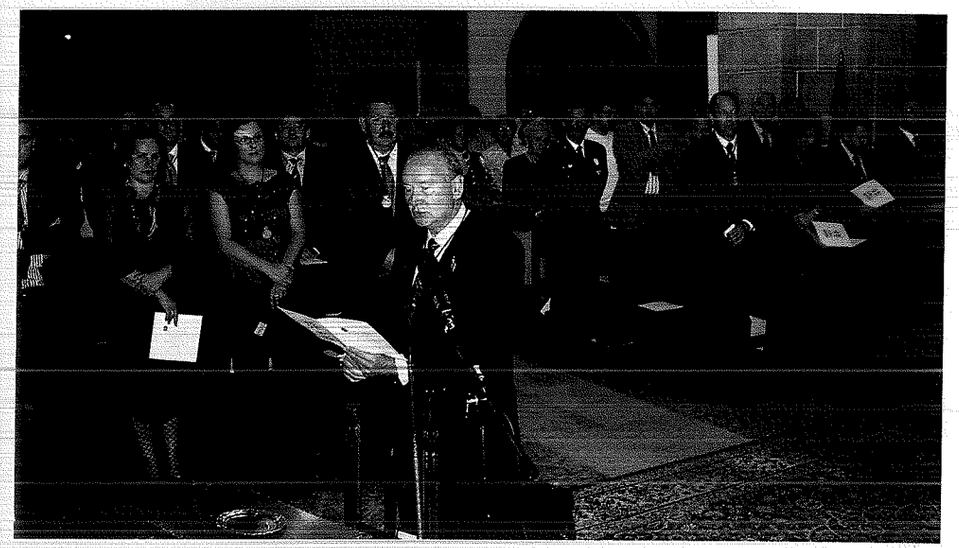

En la Ofrenda del 16 de agosto de 2005 nuestro alcalde D. Manuel Lagares Pérez, entre otras cosas, decía:

«Señor San Roque: Ó presentarme de novo diante de Tí, para renovar unha tradición que o pobo betanceiro che adica dende hai más de cinco séculos, quero testimoniarche o agradecemento pola Túa axuda e protección.

Os pobos bós e xenerosos son aqueles que recordan e testimonian a quenes, en momentos tristes e difíciles, os auxiliaron coma Tí, que soupeches axudarnos cando a peste, a enfermidade e a angustia debilitaban a nosa condición humana e nos facían máis vulnerables no noso percorrer por este tránsito mundano.

Estimula a serenidade, o respeito e a tolerancia coas personas...».

SEGUNDO

VEN A CONOCERNOS Y A DEGUSTAR
NUESTRAS TABLAS DE EMBUTIDOS
• Jamones • Chorizos
• Salchichones • Morcillas • Morcón...
IBÉRICOS DE JABUGO

SEGUNDO

Avda. Jesús García Naveira, 46 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 45 49 · Móvil 679 47 29 65

calzados
escala
Les desea felices fiestas
Rúa Traviesa, 43-B
15300 BETANZOS
Tel. 981 770 213

En la Función del Voto del 16 de agosto de 2002, decía el Sr. Lagares:

«Trata de que outros cánceres da sociedade actual como o consumo de drogas e alcohol (...) a falta de valores, se vexan superados e se corrixan as enormes diferencias que dificultan a vida cristiana que nos enseñaches».

Las fiestas betanceiras proceden de siglos pasados. Una historia de las vivencias festivas, y de la historia de Betanzos, podemos conocerlas recorriendo sus anuales **«Programas de Fiestas»**. Entre ellos, entresacamos los PROGRAMAS y actos siguientes:

PROGRAMA DE 1901

DÍA 17. De cinco a ocho de la tarde **Gran Romería Popular** en la Plaza de Enrique IV, amenizada por la banda municipal y entretenido juego de CUCAÑAS MARÍTIMAS. No se permitirá que tome parte en las cucañas ningún individuo mayor de 16 años de edad, y los que tomen parte en ella, tendrán que ir cubiertos de traje completo.

Al oscurecer dará principio en la Plaza de Arines, una gran VERBENA que terminará a las once de la noche.

En hoja aparte dice: *«El Ilustre Ayuntamiento se propone, utilizando todos los medios que están a su alcance, hacer lo más agradable posible a los forasteros su*

td urban
C/ Rollo, 24 y 26 · Tel. 981 77 06 34 · Fax 981 77 45 05
QUIKSILVER - ROXY - BILLABONG - CARHARTT - RIP CURL
ECKÒ - EL NIÑO - LOREAK MENDIAN - HURLEY INTERNACIONAL
ELEMENT - VANS - DUNADU - ETNIES - OSIRIS - DC SHOES
GLOBE - PUMA - BICO - ARNETTE...
CERRAMOS LOS SÁBADOS POR LA TARDE del 24 de Junio al 2 de Septiembre

base: Todo Deporte
1ª Travesía Dr. J. Fariña, 1 · Tel. 981 77 06 34 · Fax 981 77 45 02
ADIDAS - NIKE - REEBOK - PUMA - ROX - JOHN SMITH - ASTORE
STRATOS - REEF - AVIA - CONVERSE - CHAMPION - CHIRUCA
TRANGO - DALPONTE - UMBRO - ZICO - TREEZE - EFA - SPEEDO - ARENA...
CERRAMOS LOS SÁBADOS POR LA TARDE del 24 de Junio al 2 de Septiembre

TD. OPORTUNIDADES
C/ Venezuela, 17 · Tel. 981 77 13 88 · Fax 981 77 45 02
OPORTUNIDADES TODO EL AÑO
LOS MEJORES PRECIOS EN LAS MEJORES MARCAS
CERRAMOS LOS SÁBADOS POR LA TARDE

Betanzos

estancia en la ciudad y para que puedan visitar todo cuanto en ella hay de interesante, ha tomado las medidas necesarias a fin de que los días en que se celebren los festejos estén abiertos los Establecimientos de Beneficencia y de Instrucción que costea el Municipio, y los edificios públicos.

Las monumentales Iglesias estarán abiertas para que puedan apreciarse todas las bellezas que encierran»

«NOTA: *La empresa de los Caminos de Hierro del Norte, acordó establecer durante estas fiestas un servicio especial de trenes, así como los billetes de ida y vuelta en análoga forma efectuada en años anteriores*»

PROGRAMA DE 1902

DÍA 15. A las cinco de la tarde empezará en la plaza del Campo una divertida CORRIDA DE BURROS. A la misma hora tendrá lugar la emocionante distracción de una CARRERA DE MUCHACHOS EMBOLSADOS.

DÍA 17. A las diez de la mañana se celebrará la ENTREGA OFICIAL DEL LAVADERO de las Cascas, donado por los Sres. D. Juan y D. Jesús García Naveira al pueblo de Betanzos.

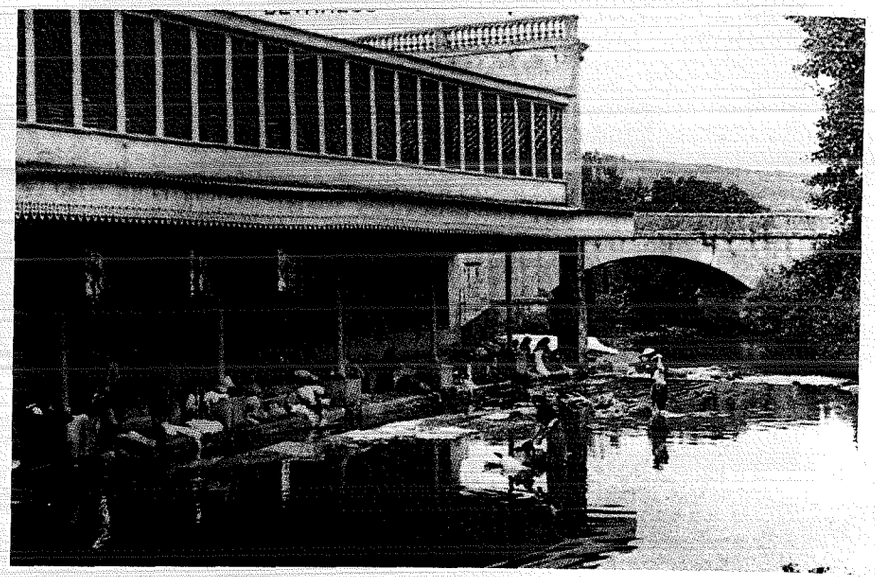

MUEBLES DE COCINA

"AS MARIÑAS"

Teléfonos 981775111 - 981772221
Rúa das Mariñas, 11 y 13 · La Condesa
BETANZOS

MOBILIARIO DISEÑO

A esta ceremonia concurrirá el Ilustre Ayuntamiento en corporación, las autoridades, representaciones de todas las clases sociales, danzas gremiales, músicas y gaitas del país, saliendo la comitiva de la Casa Consistorial y llevando al frente al clero parroquial con cruz alzada para la «Bendición del Lavadero»

A las cinco de la tarde GRAN ROMERÍA POPULAR en la explanada del lavadero público y gratuito de las Cascas para solemnizar la inauguración del lujoso edificio».

PROGRAMA DE 1905

«La comisión de festejos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Betanzos, con la cooperación de las sociedades de recreo y más especialmente con la valiosa ayuda de la entusiasta é ilustrada 'Liga de Amigos' de esta ciudad, ha organizado las fiestas que se detallan en el siguiente

PROGRAMA

DÍA 18. En este día tendrá lugar la deliciosa ***Gira a los Caneiros*** que, por la merecida fama de que disfruta, ha tratado de imitarse, aunque sin éxito, en otras poblaciones.

A las seis de la tarde dará principio la GRAN BATALLA DE FLORES Y SERPENTINAS entre las embarcaciones que surquen el río.

A la hora del retorno, tanto el Puente Viejo como las márgenes del río lucirán una ILUMINACIÓN Á LA VENECIANA que hará un efecto sorprendente por sus reflejos en las aguas.

EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

Vázquez García, s.l.u.

Almacenes y Oficina: Ctra. Castilla, 175

EXCAVACIONES, DERRIBOS, CANALIZACIONES, TRANSPORTES.- Disponemos de excavadoras con martillo y miniexcavadoras
SERVICIO DE CONTENEDORES PARA ESCOMBROS
ÁRIDOS, PIEDRA DE MAMPOSTERÍA

Camiño da Estación, 3-3º
Tel. 981 77 42 91
Fax 981 77 59 02
Móvil 620 80 28 20
15300 BETANZOS (A Coruña)
e-mail: etvgslu@hotmail.com

MOLLETE

Panadería · Bollería

Rúa do Rollo, 13
BETANZOS (A CORUÑA)
Tel. 981 77 14 92

Una vez en aguas de esta ciudad, la fantástica flota de barquillas comenzará la *SERENATA MARÍTIMA* en que tomarán parte, además de las bandas y gaiteros, numerosas colectividades musicales.

Por último las sociedades de recreo darán en sus elegantes salones REUNIONES DE CONFIANZA

NOTAS: *La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido, dada la importancia de estas fiestas, trenes extraordinarios para los días 15, 16 y 18 y billetes de ida y vuelta á precios reducidos.*

Las pleamares del 18 de agosto se verificarán aproximadamente á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

Todas las horas á que hace referencia este Programa se entenderán por el meridiano de esta localidad.

PROGRAMA DE 1929

Es un programa muy cuidado con una bella portada. Entre sus artículos se lee:

«Betanzos, antigua capital de Galicia, capital de la provincia de su nombre hasta la última división administrativa, es hoy cabeza de partido judicial y cuenta con 9. 920 habitantes.

El término municipal satisface al Estado 44.168 pesetas por contribución rústica, 54.419 por urbana, 97.582 por industrial y 25.223 por patente de automóviles.

El vigente presupuesto del Ayuntamiento, asciende a 243.019 pesetas.

En la ciudad hay hospital, asilos, escuelas graduadas, refugio de anormales, cocina económica, etc. instituciones todas debidas a la filantropía de sus hijos, entre los que destaca por su inagotable generosidad, D. Juan María García Naveira.

Tiene Betanzos teléfono, telégrafo, granja agrícola experimental, una sección de la brigada topográfica, caja de reclutamiento, fábricas de aserrar maderas, de electricidad, de curtidos, de jabones, de ladrillo y teja.

Está enclavado en la ruta del turismo. Se comunica con las principales poblaciones de la región por medio de siete carreteras, en dos de las cuales (Betanzos-Coruña y Betanzos-Ferrol) se realizan cuantiosas obras (...) debido a su extraordinaria circulación, cuyo promedio es de 600 vehículos cada 24 horas.

En la actualidad existen dos estaciones de ferrocarril...

El puerto adquiere de día en día mayor importancia, y la aduana es la tercera de provincia por su recaudación.

Betanzos es el centro de las Mariñas. En Betanzos hay los más bellos paisajes de Galicia. La fertilidad del suelo produce los frutos más sabrosos y codiciados de la región. La ciudad, enclavada en una colina, es un precioso relicario de tradición y arte».

PROGRAMA DE 1934

DÍA 15. A las seis Solemne Procesión que saldrá de la capilla de San Roque, siendo presidida por la Comisión Popular de Festejos e invitados.

Se cita la elevación de dos globos: el día 15 a las 11 de la noche GLOBO DE GRANDES DIMENSIONES.

DÍA 16. También a las once, el tradicional GLOBO COLOSAL del que penderá una hermosa barquilla de fuegos de artificio.

DÍA 17. A las doce, **Inauguración oficial de las obras de la traída de aguas**, a la que asistirán las autoridades y fuerzas vivas de la localidad. Comida a los pobres en el local de la Cocina Económica.

A las cinco, GRAN FESTIVAL GALLEGO en los jardines de las Escuelas García Hermanos.

Agencia Social
ROUCO
GRADUADOS SOCIALES
Agencia de Seguros ARAG Y REALE UNIÓN ASEGURADORA
Linares Rivas, 6 · Tel. 981 77 02 05 · Fax 981 77 14 62 · BETANZOS

OS ARCOS
MESÓN
RESTAURANTE
Cocina Tradicional Gallega
Rúa do Rollo, 6. Betanzos
Tels. 981 77 22 59 - 981 77 00 57

PROGRAMA DE 1944

Se celebran entre los días 13 y 25.

DÍA 13. A las seis de la tarde, inauguración de la MAGNÍFICA EXPOSICIÓN DE PINTURAS del notable artista gallego Vidal Lomba, en los salones del «Liceo Recreativo»

DÍA 15. A las ocho y media, la Excma. Corporación municipal bajo mazas, acompañada de las autoridades e invitados, se trasladará a la capilla de San Roque para presidir la SOLEMNE PROCESIÓN con las imágenes del Patrono titular y Santísima Virgen del Carmen.

A su terminación se elevará multitud de globos y se disparará profusión de fuegos, celebrándose un ANIMADO FOLIÓN en la Plaza del Campo.

Además de las jiras a los Caneiros de los días 18 y 25, hay otra tercera:

DÍA 20. Día de La Coruña, El Ferrol y Puentedeume

A las once, gran recibimiento de los excursionistas de las ciudades hermanas en la estación del F. C. Betanzos Pueblo.

INCOMPARABLE JIRA A LOS POÉTICOS CANEIROS.

A las doce, en honor a los forasteros, se elevará un GLOBO DE EXTRAORDINARIAS DIMENSIONES.

Cafetería
Bottle
Rosalía de Castro, 1 BETANZOS
Teléfono 981 77 13 65

La Dirección les desea Felices Fiestas

ESTABLECIMIENTOS BLANCO
Casa fundada en 1934
DEDICADA A LA FOTOGRAFÍA
COMPLETO SURTIDO DE CÁMARAS
PORTAFOTOS · RADIOS
MATERIALES PARA TRABAJOS
DE MANUALIDADES Y PINTURA
"Gran surtido en Marquetería"
La Casa de las Bodas
Toda clase de reportajes fotográficos y video
Ángeles, 7 · Teléfono 981 77 03 05 · BETANZOS

PROGRAMA DE 1945

Las fiestas son del **14 al 26** de agosto.

Día 14. A las trece, inauguración en la escuela de Santo Domingo de la EXPOSICIÓN de PINTURAS, de varios artistas locales y de La Coruña.

Día 15. A las veintidós, ANIMADO FOLIÓN en la Alameda, elevándose multitud de globos artísticos y disparándose profusión de fuegos.
A las veinticuatro, GLOBO DE GRANDES DIMENSIONES

Día 26. A las diecinueve horas y media, REGATAS de bateles en el Puente Viejo.

PROGRAMA DE 1946

Día 15. A las doce en punto de la noche, se efectuará la elevación de un GLOBO DE GRANDES DIMENSIONES.

Día 16. A las doce, elevación del tradicional GLOBO COLOSAL.

Día 19. A las diez de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, y con asistencia del Excmo Ayuntamiento, solemne MISA DE REQUIEM por el alma del esclarecido prócer gallego Fernán Pérez de Andrade «O Boo», a quien tanto debe la ciudad de Betanzos.

VENTOSA

AENOR ER Empresa Registrada ER-1405/2000

IQNet

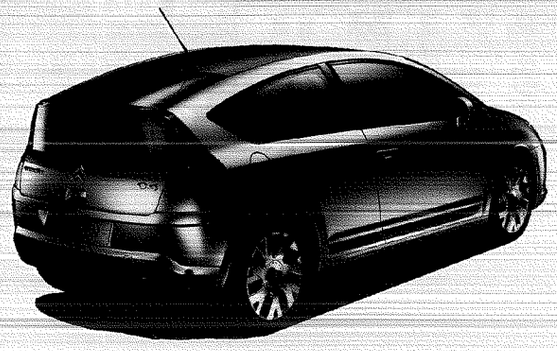

C4

EL PODER DE LA TECNOLOGÍA

No te imaginas lo que Citroën puede hacer por tí

Financiaciones Credistant y 4 opciones

VENTOSA e HIJOS, S.A.

SERVICIO DE GRÚA 24 HORAS: 676978555 - 676978556

Avda. Fraga Iribarne, 7 · BETANZOS · Tels. 981 77 24 11 - 981 77 24 90

E-mail: ventosa@citroenet-es.net

www.ventosaehijos.com

A las ocho de la tarde, dará comienzo la anunciada solemnidad de los *JUEGOS FLORALES*. Saldrá de la Casa Consistorial la Corporación municipal, con la Reina de las Fiestas y su Corte de Amor. El brillantísimo cortejo se dirigió al «Gran Cine Capitol» donde tuvo lugar la solemnidad literaria. El Mantenedor del certamen fue el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya que daba el brazo a la reina. El poema que obtuvo la Flor natural fue «El cántico de la Ciudad» de José María Díaz Castro.

COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente:

D. Tomás Dapena Espinosa

Vocales:

D. Daniel López Varela

D. José Ares Freire

D. Manuel Suárez Castro

D. José Vasco Seijo

D. Álvaro Juan Cayón Valenciano

D. Jacobo Caldelas Núñez

JUEGOS FLORALES. CONSEJO DIRECTIVO

Presidente honorario:

Excmo. Sr. D. Antonio Martín-Ballestero Costea, gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente honorario:

D. Emilio Romay Montoto, presidente de la Ecxma. Diputación provincial

Presidente efectivo:

D. Tomás Dapena Espinosa, alcalde de esta ciudad.

Vocales:

D. Salvador Sánchez García Limiñón

D. Manuel Álvarez García, abogado y presidente de la Ilustre Cofradía de la Concepción.

P. Higinio Albarrán, O. F. M, escritor.

D. Ramiro Prego Meirás, notario y delegado comarcal de Educación Popular.

D. Javier Teijeiro Bugallo, escritor.

D. Francisco Vales Villamarín, académico y cronista de la ciudad.

BANCA
CAFÉ

Rúa do Castro, 2
Betanzos dos Cabaleiros
Teléfono 981 77 19 82

O Paxeiro bar

viños e tapas

Castro de Unta (Soportales) · BETANZOS

Secretario:

D. Benito Sánchez Valeiro, secretario de la Excma. Corporación municipal.

Reina de la Fiesta: Agueducha González García

Corte de Amor:

Srtas. Yoni Sánchez Fernández
Cuca Caldelas Núñez
Mª Luisa Ramírez de Arellano
Merceditas Fernández Rodríguez
Berta Cayón Valenciano

Srtas: Cherolas Núñez Fernández
Lolita Núñez Rodríguez
Merceditas Biurrun Eraña
Lucita Leis Bugallo
Araceli Núñez Corral

Pajes:

Javierito Teijeiro Vidal
José Antonio Veiga Sánchez

San Andrés
RESTAURANTE
Tel. 981 77 20 44
C/ Los Ángeles, 4 - 15300 BETANZOS (A Coruña)

Xber
Peluqueria
Belleza
Solarium
C/ Dtor. José Fariña, 34 Bajo
15.300 Betanzos
Pide tu cita
981.77.49.04

San Roque
Betanzos 2006

edificio; más de una resultó herida, pero no de gravedad. Ese mismo día, de noche, se celebraría en el Liceo el tradicional «Baile de Reyes», al que asistirían muchas personas, y de haber ocurrido el accidente en esas horas «la cosa hubiera revestido caracteres de catástrofe». Así me lo relató el pasado mes de junio D. José Golpe Germade, que había quedado atrapado por la caída del edificio.

En el *Libro de Actas del Ayuntamiento* de nuestra ciudad leemos:

«Acta de la sesión supletoria de ordinaria celebrada el 4 de febrero de 1948»

«Siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos de este día se reunieron los Sres. Concejales relacionados al margen para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria, convocada al efecto».

«Señores Don
Tomás Dapena Espinosa – Pte
José Ares Freire
Antonio Pérez López
José Vasco Seijo
Luis Soto López
Ricardo García Carro
Valentín Otero Couce»

«Se hace constar que no concurrieron a esta sesión, a pesar de haber sido citados los concejales Sres. Rey Teijeiro y Sanmartín García, habiéndose excusado debidamente».

Después de hacer referencia a diversos temas, podemos leer:

«A propuesta de la Presidencia, la Excma Corporación municipal, en vista de las circunstancias especiales en que acaeció el derrumbamiento del edificio «Archivo» que pudo dar margen a una verdadera hecatombe de proporciones insospechadas, y que milagrosamente no hubo que lamentar sino algún pequeño accidente, lo cual hay que atribuirlo a la intercesión del Patrono de la Ciudad, que ha velado por la vida de los ciudadanos, salvándolos de un peligro de tanta consideración e importancia; la Excma. Corporación municipal acordó conceder a San Roque, Patrono titular, la Medalla de Oro de la Ciudad, que se adquirirá a medio de suscripción popular, y que se colocará, invitando al efecto al Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago u Obispo auxiliar, con las solemnidades que habrán de determinarse».

BETANZOS
Alcalde Beccaría, 10

Recuperar el Casco Antiguo es Posible
Reformas Daniel
Rehabilitación de edificios antiguos:
· Albañilería
· Carpintería
· Pintura
· Pladur
· Escayolas, etc.
Todo en reformas
Tel./Fax 981 770 018 - Móvil 689 538 535
BETANZOS

Pasan los meses y llegan las fiestas patronales. En el Programa de Fiestas de dicho año se lee:

AÑO 1948

En las actividades programadas figuran los siguientes actos:

Día 15. Festividad de la Asunción

A las once, en la parroquial de Santa María del Azogue, SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA en honor de la Santísima Virgen María, con asistencia de la Excma. Corporación municipal y representaciones diversas.

A las siete, la Excma. Corporación municipal, bajo mazas, acompañada de las autoridades e invitados, se trasladará a la capilla de San Roque para asistir a la SOLEMNÍSIMA PROCESIÓN que presidirán el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis compostelana, revestido de pontifical, y el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, llegando la comitiva a la Plaza del Ayuntamiento. Aquí, el alcalde Don Tomás Dapena Espinosa y ante una inmensa muchedumbre, impone la Medalla de Oro de la Ciudad a la imagen de nuestro glorioso Patrono. El señor Dapena leyó en el citado acto una sentida invocación, a la que contestó elocuentemente el Obispo Vicario Capitular, doctor Souto Vizoso. Se recoge la procesión en la iglesia de Santiago.

Para saborear el buen pan

Panadería
Moar

elaborado de forma totalmente artesanal

Panadería
Moar

le ofrece la oportunidad de poder degustar sus exquisitas empanadas: bacalao, bonito, carne, mejillones y otras muchas variedades.

Panadería
Moar

C/ Torre, 14 · Tel. 981 77 07 12 · BETANZOS

Frutas

naranjas

GRAGÓN

José Manuel

C/ Venezuela, 26-28 · BETANZOS · Teléfono 981 77 25 61

El gobernador civil de la provincia era Don Antonio Martín-Ballestero Costea. El párroco de la iglesia de Santiago, Don Teodoro Castro Cores que estuvo en Betanzos desde 1946 a 1953. Los cuadjutores, Don Elíseo Barros, Don Juan Salgueiro y Don Victoriano Baliño

Día 16. Festividad del glorioso San Roque

A las once, en la iglesia parroquial de Santiago, matriz de la ciudad, ***TRADICIONAL FUNCIÓN DEL VOTO***, con misa de pontifical, en la que oficiará el Sr. Obispo anteriormente mencionado y a la que asistirán la Excma. Corporación municipal, jerarquías y representaciones diversas, quienes, partiendo de las Casas Consistoriales, se dirigirán al citado templo precedidas por la banda de música, gaitas del país, danzas gremiales y comparsas de gigantes y cabezudos. El panegírico del Santo Peregrino estará a cargo del Ilmo. Sr. Magistral de la catedral compostelana, D. Andrés Lago Cizur. Terminada la Santa Misa, se organizará la SOLEMNE PROCESIÓN para trasladar hasta su capilla las imágenes del Santo Patrono y de Nuestra Señora del Carmen».

PROGRAMA DE 1949

En él figura un anuncio del «Anuario Brigantino» .

Día 14. A las diez de la mañana, el disparo de potentes bombas anunciará el comienzo de los festejos, inaugurándose seguidamente, el CONCURSO-EXPOSICIÓN COMARCAL SINDICAL AGROPECUARIO, que se celebrará en el Campo de la Feria y en el que se repartirán 40.000 pesetas en premios.

A las doce, PRIMER CONCURSO PROVINCIAL DE ORDEÑO.

FINCAS HÉRCULES, S.L.

NUESTRAS PROMOCIONES
Mirador Bellavista
Residencial CRUZ VERDE
A MAGDALENA, FASES I y II

Administración de fincas
Comunidades
Alquiler viviendas y locales
Compra-Venta

NUESTRAS OFICINAS
C/ Doctor Fleming, 2-Bajo
981 77 64 77
betanzos@fincashercules.com

Visite nuestra página web: www.fincashercules.com

PARADA DE TAXIS
- BETANZOS -
981 77 15 57
Les desea Felices Fiestas

Día 15. Festividad de la Asunción

A las diez y media, PARTIDO DE BALONCESTO en la plaza de los Hermanos García Naveira, entre los equipos de Puentedeume y Betanzos.

A las doce de la noche, ELEVACIÓN DE UN GLOBO DE GRANDES DIMENSIONES.

Día 16. A las doce, en la capilla del Patrono de la ciudad, FUNCIÓN DEL VOTO, a la que asistirá la Excma. Corporación municipal y representaciones diversas.

El panegírico estará a cargo del Rvdo. P. Superior de los Dominicos de La Coruña, quien predicará en el novenario que, como de costumbre, se celebra en honor del Santo Peregrino.

A las doce de la noche, elevación del tradicional GLOBO GIGANTESCO con graciosísimos dibujos de Carlos Seijo y José Luis Muñoz Vales.

Día 20. A las seis de la tarde, CARRERA DE «MOTOS» POR EL CIRCUITO DEL PEDRIDO.

A las once de la noche, VERBENA-PARK en la pista «Brigo», organizada por la sociedad «Liceo Recreativo de Artesanos», actuando la orquesta BELLAS FARTO.

Día 21. A las cinco de la tarde y en el Campo de Deportes, PARTIDO DE FÚTBOL entre los equipos del «Liceo de Monelos SD.» y el local «Brigancia C. de F.»

PROGRAMA DE 1951

En la primera página figura la portada del «Anuario Brigantino» de 1948, primer número del Anuario de Brigantino.

DÍA 14. A las doce, en la pista «Brigo», CONCURSO DE CUARTETOS DE GAITAS Y SOLISTAS.

A las seis de la tarde, ENTRADA OFICIAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO, procediéndose, seguidamente, por el mismo, a la bendición del referido Archivo –casi totalmente reparado– Mercado Municipal y Centro Primario de Higiene.

ZOKI
CERVEZERÍA
Plaza Domingo Etcheverría, 3 bajo · BETANZOS

Autocares
RIVAS
LO ÚLTIMO EN SEGURIDAD Y COMODIDAD
ABS - ABR - RETARDER, SISTEMA ANTIVUELCO, AIRE ACONDICIONADO,
VÍDEO - WC - TELÉFONO - ASIENTOS RECLINABLES - NEVERA

Paseo Ramón Beade, 6
Betanzos - A Coruña
☎ 981 771 224
Fax: 981 770 206
Móvil 619 313 440
e-mail: autosrivas@wanadoo.es

A las ocho, actuación del laureado coro coruñés «Follas novas», en los nuevos salones del «Liceo Recreativo de Artesanos».

A las once de la noche y en los mismos salones, GRAN CENA-BAILE que estará amenizado por la orquesta ferrolana «La Piña».

DÍA 15. A las once y media, en la iglesia parroquial de Santa María del Azogue, SOLEMNE FUNCION RELIOSA en honor a la Santísima Virgen María, con asistencia del Concejo.

A las doce y media, GRAN CARRERA DE BICICLETAS dando diez vueltas al circuito Cascas-Magdalena.

A las siete, la Excma. Corporación municipal, acompañada de autoridades e invitados, se trasladará a la capilla de San Roque para presidir la SOLEMNÍSIMA PROCESIÓN que, con las imágenes del Patrono Tutelar y Nuestra Señora del Carmen, recorrerá las principales calles.

PROGRAMA DE 1952

DÍA 17. A las siete de la tarde, dará comienzo los JUEGOS FLORALES dedicados a cantar las excelencias del vino betancero y en los que actuará de Mantenedor el eminente polígrafo gallego DON RAMÓN OTERO PEDRAYO, abriendo el acto el ilustre escritor mindoniense DON ÁLVARO CUNQUEIRO.

Poco antes de la hora indicada, saldrá de la Casa Consistorial la Excma. Corporación municipal, con la Reina de la Fiesta, Corte de Amor, pajes e invitados, dirigiéndose al «Liceo Recreativo», en cuyo salón noble, tendrá lugar el torneo literario. La banda de música y danzas gremiales, formarán parte de esta comitiva.

De diez de la noche en adelante, CENA - BAILE en los salones del «Liceo Recreativo» en honor de los señores Otero Pedrayo y Cunqueiro, poeta galardonado con la flor natural, Reina y damas de la Corte de Amor.

COMISIÓN DE FIESTAS de 1952

Presidente: D. Tomás Dapena Espinosa
Vocales: D. Enrique Sanz Ares
D. Francisco Asensi Ramallo
D. Gonzalo González Naveira

BETANZOS

Pub Saraiba

LA FRONTERA

BAR

San Roque

D. José Vázquez Crespo
D. Carlos Seijo Rodriguez
D. Ángel Vázquez López
D. Manuel Barros Rodriguez
D. Benjamín Suárez Moar.

JUEGOS FLORALES. CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE HONORARIO: Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, gobernador civil de esta provincia.

VICEPRESIDENTE HONORARIO: Ilmo. Sr. D. Diego Delicado Marañón, presidente de la Excma. Diputación Provincial.

PRESIDENTE EFECTIVO: D. Tomás Dapena Espinosa, alcalde de esta ciudad.

VOCALES: D. Benito Sánchez Valeiro, secretario de la Excma. Corporación Municipal.

D. Ramiro Prego Meirás, notario.

D. José Maceira Saya, prohombre de la Hermandad Comarcal de Labradores.

P. Enrique Costa, O. F. M., superior de los Rvdos. Padres Franciscanos.

D. Julio Rodriguez Ares, delegado comarcal de Sindicatos.

D. José Veiga Roel, dibujante.

D. Javier Teijeiro Bugallo, escritor.

D. Jacobo Caldelas Núñez.

D. Francisco Vales Villamarín, académico y cronista oficial de la ciudad.

SECRETARIO: D. José Manuel Romay Becaría.

REINA DE LA FIESTA: María Luisa Gómez Brañas

CORTE DE AMOR:

Srtas: Mariqueta González Núñez
Maruja González Núñez
Conchita Gómez Brañas
Pilar Pita Lisarrague
Mirula Martinez Cancela
Cuca Caldelas Núñez
Charo López Díaz

Srtas: Chita Núñez Vázquez
Maruja Loureda Pereira
Tana Sánchez Fernández
Marisa Martinez Lage
Carmucha Otero Aparicio
Nenucha Teijeiro Vidal
Nenita Vázquez Maceiras

Lanzós
BAR · CAFÉ

Teléfono 981 77 43 91
Calle Lanzós, 21
Betanzos (A Coruña)

RÁFAGAS
PUB
BETANZOS

CAFETERÍA
ROSALÍA
Felices Fiestas
C/ Rosalía de Castro, 14 - 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 21 59

FUNERARIA Y MUEBLES
MARIANO
Desde 1875
Servicios Fúnebres de todas las Compañías de Decesos
www.funerariamariano.com
Muebles, Decoración y Complementos
Nueva Exposición:
Rúa dos Ferreiros, 13
Tanatorio: Bellavista, s/n
Local climatizado
Servicio propio y permanente de floristería
Teléfono Permanente 981 772 362
Teléfono Tanatorio 981 771 468

PROGRAMA DE 1954

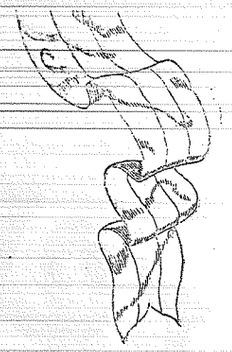

Grandes Fiestas
en honor de los Patronos tutelar de la Ciudad, la
Santísima Virgen del Azogue
y el glorioso
San Roque
organizadas por el
Excmo. Ayuntamiento

Por haber sido nombrada este año, Santa María del Azogue como Copatrona de Betanzos en el programa figura: «*Grandes Fiestas* en honor de los Patronos tutelar de la Ciudad, la ***Santísima Virgen del Azogue*** y el glorioso ***San Roque*** organizadas por el ***Excmo. Ayuntamiento***

DÍA 15: (Festividad de la Asunción). A las diez de la mañana, gran salva de bombas de palenque ALEGRES DIANAS Y ALBORADAS por las bandas municipal y del Regimiento de Artillería de Costa, núm. 2 y a las once, MISA SOLEMNÍSIMA en la parroquial de Santa María del Azogue en honor de Nuestra Señora del Azogue, copatrona de la ciudad, nombramiento efectuado por la Excma. Corporación municipal, en sesión celebrada el día 2 del corriente mes, cordial homenaje que la misma quiso rendir, en nombre del pueblo, a la excelsa Reina de los Cielos y Tierra en este Año Mariano. A dicho religioso acto asistirán todas las autoridades y jerarquías locales precedidas de las agrupaciones anteriormente mencionadas.

DÍA 20. A las seis, FIESTA INFANTIL con repartos de bonitos regalos y elevación de globos grotescos. DIVERTIDÍSIMAS CUCAÑAS.

En este festival serán obsequiados todos los niños asistentes con tabletas de chocolate donadas por la Casa «Chocolate Exprés»

Xarepe
BETANZOS
C/ Rosalía de Castro, 4 bajo

Betanzos
PUB
Se Alquila

DÍA 22. (Dedicado a Galicia). SEGUNDA JIRA A LOS CANEIROS. Al regreso de los Caneiros, SERENATA EN EL PUENTE VIEJO, SESIÓN DE FUEGOS ACUÁTICOS.

Desde las nueve de la noche, en la plaza de los Hermanos García Naveira, GRAN VERBENA, GLOBO DE GRANDES DIMENSIONES, FUEGOS DE ARTIFICIO.

DÍA 25. TERCERA JIRA A LOS CANEIROS repitiéndose el programa del día 18.

PROGRAMA 1956

El **día 14** darán comienzo las Fiestas en honor del Glorioso San Roque y Santa María, Copatronos de la ciudad del Mandeo y Mendo.

El **día 15**: «Por la tarde es necesario prepararse para, a las seis, concurrir a la plaza de toros de la Magdalena, donde tendremos la primera Novillada a cargo de los magníficos toreros Celestino Dominguez y Ramón Barrera».

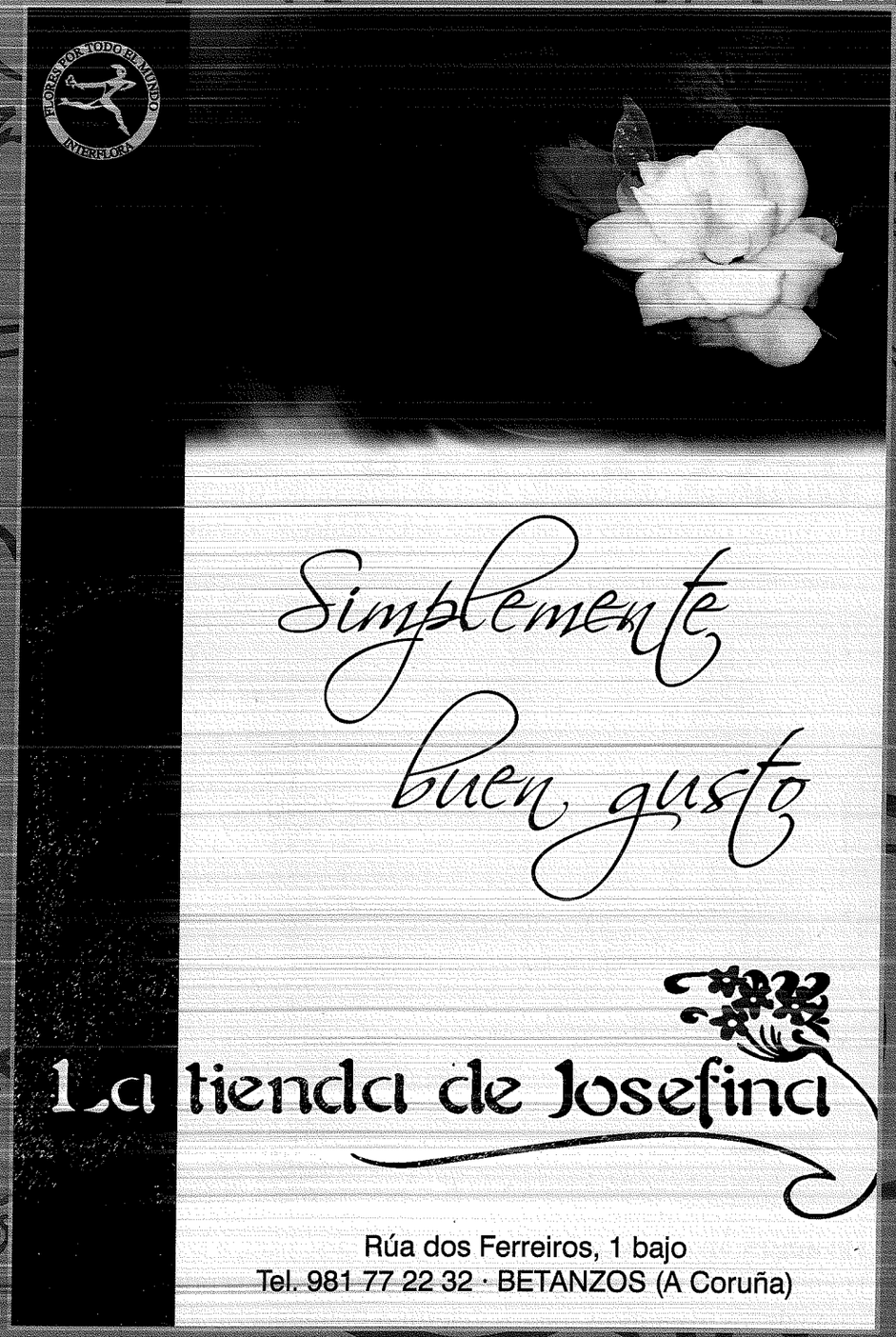

El **día 16**, San Roque. A las doce, solemnísima Función del Voto, en la iglesia de San Roque y que amenizará la orquesta eclesiástica del Dr. Barrero, pronunciando el panegírico el Rvdo. P. Vicente Lousa Rodriguez, de la Compañía de Jesús, y natural de nuestra ciudad.

Se celebrará otra novillada en la que intervendrán los toreros Carlos Ramírez, Pepín Flores y Pedro Santamaría.

Comenzarán las tiradas de Pichón, en el nuevo campo del Carregal, que siguen el **17** y a las que tienen prometida su asistencia los mejores tiradores españoles y de Portugal, ya que no en vano se van a disputar 50.000 pesetas y más de 20 trofeos de plata.

Por la noche, el Liceo Recreativo celebrará una cena-baile.

El **18** siguen las tiradas de pichón. Por la tarde, en la Plaza de Toros, becerrada a cargo de los espadas Manolo Cruz y Luis Vázquez.

Los Caneiros se celebran el **19 y el 25**.

PROGRAMA DE 1959

DÍA 16. A las doce en la Capilla de San Roque, FUNCIÓN DEL VOTO, a la que asistirá la Excma. Corporación (...) y pronunciará el panegírico del Santo el ilustre orador sagrado D. Rafael Taboada Vázquez, Doctoral de la Colegiata de La Coruña.

Se celebran tres jiras a los Caneiros: el 18, el 23 (dedicado a La Coruña, Ferrol y Santiago) y el 25.

PROGRAMA DE 1963

DÍA14: A las 7 de la tarde solemne descubrimiento y bendición de la lápida que, en honor del insigne brigantino D. Francisco Aguiar Seijas y Ulloa, Arzobispo de Méjico, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santiago, donde aquel docto y virtuoso varón recibió las aguas bautismales.

DÍA 16: A las 6 de la tarde encuentro futbolístico entre el Deportivo de La Coruña y el Club Ferrol.

Vives diferente, piensas diferente. Conduces diferente.
Te presentamos el nuevo **Ford S-MAX**,
el crossover de Ford: la combinación perfecta
de la deportividad con la flexibilidad y el espacio.
Un coche diferente, sensaciones diferentes.

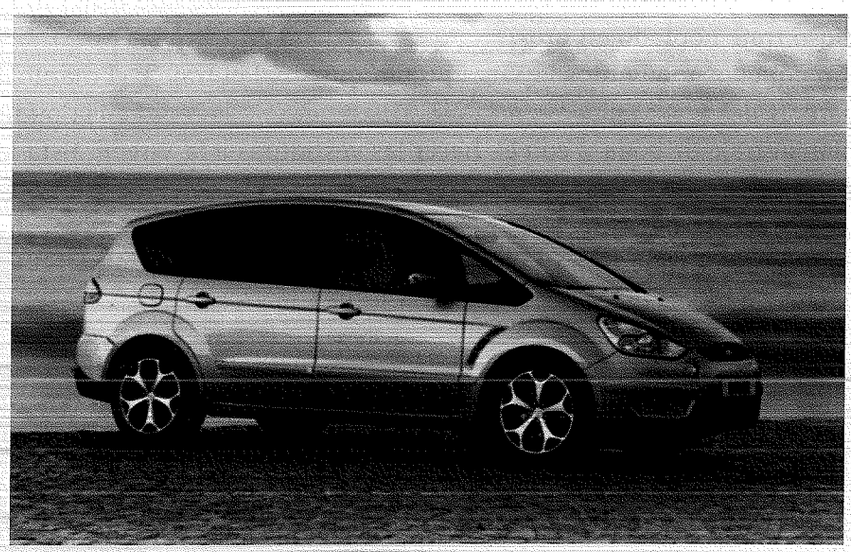

Ford TALLERES GAYOLO

Teléfono 981 77 16 51 · BETANZOS

Se conmemora el V Centenario de la concesión del título de ciudad por el rey Enrique IV.

BETANZOS

V CENTENARIO

1465 - 1965

FIESTAS PATRONALES

DÍA 17. A las siete saldrá del Ayuntamiento el cortejo de LOS JUEGOS FLORALES (...). A continuación, CENA AMERICANA en la «Pista Brigo» en honor de la Reina, Corte de Amor, Mantenedor y miembros del Jurado de los Juegos Florales. En la Plaza García Hermanos, a las diez de la noche, GRAN VERBENA.

JUEGOS FLORALES

Reina: María de los Dolores Fernández-Bobadilla Bufalá

Corte de Amor:

Rosina Rodríguez Moreno
María Mackinlay Leiceaga
Candelaria Alvarez Valderrama y Sánchez Ocaña
Mª Angeles Moretón González
Margarita Sánchez Sarasá
Mª Jesús Noguerol Seoane
Mª Lourdes Iglesias Erias
Mª Mercedes Sande Castells
Mª Dolores Alvarez Galán
Mª Luisa Suárez Pedreira

Mantenedor:

D. Jesús Suevos Fernández

Jurado Calificador de los trabajos presentados :

D. Francisco Vales Villamarín
D. Francisco Serrano Castilla
D. Luis Sevilla González
D. Francisco Vales Vía
D. Julián Marcos Alonso
D. J. Antonio Miguez Rdguez
D. Ramón Carballal Pernas
D. Antonio Barge González

GRÚAS Y SERVICIOS BETANZOS, S.L.L.
Abelardo Sánchez Bonome e hijos

Tel./Fax 981 770 652 - Particular 981 771 693 - Móviles 675 509 197 - 675 509 175
E-mail: gsbetanzos@hotmail.com
Carretera A Golada, 15 - 15300 Betanzos

Correduría de Seguros, Proyectos y Seguros, S.A.
Colaborador: 7163

Venta de vehículos nacionales y de importación
Audi
Mercedes-Benz

Hasta aquí «curiosidades» de algunos «Programas de las Fiestas de Betanzos» en honor de SANTA MARÍA DEL AZOGUE y de SAN ROQUE.

D. Francisco Vales Villamarín tiene un soneto, fechado en agosto de 1934, que dice así:

Día de San Roque

Recende a ermida a fiúncho e a loureiros
e repican os sinos xubilosos;
visten de gala as flores e, gozosos,
os paxaros fan coro cos gaiteros.

Renden súa homenaxe os fogueteiros
e as danzas, cos bailados donairosos,
e reflexan os ríos, orgullosos,
o pracer da Cibdá dos Cabaleiros.

É a festa do Patrón, festa votiva
-promesa feita en días de tristeza,
en época anguriosa e aflitiva-,

e únse ó regocixo a Natureza,
ando a todos exemplo de fe viva,
de eterna gratitude e de firmeza.

La importancia de Betanzos, civil y religiosamente, arranca de tiempos muy antiguos. Su extraordinario casco histórico nos da idea de lo que supuso en años pasados y de lo que actualmente tenemos; casco histórico que hemos de conservar, limpiar, cuidar, proteger.

Betanzos está en fiesta. Fiestas en honor de nuestro Patronos. Ellos no se olvidan de nosotros: escuchan las súplicas que les dirigimos e interceden ante el Todopoderoso para que nos veamos libres de los males, deseando que no nos desviemos del camino de la felicidad.

En «LOS GOZOS DE SAN ROQUE» se lee:

«Pues médico eres divino con prodigiosas señales, líbranos de peste y males, Roque Santo, peregrino. Roque Santo, peregrino. Pídele a Dios (ya lo eres) ser en la peste abogado: así Dios te lo ha otorgado y herido de peste mueres. ¡Oh Roque, patrón divino de pueblos universales!».

Julio 2006

PÚBLICA MUNICIPAL BIBLIOTECA

Complejo san Roque

Instalado en el viejo edificio de estilo neoclásico de principios del S. XX, manteniendo el espíritu innovador de su mentor, D. Manuel Naveira, pero dotado del confort de nuestros días.

Dotado de un «Museo degustación», un «Restaurante Temático de Cocinas Nacionales», y una «Tienda Gourmet» para el disfrute de la gastronomía gallega y española.

El cálido ambiente, asociado a la incomparable atención de nuestro personal, hace de «Os Cancios» el lugar ideal tanto para la charla disfrutando de una copa, como para el cálido desayuno...

COMPLEJO TURÍSTICO SAN ROQUE
Carretera de Castilla, 38 - 15300 Betanzos (A Coruña)
Tel. 981 775 555 - Fax 981 775 271
www.complejosanroque.com · reservas@complejosanroque.com

San Roque Betanzos 2006

Colaborador Especial Roque

T·I·N

Agustín Vázquez Carro

Arenas, Gravas, Transportes

Servicio de Contenedores y Grúa

Planta de Valoración de Residuos de Obra

Derribos, Recuperación de Hormigones, Piedras

Plásticos, Papeles, Cartones, Chatarras y Maderas

Tierras Cribadas Especiales para Jardinería

Productor P-C/072/2000

Gestor de Residuos Urbanos Nº 17/2003/15-RNP/2-V/17-U

Gestor de Residuos Industriales Nº 04/023, RIV-04/002

Xan Rozo, s/n. Infesta. Betanzos

Oficinas: Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 Betanzos · Telf 981 771 725 · Fax 981 772 397

Colaborador Especial Roque

Tin Betanzos S. L.

Excavaciones, Derribos, Canalizaciones

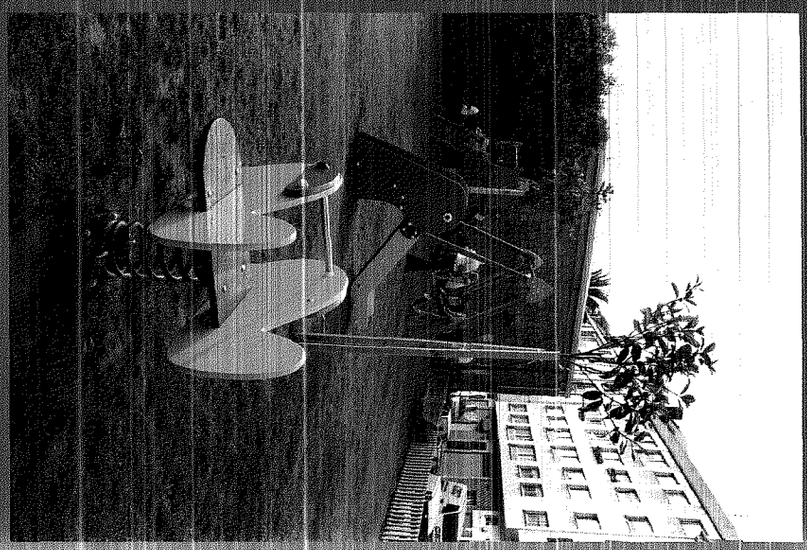

Parque Infantil "Pintor Seijo Rubio"
Betanzos

Construcciones de pequeños parques infantiles

Cierres y Pistas Deportivas

Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 BETANZOS Tel. 981 77 17 25 Fax 981 77 23 97

Maderas Betanzos, s.l.

ASERRADERO DE PINO

FÁBRICA DE TABLERO DE ENCOFRAR

TRICAPA Y MONOCAPA

Carretera de Castilla, s/n
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 09 06
Fax 981 77 18 12
e-mail: madbetan@comunired.com

MANUEL GANDULLO

BETANZOS: PEDRA E AUGA

Edificio Liceo (14–31 de agosto de 2006)
Inauguración: 14 de agosto ás 19.00 h

Luns a venres de 19.00 a 21.00 h
Sábados e festivos de 12.00 a 14.00 h

San Roque Betanzos 1 2006

San Roque Betanzos 2005

Brigantium

María I.

Adoquines de música y poesía
cielo que llora e ilumina el arte
en tí encontré el amor y sólo sé amarte
sabor a bica y carballón
así guardaste Betanzos... mi amor.

Iglesias y pazos y grabados
¿qué tienes Betanzos?
magia, encanto, hechizo...
pones a tus pies a los artistas
eres creación y vida
eres meiga...
eres amante de los amantes
cómplice del amor
en tí encontré la llave del amor
en tí... ese llavona abrió mi corazón...

Lejana Betanzos
dama de Enrique IV
bella mujer vestida de monumentos
desde niña valoré tus encantos
23 años de experiencias en lo bueno y en lo malo
sabes bien que me quedo con tus regalos
mi amor, mi fiel compañera de viaje, mis amigos.

Me quedo contigo Betanzos
mujer de Enrique IV
ciudad engalanada de arte.

Estás llena de fuerza y belleza
y hoy como siempre te aplaudo reina
lejos de ti, al lado del amor que me regalaste tierra,
paseando por la vida como una Garela
trabajando con tu arte y tu belleza
... y que me señalen con el dedo
que digan que soy betanceira.

Dedicadoria: a aquellos que le palpite el corazón cuando lean estas líneas.

Galicia
CAFE-BAR
Les desea Felices Fiestas
Soportales del Campo, 20 · BETANZOS

Ambiente Climatizado
cafetería PARIS

Valdoncel, 6-8 · Teléfono 981 774069 · 15300 BETANZOS

San Roque

Confieso

Geni

Mater Misericordiae, confieso ser seglar,
apóstata de cuantas religiones
se olvidan de tomar precauciones
a la hora de juzgar y perdonar.

Si tengo el cuerpo lleno de estigmas
no es por culpa del Creador,
dudo que la duda me haga deudor
por habitar en el limbo de los enigmas.

Judas somos algunos, yo el tercero
la fe me la compro de diseño
los «cardenales» me los hiciste tú,

la sotana en el tendedero
todos mis ahorros están en la casa de empeño
don Manuel: ¿cantamos un blues?

Manda... sermones
contra ningún pronóstico
el creyente más agnóstico
de-morado en las procesiones.

«Ostiado» de tanto recelo
comulgando que es gerundio
halagado por un infundio
con usted, don Manuel, incluso al cielo.

Co-habita con nosotros
Betanzos tiene «cura»
gracias, don Manuel,

no sé vosotros,
yo, en pleno ataque de cordura
rezo por él.

Mesón
O Rey
do
Bacalao
Especialidade en bacallao y polbo
Ven a probar as nosas especialidades
C/ Fonte de Unta, 8 · Tel. 981 77 27 73 · Betanzos

FRANCISCO MATA , S.A.

HIERROS · FRAGMENTADORA DE CHATARRAS · METALES · PRENSA MÓVIL

Recuperación y Reciclado

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:
APROVECHABLES Y CHATARRAS
Tels. 981 26 91 00 - 981 25 40 43 - 981 25 75 16
Fax 981 27 01 08 · C/ Loureiro, 1 (San Pedro de Visma)
15191 A CORUÑA

ALMACÉN HIERROS NUEVOS:
Tel. 981 77 14 52
C/ Saavedra Meneses, 73 (Ctra. Ferrol)
15300 BETANZOS
(próximo traslado al muelle de Betanzos)

FRAGMENTADORA
Tels. 981 14 02 33 · 981 14 03 53
C/ Lugar Cortigueiro s/n · **15191 BENS · A CORUÑA**

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:
APROVECHABLES Y CHATARRAS
Tel. 981 38 01 90 · Fax 981 38 02 00
Ctra. de Cedeira, 112-114 · **15572 FREIXEIRO · NARÓN**

Para un betanceiro el 16 de Agosto no es un día cualquiera, es el día más importante del año. Ocho meses esperando una noche mágica, donde la tradición reúne a miles de personas en la Plaza del Campo a las doce de la noche, en torno al globo de papel más grande del mundo, un homenaje de la familia Pita al patrón de nuestra ciudad: San Roque.

Desde pequeño no he faltado ni un sólo año a la cita con nuestro querido globo, y he vivido muchas y variadas emociones, porque no todos los años sube de la misma manera.

35 citas con el Globo de Betanzos

Jesús Ramos

Lo primero que se me viene a mi cabeza, fue un año que presencié el globo con mis padres y que llovió.

En mi casa, como en otras muchas, se cenaba un par de horas antes de lo acostumbrado, para encontrar un buen sitio para verlo bien.

Ese día, como de costumbre, salimos todos bien arreglados camino a la Puerta de la Villa. Al llegar había tan-

San Roque Betanzos 2006

Flautasía / Entre dos noches / En alma viva

Geni

... Y no sonó la flauta por casualidad,
«Raqui» encontró el mejor de mis dos peores perfiles,
desfile de alta cultura en el «Aula»,

talones extendidos de vanidad,
nervios, aplausos, sonrisas gentiles,
los ojos de Paula.

Un concierto, dos oraciones asonantes,
tres canciones, treinta abriles bisiestos,
los nietos del zapatero y el taxista,

encantos rodantes,
«roses» a Sandra, miradas, silencios, gestos,
Caamaño alias «el regista».

Sepan nuestras respectivas mamás,
que lo hacemos por amor... a otras,
aún nos sobran «Hamelines»,

pero nunca está de más
que el cariño venga de vosotras
con sobrepeso y michelines.

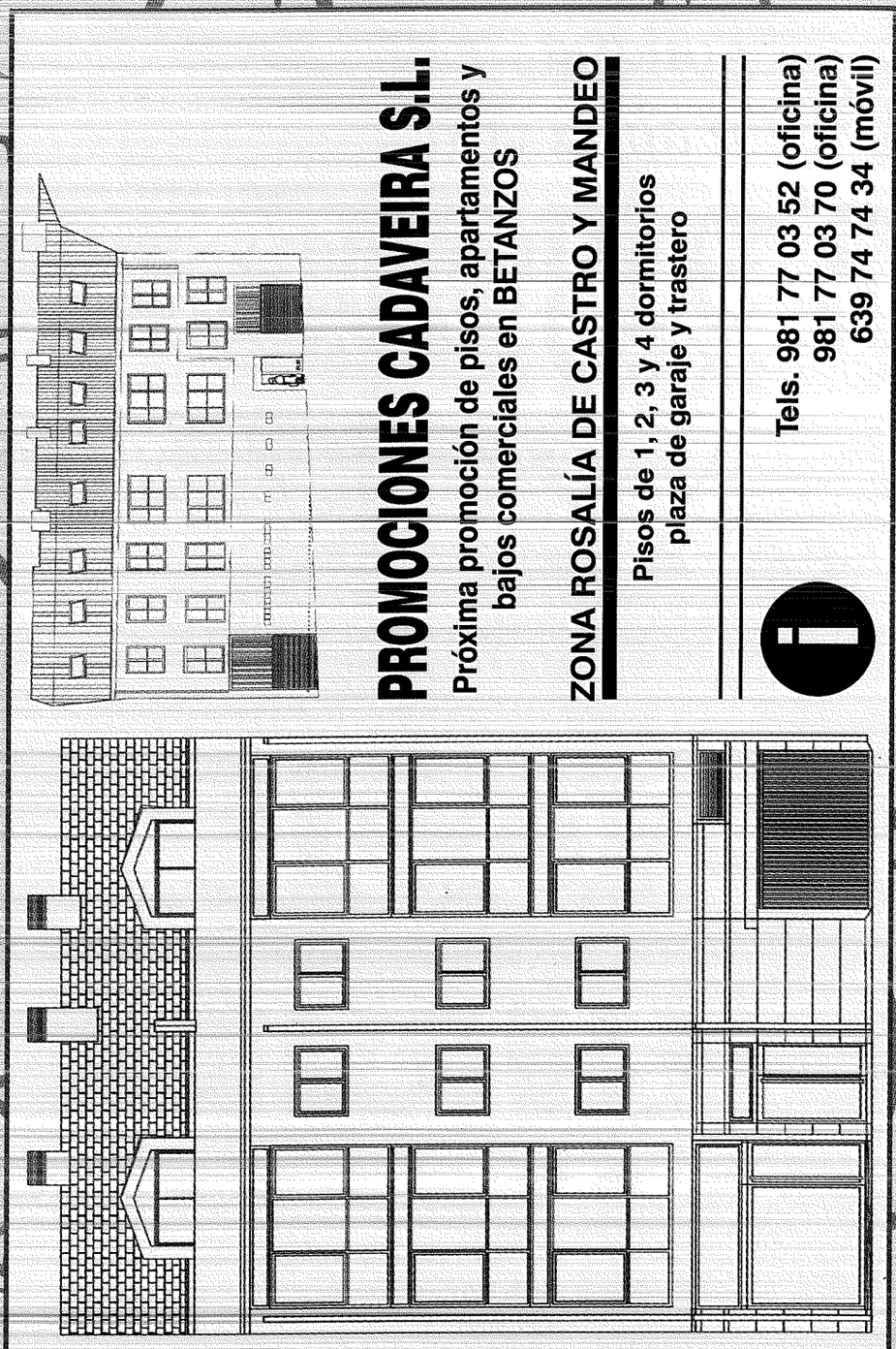

Pruebas de sonido,
cámaras desenfocadas,
circense tramoya,

un soneto recién nacido,
fuera de cobertura musas y hadas
de repente, Elena, me arde «Troya».

La niña de los Couto,
hoy ya no es «Yesterday», ni canta Paul,
«and the Oscar go to...»

cronista del arrouto,
desafectos del alcohol,
nadie me dijo «She loves you».

Y si no lo impide la lluvia,
en Agosto, na nosa cidade,
porque el cuerpo nos lo pide,

cinco discos de platino, y una rubia,
Dani, por caridade,
regálame un «duet» con la Penide.

«Teclas», Diego, «Escalera al Cielo», violín,
«la chica de la pandereta», hermanita de sangre,
congelados de calor en el «Lastras».

Pauliña tirita, Helen se des-manta,
monólogo a «Dos-Noche», guiones apócrifos,
te sigo. FLAUTISTA.

Casa
Miranda

Vino Ribeiro y País

Especialidad en:
TAPAS DE BACALAO y TORTILLA

Les deseamos unas Felices Fiestas

1ª Travesía del Progreso, 5 · Tel. 981 770008 · BETANZOS

Teléfono 981 770860

CALLE DEL ROLLO, 15 · BETANZOS

San Roque
Betanzos

Betanzos monumental

Esther López Castro

Hay un rincón en Betanzos
su arte y belleza es tal
que si no es, será pronto
patrimonio nacional.

Es la iglesia franciscana
un bello y sobrio convento
donde los «Pérez de Andrade»
descansan el sueño eterno.

En un sepulcro de piedra
un cerdo y un jabalí
son ellos soporte eterno
del que está enterrado allí.

Perpetuar su linaje
que no caiga en el olvido
que ese hermoso mausoleo
muestre su esplendor vivido.

Taberna Mesón Quijote

Fuente de Unta, 3 - Tel. **981 773 784** - 15300 Betanzos

Susi Sánchez

ROPA MUJER

Avda. J. García Naveira, 11-13
Tel. 981 77 47 92 · BETANZOS

En este egregio convento
graban los nobles su historia
y en la cripta funeraria
le ponen cuño a su gloria.

Unos cantos en el coro
hacen el alma elevar
ahora sólo queda el eco
no hay frailes en el lugar.

Santa María del Azogue
monumento nacional
guarda en su estilo románico
una belleza ancestral.

Tiene figuras de piedra
y tallado un rosetón
el cantero se hizo orfebre
lo esculpió su corazón.

En su atrio recoleto
hay un hermoso crucero
que le da romanticismo
y a la vez un aire austero.

Bello Retablo en el templo
sobrecoge de emoción
muestra la vida de «Cristo»
su nacimiento y pasión.

Rúa da Pescadería
pones el sello final
tus balcones y empedrado
hace el conjunto ideal.

Sedimento del recuerdo
nadie lo podrá borrar
aunque el tiempo borra todo
el alma lo ha de guardar.

Decoraciones

Daniel Vázquez

VENTA Y COLOCACIÓN

PAPELES PINTADOS
PINTURA
PAVIMENTOS
MOQUETAS
RIELES Y CORTINAS
CORCHO
PERSIANAS
PARQUETS FLOTANTES
PUERTAS, MARCOS Y MOLDURAS
PLADUR
FALSOS TECHOS
ESCAYOLAS

Betanzos

MONJAS, 11-15-17 · Tel. 981 77 24 63

Radiadores ANIBAL

Reparación y Limpieza

Muelle de Betanzos · Tel. 981 77 27 01

LAGOA

Artesanía Gallega

sellas - tinajas - barriles
prensas y estrujadoras
alambiques y potas de pulpo
barro y cerámica

Ribera, 8-14 · Tels. 981 77 03 10 - 981 77 19 26 · BETANZOS

ALMACENES

BUYO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTOS - AZULEJOS
MUEBLES DE BAÑO
COCINAS DE LEÑA Y CALEFACTORAS

Tels. 981 771460 - 981 771217 · Fax 981 775800 · Avda. de Castilla, 21 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

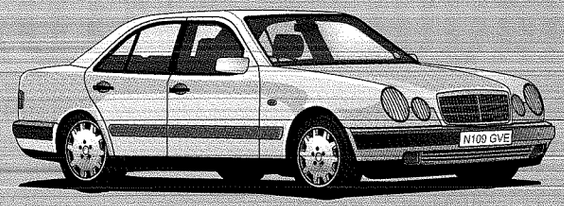

talleres mandeo

(miro)

Mecánica del automóvil en general

El Puerto, s/n · BETANZOS
Teléfono 981 77 29 76 · Particular 981 77 22 19

CTRA. DE CASTILLA, s/n.
APARTADO 17
TELS. 981 771700 - 981771851
FAX 981774138
BETANZOS / LA CORUÑA

MARMOLES BETANZOS

MB
MB

CARBUROS METALICOS

TALLERES
Naveira
Construcción y Reparación
de aperos agrícolas

Ctra. de Santiago, km. 1,5 · BETANZOS
Teléfono 981 77 02 34 · Fax 981 77 15 31
Móvil 630 96 59 72

Panificadora

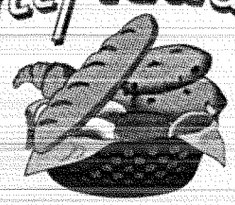

BETANZOS

Despacho 1: Camiño do Carregal, 2 - BETANZOS - Tel. 981 772 805 - Fax 981 772 631
Despacho 2: Avda. Jesús García Naveira, 56 - BETANZOS - Tel. 981 774 753
Despacho 3: Avda. General Sanjurjo, 38 - A CORUÑA - Tel. 981 912 453
Móvil 608 792 185

San Roque
Betanzos 2006

Unha páxina inmensa escrita no noso idioma exténdese polo mundo. Proclama a existencia das rutas e destinos das colectividades galegas, polas esgalladas, polo vendaval das extremadas limitacións económicas, a intolerancia e a represión, tanto nos tempos da «longa noite de pedra» coma ó longo de toda a historia de Galicia.

Relata as epopeias da galeguidade planetaria. Revela as vicisitudes dos nosos homes e mulleres en mundos alleos, os inmensos esforzos e sacrifi-

Á memoria da emigración e do exilio

No cincuenta aniversario do I Congreso da Emigración

Andrés
Beade Dopico
PARTICIPANTE
DA COMUNICACIÓN
«A MEMORIA DA
EMIGRACIÓN E O EXILIO»

cios inherentes, as esixencias para a súa supervivencia e desenrolo social e económico. Manifesta os seus considerables aportes ó desenvolvemento de Galicia, así no rol económico coma no socio-cultural, e resalta e define con emoción, a contribución dos emigrantes e dos exiliados á salvagarda da nosa cultura, e das tradicións solidarias e democráticas en tódolos períodos

Dbebes
Puericultura
Rúa do Rollo, 25 - Betanzos
Tel. 981 772 955

Electrónica Gómez

Sempre con primeiras marcas desde 1977 ao seu servizo
Estrada de Castela, 14 · Tel. 981 770 772

transgresores e depredadores das liberdades consustanciadas co progreso dun pobo, sufrido e loitador, xamais resignado a vivir de xeonllos.

Certamente, non existe ningún país de dimensións territoriais e demográficas tan limitadas, cunha presencia tan numerosa, representativa e extensiva na xeografía do planeta. A nosa carta de presentación ten connotacións mundiais no aporte ó desenrolo dos pobos. Ó propio tempo amosa, que o pobo galego, nin estivo nin está exento de constantes atropelos e perversidades políticas e económicas. A dicotomía emigración-exilio comportan esa evidencia. O noso pasado lonxán e máis preto, están marcados por políticas imperantes desafectas ós intereses populares, e no seu xénesis clasista e reaccionario, continúa esbullando os nosos recursos naturais en beneficio prioritario dun bunker de potentados reducido e deshumanizado.

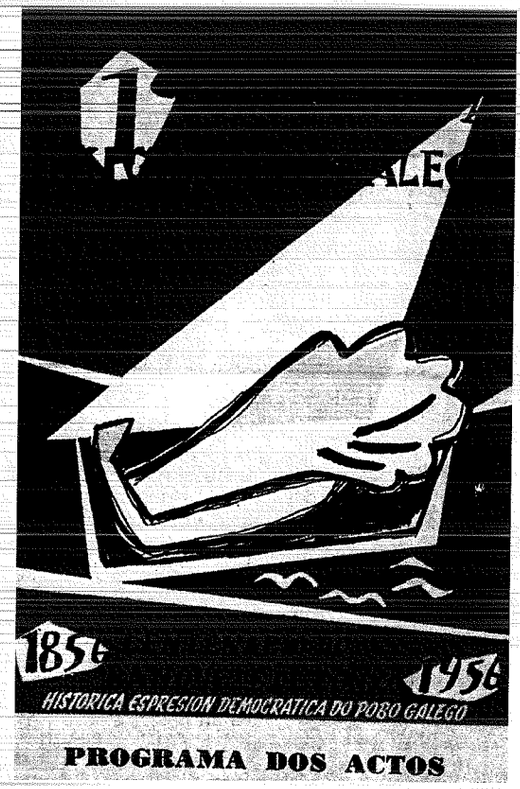

Na memoria e fidelidade, a nosa emigración secular e os exiliados de tódolos tempos, e a todos e todas quenes lles foron afectos a unhos e outros, a mellor honra que se lles pode facer consiste no seguinte:

Comprometernos a transformar o estatuto de autonomía en Constitución, e modificar de fondo e de forma o conxunto do sistema económico, social e cultural galego, nunha república de homes e mulleres verdadeiramente libres, e dispostos a facer da súa patria, unha terra aberta ó mundo, pacífica e solidaria, onde ninguén se sinta excluído das súas riquezas productivas e naturais, e do benestar xenerado polo traballo da comunidade social.

Panadería - Bollería

La Ribera

Especialidad en empanadas

Ribera, 93 · Tel. 981 77 02 64 · BETANZOS (La Coruña)

EPSON COMPAQ

Ordenadores
Impresoras
Redes y Comunicaciones
Servicios Internet
Servicio técnico

INFOR - B

INFORMÁTICA & COMUNICACIONES

AVDA. GARCÍA NAVEIRA, 49-BAJO
15300 BETANZOS. A CORUÑA
TEL. 981 77 51 12
FAX 981 77 51 38
www.infor-b.com

San Roque

Tal será unha República Federal Española do futuro, na que Galicia se integraría na condición de estado libre e federado.

Xa sei que non faltará quen exclame: «¡Coidado, esta é unha proclama dun anarquista, dun comunista, dun socialista, dun nacionalista perigoso...!».

Pouco importa o que especulen. Existe unha perspectiva histórica certa: seguirase falando moito e elocuentemente de proxectos e iniciativas de futuro; de ousados conceptos e sutís reflexións sobre o marco e a microeconomía galega, da sociedade de antano e hogano, da ciencia e da técnica máis sofisticadas. Todo elo indiscutiblemente expresión dunha cultura e unha política determinadas. A Berenguela seguirá marcando o compás dos poéticos crepúsculos compostelán. E nada cambiará estratéxicamente na economía, na cultura, na política e na vida laboral insegura, e desestimulante, dos que ven constreñidas as posibilidades de atender as mínimas necesidades familiares, daqueles que no teñen posibilidade de encontrar ocupación estable e debidamente remunerada, dos xubilados e xubiladas que perciben pensións mínimas de miseria, e así tantas e tantas precariedades sociais, económicas e culturais do sufrido pobo galego.

É certo que hai, que non sinte nin lle importa, este escenario de problemas de fondo, e incluso os negan. Pero existen e presionan na sociedade e na política, e a súa consistencia medra e fermenta na traxectoria histórica galega de hoxe e de mañá.

Sen dúbida a súa fructificación será o mellor homenaxe ós nosos emigrantes e exiliados, e a súa memoria en tódolos tempos.

Congreso Internacional «Galicia: Éxodos e retornos»
organizado polo Consello da Cultura Galega - Arquivo da Emigración.
Santiago de Compostela, xullo de 2006.

Colegiado API
API Nº 196

Fontela 2000
AGENCIA INMOBILIARIA

CALIDAD - RESERVA - EFICACIA

PONGA SUS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN MANOS PROFESIONALES, CONFÍE EN UN AGENTE DE LA PROPIEDAD COLEGIADO

COMPRA-VENTA Y ALQUILERES DE:

* PISOS - APARTAMENTOS
* NEGOCIOS (TRASPASOS)
* CHALET - CASA DE CAMPO
* TERRENOS (FINCAS)
* SOLARES

NUEVA Dirección Avda. Jesús García Naveira, 65

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, HERENCIAS
PARTICIONES, MEDICIONES, VALORACIONES
PERMUTAS E HIPOTECAS

GA GESTORÍA NAVEIRA

DURANTE TODO EL AÑO LE AYUDAMOS EN:

- Seguros
- Vehículos, matriculaciones y transferencias
- Transportes
- Apertura de empresas
- Impuesto sobre la Renta y Valor añadido
- Impuesto sobre Sucesiones
- Sociedades
- Certificaciones generales
- Licencias
- Alta de Autónomos
- Trámites Administrativos
- Asesoría Fiscal, etc.

PONTESALUD PARAFARMACIA

- Y TODO AQUELLO QUE USTED NECESITE CONFÍE EN UN GESTOR ADMO. COLEGIADO

ESTAMOS DE SU PARTE Y NOS GUSTA LAS COSAS BIEN HECHAS

La Coruña
C/ Alcalde Abad Conde, 1-Bajo
Zona Los Rosales
Tel./Fax 981270258
15011 A CORUÑA

Avda Alcalde Pérez Ardá, 51-53 B
Tels. 981282073 - 981170320
Fax 981177591
15009 A CORUÑA

O Burgo - Culleredo
Avda. Acea da Má, 6-Bajo
Frente a Plz. Europa
Tel. 981651717 - Fax 981661826
15670 CULLEREDO (A Coruña)

Betanzos
Avda. de La Coruña, 9-Bajo
(Lugar Puente Nuevo)
Tel./Fax 981773710 - Tel. 981774900
15300 BETANZOS (A Coruña)

Sada
Plaza de la Iglesia (nueva), 15
Tel./Fax 981622999
15160 SADA
(A Coruña)

Arteixo
Travesía de Arteixo, 353-Bajo
Tel./Fax 981640868
15142 ARTEIXO
(A Coruña)

Recordando el Pasatiempo

Esther López Castro

Dejo volar mis recuerdos
se van a un bello jardín
a un encantador recinto
de una hermosura sin fin.

¿Qué idílico jardín
conmueve mi pensamiento?
sin duda de que se trata
del singular Pasatiempo.

El didáctico y gran parque
combina con armonía
breves retazos de historia
con el arte en sintonía.

Regios leones de mármol
guardan celosos la entrada
simbolizan realeza
magnificencia avalada.

Cristalería
OTERO S.L.

BETANZOS
Avda. Fraga Iribarne, 14
Teléfonos 981 77 26 03
981 77 64 30

STA. EUGENIA DE RIVEIRA
C/ Mariño de Rivera, 10 bajo
Teléfono 981 87 03 86

Colocación y venta de vidrios
Lunas
Espejos
Rótulos
Instalaciones Comerciales
Acristalamiento de Edificios
Aislamientos
Biselados
Marcos de madera
Mamparas de baño y ducha

para buen café

Café CAPITOL

Soportales del Campo · BETANZOS · Tel. 981 77 03 57

El estanque de los Papas,
bustos en piedra tallados,
con sobriedad y jerarquía
estarán representados.

Al más versallesco estilo
destaca un gran monumento
muestra las cuatro estaciones
con delicado ornamento.

En sus estancadas aguas
los nenúfares florecen
he aquí que arte y flora
con luz propia resplandecen.

Acapara la atención
un exótico grabado
enigma y fascinación
queda en relieve plasmado.

El Egipto misterioso
de pirámides grandiosas
¡oh! gran valle de los reyes
legendaria estampa hermosa.

Grietas, surcos en la roca,
abren cavernosa entrada
a la entraña de la tierra
cavidad en piedra oradada.

Sólidas estalactitas
con pulida filigrana
que ni el más diestro cantero
a tal perfección le gana.

Un conjunto de relojes
las horas van desgranando
se va el tiempo con las horas
inexorable escapando.

Artísticas esculturas,
frondosa vegetación,
fuentes que esculpen el agua
¿Esto es realidad o ficción?

Es como un bello poema,
es un rincón del edén
es un ruiseñor cantando
¡trae tus recuerdos y ven!

Berta

· Ropa · Calzado · Complementos

Les desea Felices Fiestas

Plaza de la Constitución, 7 · Teléfono 981 77 13 32 · BETANZOS

Bar O' Pote

VINO DEL PAÍS (Cosecha propia)

TAPAS VARIADAS

Grupo Mesón Nordeste

1º Travesía del Progreso, 9 · Tel. 981 77 04 14 · BETANZOS

San Roque

Esther López Castro

Empiezan hoy las fiestas
dianas y alboradas
yo quiero revivirlas
y quiero disfrutarlas.

Se corona a la reina
le dan corte sus damas
se escucha el «garelazo»
y su pregón se aclama.

La reina con su corte
le da tanto «glamour»
que se respira fiesta
y de gran magnitud.

Se culmina el día
con cena americana
y todos acudimos
con las mejores galas.

Crespo
moda hombre
Les Felicita las Fiestas
Rúa do Castro, 16 · BETANZOS

Vega
mesón · restaurante vega

Donde comer y picar es un placer
Soportales de Betanzos
Calle de Los Ángeles, 3
BETANZOS
Tel. 981 773 254

El día de la Virgen
todos con devoción
nos vamos a la misa
también de procesión.

Gran plaza de Betanzos
con luces y verbena
a todo el mundo acoges
todo el mundo te llena.

El día de San Roque
la fiesta principal
en la función del voto
nadie puede faltar.

La iglesia está con flores
la reina con sus damas
la gente se congrega
y a su San Roque alaba.

Está el Sr. Alcalde
y la corporación
se hace la ofrenda al Santo
con mucha devoción.

De noche en esta plaza
con lleno excepcional
para ver subir el globo
de forma magistral.

Dibujos y alegorías
anécdotas locales
también caricaturas
de temas nacionales.

Que hermoso espectáculo
es verlo elevar
se escapa de la vista
con majestuosidad.

Las campanas redoblan
lo quieren despedir
y que el año que viene
se vuelva a repetir.

Después sesión de fuegos
el cielo se ilumina
se enciende la fachada
sube la adrenalina.

El día de Caneiros
barcas engalanadas
el río se despierta
al toque de las gaitas.

Veinticinco de Agosto
de regreso las lanchas
hay fuegos en el río
y las fiestas se acaban.

ELECTRICIDAD

NOYA

INSTALACIONES EN GENERAL

Valdoncel, 51 · BETANZOS
Teléfono 981 771 215
Móvil 625 132 014

Gimnasio
Chaly

Matrícula, Sauna
y Baño Turco Gratuito

ARTES MARCIALES
MUSCULACIÓN · FITNESS
MANTENIMIENTO
AEROBIC · TAICHI
BAILES DE SALÓN
KICK BOXING
BAÑO TURCO
MINI PISCINA

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SÓLO CENTRO

Peluquería
Gimnasio
Chaly

PELUQUERÍA
SOLARIUM VERTICAL
BELLEZA
DEPILACIÓN POR LÁSER...
ENDOCRINO - NUTRICIÓN
SPA CIRCUITO

BAJO LA DIRECCIÓN DE:
Conchi García

La dirección y el equipo les desea Felices Fiestas

PIDE TU CITA
Horario Continuo:
07.30 - 23.30 h. · C/ Doctor Fariña
Entreplanta · BETANZOS · Tel. 981 77 48 74
Peluquería: Tel. 981 77 48 74

Tejidos y
Confecciones

Mayfer

más calidad

También todo para el hogar:
CORTINAS
EDREDONES
SÁBANAS...

menos precio

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 3 · Teléfono 981 77 06 05 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

Pub
La Calle

CALLE PINTOR SEIJO RUBIO, 19
Betanzos
Abierto todos los días

Karaoke

VIERNES Y DOMINGOS
KARAOKE
busca el
mejor ambiente

NOVALUX
GRUPO ÓPTICO

ÓPTICA BETANZOS

Valdoncel, 2 · Tel. **981 77 15 04** · 15300 BETANZOS (A Coruña)

alameda
piccola restaurante

Linares Rivas, 14 · 15300 Betanzos
Teléfono 981 770 353
SERVICIO A DOMICILIO

Ferretería
TODO MENAJE
José Luis
Butano
La bombona
naranja de siempre
Luferba S.A. y Brigo Gas S.L.
Instalaciones de Gas, Calefacción y mantenimiento

Plateiros, 1 · Tels. 981 77 04 10 - 981 77 26 61
Tel./Fax 981 77 46 54 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

ASCOYFI

irene encinas pena

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
S E G U R O S

C/ Venezuela, 20 Bajo - Tel./Fax 981 77 44 79
15300 BETANZOS

Vert

COCINAS Y BAÑOS VERT, S.L.

AMPLIA EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

C/ Venezuela, 22 bajo
Tel./Fax 981 77.48.53
15300 BETANZOS (A Coruña)

Santos *cocina*

ELECTRODOMÉSTICOS
SIEMENS
Línea integral

PRESUPUESTOS A SU MEDIDA

¡¡VISÍTENOS!!

¡¡¡GRAN SURTIDO EN MESAS Y SILLAS DE COCINA!!!

San Roque Betanzos 2006

bicoca

MODA HOMBRE

Pertegaz, Pierre Cardin, Mirto...

Avda. de Castilla, 29
Tel. 981 77 39 69 - BETANZOS

Parque Municipal, 24
Tel. 981 68 12 24 - ÓRDENES

ACRÓPOLIS BETANZOS

DISCOT[illegible] KARAOKE DISCO PUB [illegible]TERÍA

Entrada Gratuita

VEN A DISFRUTAR DE NUESTRAS MODERNAS INSTALACIONES

La Dirección y Personal de Acrópolis
Os Deseamos Felices Fiestas

Estamos en: Avda. de Castilla, 107

San Roque Betanzos 2006

COMERCIAL
Veiga

Exposición y Venta de:
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
ELECTRODOMÉSTICOS

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Exposición de Muebles de Baño

Rosalía de Castro, 6 · Tel. 981 77 19 11
Fax 981 77 35 29 · BETANZOS

AUTO-ESCUELA
SOL

· Permisos de conducir A1-A-B- BTP-C1-C-EC
y licencia ciclomotor
· Cursos de transportistas
· Cursos de mercancías peligrosas
· Mediador de seguros titulado
colaborador de Grupser

Valdoncel, 20 - 1º Dcha. · Tel. 981 77 48 84 · BETANZOS

Talleres Betanzos
CHAPA Y PINTURA

Carretera del Muelle, s/n
15300 BETANZOS
(A Coruña)

Tel./Fax 981 77 28 03
Tel. Part. 981 77 48 16
Móvil 627 84 35 54

CHARCUTERÍA

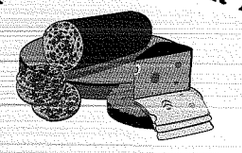

BALBINA

Les desea unas felices fiestas

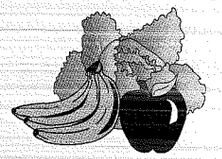

FRUTAS Y VERDURAS

Plaza García Hermanos, 4 · Tel. 981 77 14 09 · BETANZOS

San Roque Betanzos 2006

A TASCA D
Fonte de Unta
Adega do Pino
BETANZOS
Cervecería Betanzos
O Taberna Globo
El Rincón del Roncón
O Candil

Hay un lugar para ti...

San Roque Betanzos 2006

GARELOS HOTEL **

C/ Alfonso IX, 8
15300 BETANZOS
Tels. (34) 981 77 59 30
(34) 981 77 59 22
Tel./Fax (34) 981 77 59 33
E-mail: hotel@garelos.e.telefonica.net
www.hotelgarelos.com

Irpasol
CENTRO DE BRONCEADO
ESTÉTICA Y MASAJES

ABIERTO TODO EL DÍA
DE 9.30 A 22.00 H.

C/ ROSALÍA DE CASTRO, 10
15300 BETANZOS (LA CORUÑA)
Tel. 981 77 25 36

San Roque Betanzos 2006

Almacenes Iberia

Comercial Agrícola

Todo para su campo y jardín

Fertimón · BASF · Bayer · Kenogard · Gardena · Utega

- abonos
- agroquímicos
- cereales
- piensos
- plásticos
- turbas
- céspedes y forrajes
- apicultura
- material ganadero
- jardinería
- riego y accesorios
- mallas y enrejado
- maquinaria
- barriles vino (acero y madera)

El Muelle, s/n
Betanzos

Comercio 981 77 12 60
Almacén 981 77 40 65

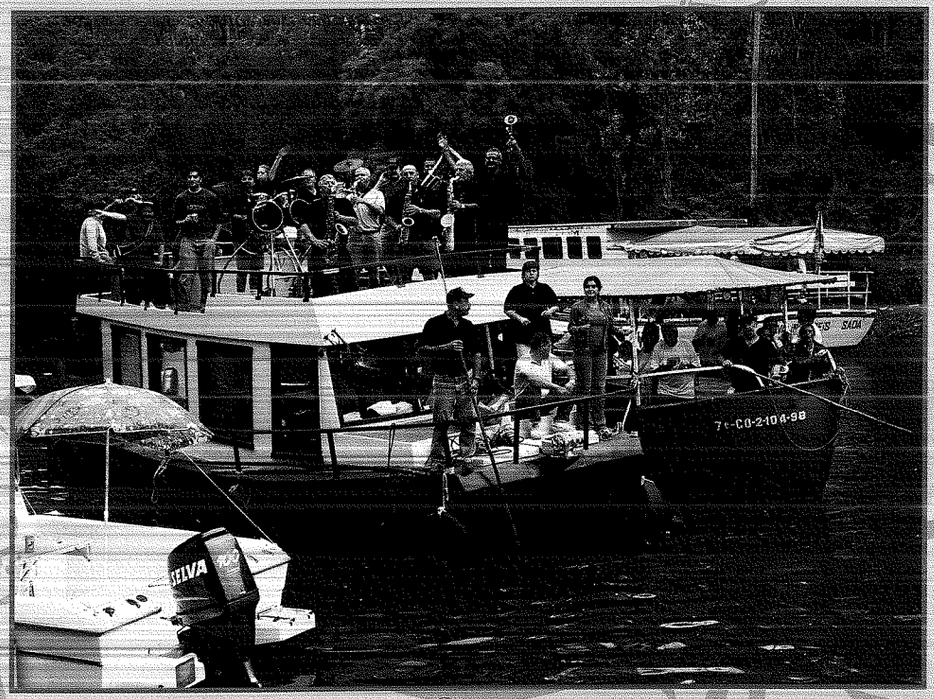

J.V.P. «Óscar»

Cuando haciendo uso de ese valor que te da la ignorancia, te decides a poner ante los ojos un folio en blanco, con la sana intención de «mancharlo» con una serie de palabras, es cuando comprendes el significado de lo que, a menudo, suelen decir los que de verdad tienen algo que decir y que, además, saben como decirlo. Y lo que suelen decir es que la primera impresión que les produce la visión de ese folio en blanco es de terror.

Si a ellos les produce esa sensación, imaginaos a mi, que me cuesta un triunfo escribir una postal.

Por tal motivo, no dudé un instante en echar mano de mi admirado «Groucho», para copiar, literalmente, la forma en que el comenzaba su «Groucho y yo».

«El problema –dice él– es que no puedes andarte con bromas. En cambio, si escribes acerca de otras personas, puedes estirar la verdad de aquí a Finlandia, pero si escribes acerca de ti, la mínima desviación te hace dar cuenta, de inmediato, que bien puede haber honor entre los ladrones, pero que tú eres nada más que un cochino mentiroso».

Nenos
moda infantil

En Nenos podrás encontrar todo lo necesario para vestir a tu pequeño, desde los primeros días hasta los 8 años. Nuestra moda se caracteriza por un estilo clásico con un toque actual y coqueto, teniendo preparado para ti todo lo necesario para sus paseos, sacos, fundas m. coxi, sombrillas... y no olvides... si necesitas un regalo ideal, nuestras cestas de maternidad bajo tu presupuesto ¡¡¡te encantarán!!!

Tel. 981 775 315
Rosalía de Castro, 14
15300 BETANZOS

EL SECADERO
Bar

BETANZOS
Carretera de Castilla, 103

Por esto y por mucho más, le quedo muy agradecido al facilitarme la forma de comenzar lo que sigue.

Por lo que pueda tener de caleidoscopio, lo titularé «TIOVIVO».

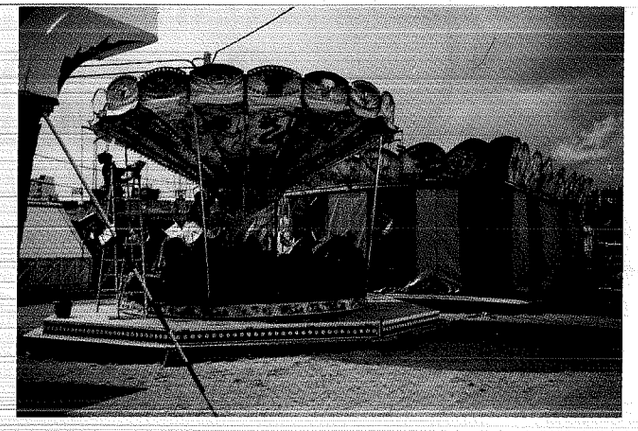

Era una de esas tardes en las que, sin saber el motivo, o sabiéndolo, los recuerdos acuden a la memoria en tropel, como si de un ejército en desbandada se tratase. Y como uno no tiene la capacidad intelectual para lograr ordenarlos, no le queda otra solución a uno, más que dejar que campen por sus respetos y salgan en tropel por el punto de la pluma.

Comprenderéis ahora la razón de que estos recuerdos no guarden un orden cronológico; el ordenamiento es algo que, si lo creéis necesario, tendréis que tomaros la molestia de hacer vosotros. No os lo recomiendo.

Dice Tennesse Williams en su obra «El zoo de cristal»: «como es una comedia de recuerdos en la memoria, todo parece agolparse sin orden ni concierto».

Por tanto, puedo presentar este trabajo como una liberación, desprovisto de todo convencionalismo. Aunque lo lógico es comenzar por el principio, como no podría ser de otra forma.

Rebobinamos la «cinta» y nos vemos con un «babero» a rayas en el parvulario que, «las de Cabezas» regentaban en la parte baja de Ana González. Este fue el principio de un largo peregrinaje por las escuelas de Betanzos. Como el enumerar a las que he asistido sería el cuento de nunca acabar, lo mejor es que diga a las que no asistí, o sea, la de Candal, Doña Paquita, Castro Maseda y creo que ninguna más. Así que, los que tengáis buena memoria podéis hacer una lista de todas las demás.

Pero bueno, no es mi intención haceros un currículum de mi historial «académico». Lo que quiero es recordar, aunque sea en blanco y negro, aquellas fiestas de San Roque de nuestra infancia, y de la larga posguerra, con lo que ésta representó, para los de mi generación.

CONFECCIONES
Caymi
MODA JOVEN Y SEÑORA

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 40
Teléfono 981 770413 · BETANZOS

La Goleta
Cafetería

Plaza García Hnos., 5
Tel. 981 772 877
BETANZOS

Curiosamente, el primer recuerdo de aquellas fiestas que acude a mi memoria es el de los «cochitos» en la «Plaza del Campo», todavía pavimentada con «croios de xeixo». Lo que recuerdo con claridad es que el viaje costaba dos «realitos» que, como su nombre indica, consistía en una moneda de plata de muy reducido tamaño, de aquí lo de «realitos».

«Realitos» que yo me procuraba acudiendo todos los días al Puente Nuevo a esperar el «bus» de la «Empresa Ribadeo» que, conducido por mi padre, hacía la línea Gijón-Coruña, con parada en el mencionado Puente, delante del café del Sr. Benito Uría. No recuerdo con claridad la fecha en que esto ocurría, pero podía ser en 1934 ó 35, porque luego ya fue cuando empezó la «bronca».

Pero lo que sí sé es que los dos «realitos» no faltaban a la cita, y que mi padre tomaba como un impuesto de peaje.

Esto se producía cuando ya las fiestas estaban en pleno apogeo, porque antes estaba el ceremonioso rito del arribo y montaje de las atracciones, entre las que destacaba, en nuestras infantiles mentes, el emblemático «Tiovivo». ¡Con qué afán nos ofrecíamos a colaborar en su montaje! Para que el dueño nos fuese conociendo con el interesado fin de que, una vez en funcionamiento, nos permitiese empujar por el interior haciendo que el aparato girase sobre su eje, ya que la tracción «animal» era la única fuente de energía que hacía que el «tiovivo» funcionase y nosotros podríamos, cuando el dueño estaba de espalda, montar apresuradamente para así poder «viajar» un cuarto de vuelta, y así una y otra vez.

¿Os acordáis de «La ratita», o del «Paga rapaz», al que llamábamos «Paja rapás» y el dueño, «Teatro Guiñol de Barriga Verde»? Jamás pude saber porqué. Y aquel señor que, portando un largo palo del que pendían unas baratijas consistentes en unos tubos de cartón forrados con papel de colores, que vendía a «patacón», con el señuelo de que era una sorpresa, reducida a un alfiler con algo indeterminado en la parte superior para prender en la ropa. También ofrecía unas pelotas con una goma que, como podéis suponer, se rompía a las primeras de cambio, lo que no extrañaba dado el bajo precio y la escasez de materia prima que padecía la industria pelotera.

Pero nada comparable al disgusto de ver como el helado de un «real» (25 cts.) que acababas de comprar se caía al suelo, virgen total, o sea, sin que lo hubieses probado.

Pero volvamos al «tiovivo». Debo reconocer que llegué a sentir lo que los autores de novelones llaman amor-odio. Amor por lo que significaba en el

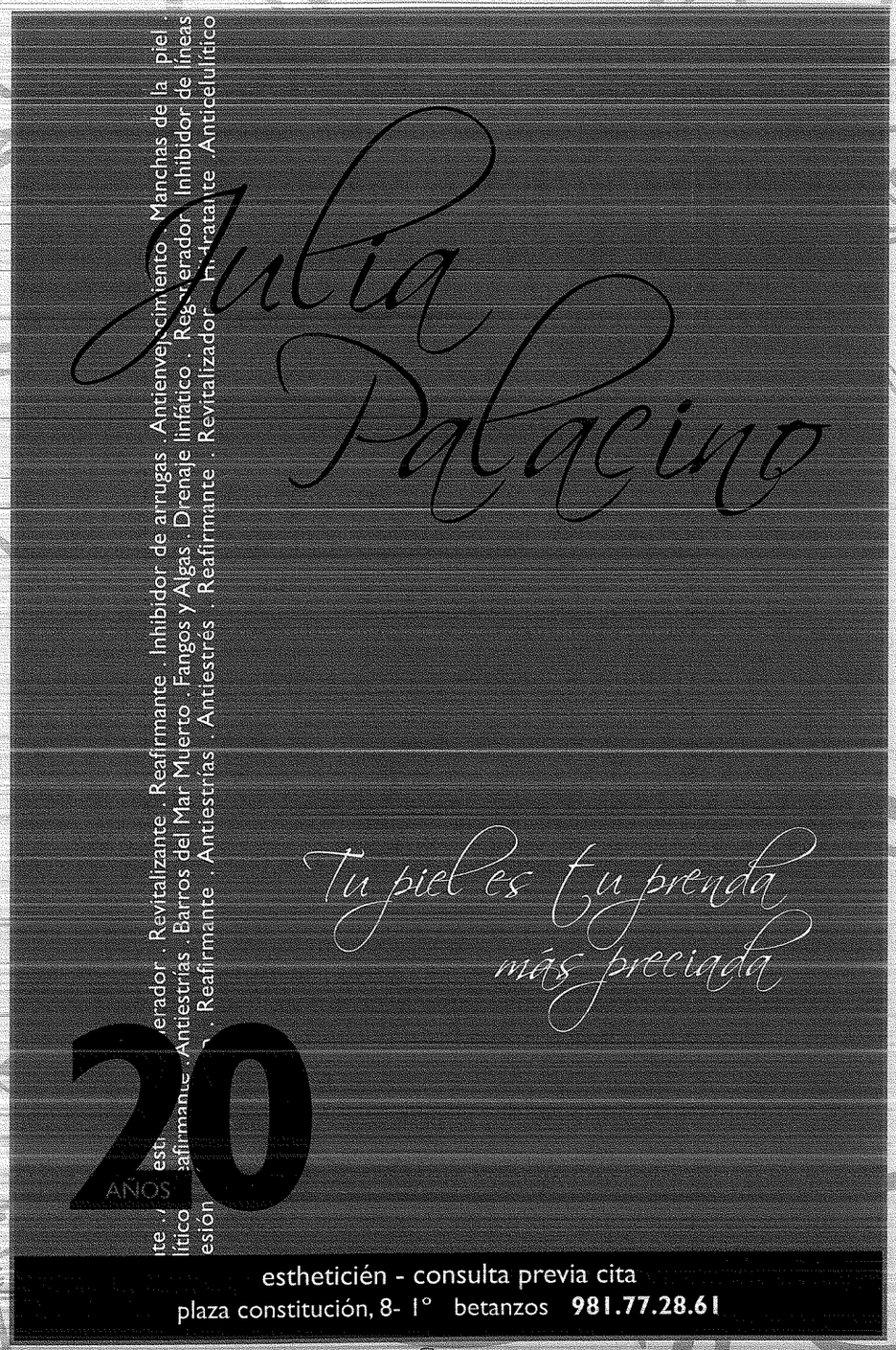

conjunto de la fiesta. Y odio por lo que tuvo que ver con un suceso, para mi una «tragedia», que, de alguna forma, fue el causante de que el tribunal casero me «condenase» a dos días sin fiestas en «El Campo».

¡Querido «Tiovivo», yo no te merecía esto! Me explico. Aquellas fiestas estaban todavía muy cercanas a la toma de mi Primera Comunión, por lo que el precioso traje azul marino de chaqueta que con tanto sacrificio pudo compararme mi madre, estaba aún prácticamente «virgen», dado el poco uso que de él había hecho con el fin de que a la llegada de las fiestas pareciese como que lo fuese estrenando.

Pero la tragedia acechaba y apareció en forma de «tiovivo».

El día grande de las «fiestas», o sea, el dieciséis de agosto, salgo de casa, Ana González 7, hecho un «pincel», luciendo mi casi estrenado traje, azul marino, camino de la Plaza del Campo, y allí estaba él, situado justo enfrente de la dulcería de «La Quiteria», y yo, inconsciente de mi, sin pensarlo un segundo, pedí permiso para pasar a «empujar». Permiso concedido.

Y allí estaba yo, empujando y montando una y otra vez. En uno de estos movimientos fue cuando se consumó la tragedia. Pues al saltar de la plataforma al suelo para continuar empujando pude oír, mejor dicho, sentir aterrorizado, como si de mis propias carnes se tratase, el sonido de un pantalón azul marino seminuevo al rasgarse víctima de un clavo «traidor» que parecía estar esperándonos al pantalón y a mi desde hacía varios días.

No necesito deciros lo que en aquel momento, y todos los que siguieron, ocuparon mis pensamientos. Con deciros que, hasta pasadas tres o cuatro horas no me atreví a volver a casa, con el consiguiente disgusto de una madre y una abuela que mi «desaparición» les había causado. Disgusto sólo suavizado, que no superado, cuando comprobaron que mi «desaparición» no estaba motivada por ninguna lesión física, aunque, para mi, si esta fuese leve, sería más llevadera que la causada en mi apreciado atuendo.

¡Cómo te odié «Tiovivo»!

Superado este «affaire», las fiestas fueron transcurriendo, dentro de lo que podemos calificar como de normalidad.

Como para los niños como yo, no olvidemos que de esto hace más de sesenta y cinco años, era imposible, o al menos muy difícil, reunir los «patacones» necesarios para hacer frente a los «gastos» que las fiestas, si queríamos participar, nos ocasionaban. Pues bien, para equilibrar nuestra «balanza de pagos», teníamos que procurarnos unos ingresos extra, ingresos que lográbamos subiéndonos al pilón de la fuente de la «Diana», con el

PUB KYU

BETANZOS

C/ Rosalía de Castro, 2 - Tels. 981 793 811 - 630 287 985

Fundada en 1877
Ferretería
Droguería

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE A CORUÑA EN RECONOCIMIENTO A SUS 100 AÑOS DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Raimundo Núñez

RÚA DO CASTRO, 17 - BETANZOS
TEL. 981 772 361

San Roque
Betanzos 2006

riesgo de caer en él, cosa que solía ocurrir con más frecuencia de la deseada, y provistos de un cazo, ofrecíamos agua, mediante el pago de un «patacón» por persona, a los «festearos» que venían de fuera.

Esto tenía su día «grande», el dieciséis, por ser feria y siempre que hiciese calor. Cuando, con el paso del tiempo, del mucho tiempo, coincidí alguna vez con «las Fiestas», he querido traer a la memoria aquellos días de mi infancia ¡qué bobada! Evidentemente aquellos tiempos habían cambiado, sin duda para mejor, aunque a mi me pareciese que, de alguna manera, esas ya no eran «mis fiestas».

Las «barracas» no eran «mis barracas», éstas eran más «guapas» y no tenían clavos ni yo tenía la ilusión y la fantasía de la niñez. Tampoco el tiempo era el mismo.

Me ocurría algo en aquel tiempo que no me gustaría pasar por alto. En aquel tiempo de fiestas se producía en mi un ligero desasosiego, un malestar motivado por el hecho de que, con la necesidad de confeccionar, más que construir el «Globo» durante un tiempo el cine Alfonsetti se convertía en el «hangar» en el que se construía o confeccionaba el famoso «Globo», esto traía consigo que durante esta labor yo no podía satisfacer mi gran afición, o sea, ver cine.

Pero ese ligero contratiempo se veía compensado por aquellas tardes en el «hall» del entrañable Alfonsetti pintando el papel para los farolillos, o bien «dando» los pliegos, eso si, siempre de «celulosa caña», o pasando el bote de engrudo hecho de «centeo macho de Cesuras», para que el Sr. Paco, el Sr. Alfredo y «Toñito», fueran modelando los «cuarterones» que, una vez unidos, los para mi muy queridos y admirados amigos, «Carlines», José Luis y Eduardo Muñoz o Crestar, pintaran, más que dibujaran, las satíricas caricaturas que muy bien reflejaban la actualidad.

Y llega el gran día, dieciséis de agosto. Sale el «Globo» del «hangar» cual de un Apolo XII, se tratase, se cuelga de la Torre de «lanzamiento», a falta de mediso electrónicos, se hace sonar una «trompetilla» de pregonero para marcar los tiempos.

En el suelo se procede a la «ignición» o lo que sea, «pachuzos», paja, «chorizos» trapos impregnados en aceite de coche; se les prende fuego con el fin de que el humo caliente infle el aerostato, es el momento de colgar la barquilla y, como operación final, suelta de marras con un lanzamiento de un potente «mortero», que más parece que la primera fase se desprendiera del «cohete», que otra cosa.

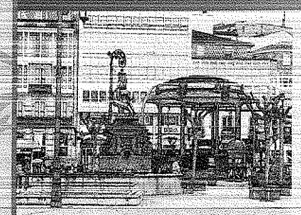

PURRIÑOS & SOUSA

ASESORES

CONTABLE - LABORAL - FISCAL
PATENTES Y MARCAS - PROTECCIÓN DE DATOS
SUBVENCIONES - PENSIONES

Rúa dos Ferradores, 29 bajo
(Soportales Plaza Hnos. García Naveira)
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 775 364
Fax 981 773 791
e-mail: asesoria@purrinosysousa.com

caracol
moda infantil
Paula Veiga López
Tallas de 0 a 14 años
Plza. Constitución, 8
15300 BETANZOS
Tel. 981 77 30 87

Ya el «Globo» está en plena ascensión, no sin rendir el saludo de rigor a la memoria de su creador: el Sr. D. Claudino Pita.

¡Ah! Me olvidaba. Como colofón para los que, de alguna manera, habíamos tomado parte en el evento, el garrafón de vino del «Rivas» que previamente había acarreado aquel hombre, sin el que, muchas cosas que se hacían serían muy difíciles de lograr. Hablo de «Manin», que siempre nos llamó «Hermanos», y que nunca dijo no cuando le pedías que hiciese esto o aquello. Por todo, gracias Germán, «Manin».

Mientras dábamos buena cuenta del contenido de aquel garrafón, el globo se va perdiendo como un pequeño lucero en el cielo brigantino, llevando en su barquilla los sueños de los adolescentes que, quizás, aquellas fiestas, dejaríamos de serlo.

En la Plaza sigue la fiesta, mañana nos dolerá la cabeza, pero hay que reponerse, porque «Los Candiros» están ahí.

Se termina agosto y las fiestas y el verano y, casi sin darnos cuenta, estamos entrando en lo que llaman «edad del pavo», ellos sabrán porqué.

No es necesarios deciros (¿o si?) que era esa época en la que estaba aquella muchacha que tanto nos gustaba y que, como siempre, o casi siempre, no nos hacía mucho caso, o, ¿por qué no decirlo?, nos ignoraba olímpicamente. Esto hacía que sucumbiésemos a la melancolía más profunda, poniéndonos en manos de Pablo Neruda y sus «Veinte poemas de amor y una canción desesperada» como todo consuelo.

Además de Neruda contábamos, como no, con Machín, Los Panchos, Gatica, etc. y, por si fuera poco, siempre quedaban los tangos.

Y así hasta el próximo «enamoramiento» con la más que previsible repetición del ciclo.

Casi sin solución de continuidad venía el largo y nada cálido invierno, con sus días grises y, como el título de la película (magnífica, por otra parte) con «El mismo amor, la misma lluvia».

Entre estas y otras cosas, el tiempo, o nosotros, íbamos pasando. Esas otras cosas es mejor dejarlas a «beneficio de inventario».

Atrás quedaban las tómbolas, los columpios, y el «malvado» tiovivo.

Pero nada como la sensación de tristeza que me producía cuando ya a finales de agosto, y con las primeras lluvias, la caravana de barracas se ponía en marcha buscando otros lares de sol y fiesta.

Si a Bogart y Bergman siempre les quedaba París, a nosotros nos quedaba «La Ratita» invernando en un rincón de la Plaza.

Jorge Pereiro
JOYERO
Joyería · Platería · Relojería
Taller propio
Tel. 981 77 39 40 · Ribera, 4 (Puente Nuevo)

cafetería · churrería
Betanzos
Chocolatería · Heladería
Hospedaje
C/ Fco. Blanco, 2
Teléfono 981 77 44 95 - BETANZOS

San Roque

En el recuerdo todavía quedaba el bullicio, el sonido de las tómbolas y el colorido de los días pasados.

Quizás sin darnos cuenta fuera en ese instante cuando por primera vez pensamos ¡qué pronto se hace tarde!

Y un buen o mal día y como a traición, el botón de la cintura del pantalón se negaba a alcanzar el ojal y que ya no podrías interpretar de nuevo el «Tom Wingfield» de «El zoo de cristal» y que el «Whilly Loman» de «La muerte de un viajante», tu gran sueño, nadie te lo va a ofrecer.

En fin, que el tren de tus sueños ya se pierde en la lejanía, y tú te quedas en el andén de la pequeña estación, viendo pasar el tiempo, convencido de que ya no pasará otro tren.

Y como una confirmación de todo esto, vino el primer film de Garci, «Asignatura pendiente», para recordarnos que aquel mundo imperial, en color por «Deluxe», que nos habían prometido en tantos discursos y sermones, nunca lo tendríamos.

Agradezcamos a J. L. Garci el que nos haya dedicado esa película, a nosotros, la generación que nos tocó vivir, que hemos llegado tarde a todo, a la infancia, a la adolescencia, al sexo, al amor, a la política.

A nosotros, que nos dejaron a «Roberto Alcázar» y «Pedín», «El Flechas y Pelayos».

A ellas el «Chicas» o el «Florita»

A nosotros que nos dejaron a «Gila», «Pepe Iglesias», «El Zorro», Renato Carossone, Machín, Gloria Lasso y Sara Montiel.

Y a Miguel Hernández y a Federico García Lorca, que los «murieron» sin que supiéramos que existían.

Esto es, más o menos, contado de una forma escandalosamente anárquica, el acontecer de la existencia de una generación, o de parte de ella, que no fue muy feliz.

Lo que quedó por contar es otra historia.

Palma, 2006

Oasi Sol

PARA EL, PARA ELLA

lo mejor del sol todo el año

DEPÍLATE DESDE 3,30 €

BRONCÉATE DESDE 2,50 €

CENTROS DE BRONCEADO
CENTROS DE ESTÉTICA

Lo último en Máquinas de bronceado y estética

DEPILACIONES: Cera, Eléctrica y por Láser
TRATAMIENTOS FACIALES y CORPORALES
PEELING - TRATAMIENTOS ANTICELULÍTICOS
MASAJES 20, 30, 40, 50 y 60 minutos.

CENTROS EN CORUÑA - FERROL - SANTIAGO y BETANZOS
(C/ Los Ángeles, 9 - Tel. 981 774 032)

Casa Carmen

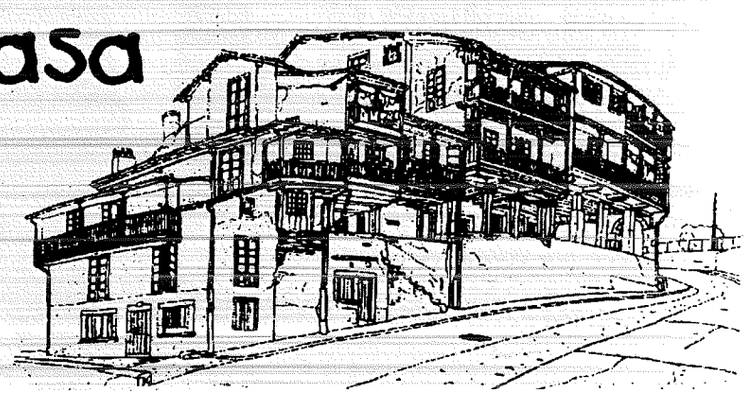

Fonte de Unta, 12 - Tel. 981 77 37 61

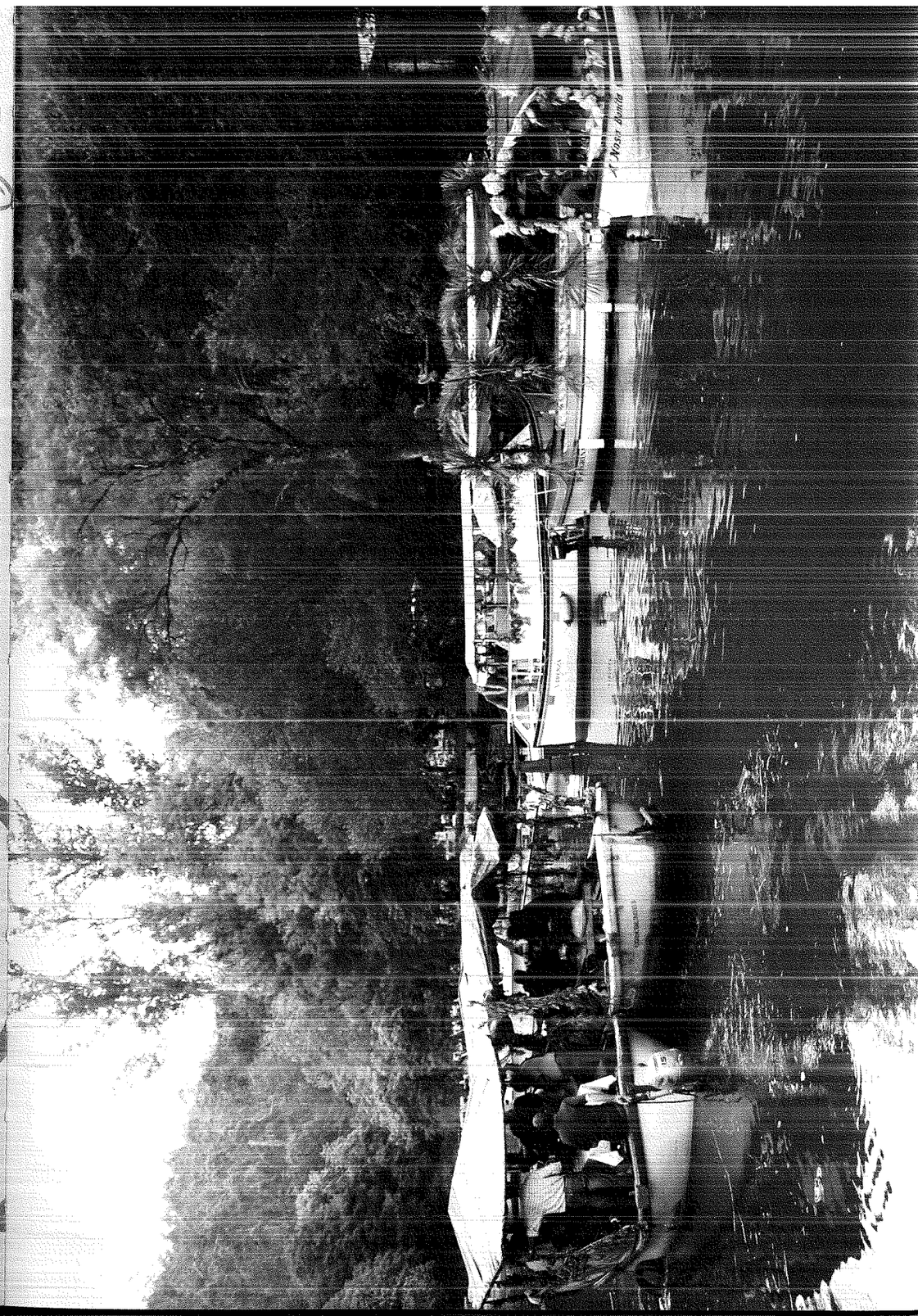

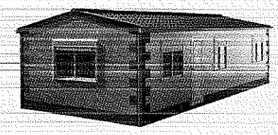

MALLÓN

REMOLQUES · AUTOCARAVANAS
CARAVANAS · CASAS MÓVILES
Distribuidor Oficial de
GALIMODUL · ACE · CARAVELAIR · ALZAGA · MC LOUIS, HOBBY, etc.
VENTA · NUEVAS · OCASIÓN · REPARACIONES
ALQUILER AUTOCARAVANAS, CARAVANAS Y REMOLQUES
ENGANCHES · REMOLQUES TIENDA · ACCESORIOS

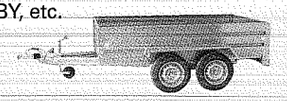

C/ Saavedra Meneses, 65-bajo · 15300 Betanzos (A Coruña)
Tel./Fax 981 77 03 76 · Móvil 619 50 09 70
Área de Exposición: N-VI · Km. 577 · Cortiñán (Bergondo)
e-mail: crcmallon@hotmail.com www.caravanasmallon.com

C/ Roldán, 6 bajo - 15300 Betanzos (A Coruña) - **T 981 774 656**

El pueblo de Betanzos
te quiere agasajar
la imagen de la Virgen
te viene a visitar.

Nuestro querido Santo
nos sirves de bandera
la fama de tus fiestas
atraviesa fronteras.

En la función del voto
momento de emoción
se arrodilla el alcalde
y la congregación.

Se dan preces al Santo
y con solemnidad
se piden sus favores
para esta ciudad.

El día de tu fiesta
preparado ya está
el globo más bonito
que se pueda elevar.

Sube hasta el infinito
como una estrella más
lleva escrito tu nombre
allá por donde va.

Quisiera ser músico
y saber componer
un himno a mi patrono
y podérselo ofrecer.

Este humilde verso
con fe y sin pretensión
se lo ofrezco a San Roque
con todo el corazón.

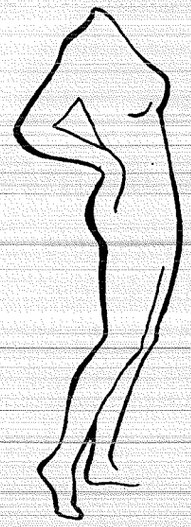

Trattoría

SINUESSA

Pizzería · Café-Bar

Especializada en: COCINA ITALIANA

Regentada por:
GIUSEPPE GIARDINA y ELENA GÓMEZ

A su entero servicio en:
Ctra. de Castilla, 18 · 15300 BETANZOS
Tels. 981 775217 · 981 772985

O EMBRUXO

Videoteca

Dr. José Fariñas,14 Bajo

☎ 981 774 432

o_embruxo@hotmail.com

San Roque

Lembranzas

Xulio Cuns

As lembranzas que nos quedaron patentes na memoria dende pequerrechos, cando son evocadas vémolas coma unha película cinematográfica. Gustaríame saber como as vían as xentes antes de existir o cine.

A memoria é unha das facultades máis importantes, se non é a principal. Mais esa memoria necesita un estímulo.

O día catorce de agosto de tódolos anos, comezan as festas patronais en Betanzos. Eis o estímulo.

Cando eu era neno tal comezo comunicábaselles ó pobo ás doce horas, cun repique de campás –entre elas as do reloxo municipal–, cunha xeira de foguetes e unha exhibición das de «Labradores», na praza que hai diante da fachada da Casa Consistorial, estando o balcón ocupado polo señor Alcalde, Concelleiros e invitados.

Unha vez terminada esa danza, sen desfacer a formación, dispoñíanse a

Empresa GILSANZ, S.A.

Infesta, 59 - 15300 BETANZOS (A Coruña) - Tel./Fax 981 770 752
Tels. Part. 981 771 069 - 981 771 268 - 981 772 504 - 981 785 650

DONÍN

LIBRERÍA PAPELERÍA

RÚA DO ROLLO, 32
15300 BETANZOS (A CORUÑA)
TELÉFONO 981 77 26 49
otinteirobetanzos@yahoo.es

baixar pola rúa, que nós chamabamos «da Praza» e, oficialmente Sánchez Bregua.

Ó chegar, máis ou menos, ó edificio onde estaba o cárcere, estaban agrupados os que integraban a Danza dos Mariñeiros, cos arcos abaixados e cara de arrabeados, polo feito de que os LABRADORES tivesen o privilexio de bailar diante das autoridades.

Os labradores ríanse deles e seguían baixando e bailando cara á Praza do Campo. Os mariñeiros izaban os arcos e iniciaban a danza cara á Praza do Consistorio.

Todo isto que estou a contar ocorría nos anos trinta, corenta, cincuenta... do século pasado. Tendo en conta o tempo que durou a guerra civil.

As danzas de LABRADORES, tiñan como patrón a San Antonio Abade; as de MARIÑEIROS ou MAREANTES, a San Miguel Arcanxo; e a de ZAPATEIROS, tiñan de patrón a San Pedro, ubicado na eirexa de Santa María do Azougue.

Para quen lle interese este tema pode enterarse, con moito detalle, nun libro que se acaba de publicar en Betanzos, o 20 de xuño do 2006, da autoría de DON FRANCISCO VALES VILLAMARÍN.

Estas Danzas, que pertencían ás cofradías dos santos que as patrocinaban, tiñan os seus regulamentos, onde figuran tanto os beneficios como as obrigas que se podían derivar do feito de pertencentes a semellantes asociacións, que supoñemos que xa non existen.

Somos nados en Betanzos,
somos betanceiros todos,
labregos e mariñeiros
danzan uns e máis os outros.

* * *

Seguindo coas festas patronais, cando se están xa para celebrar, sempre se publica un libriño, ou, cando menos, un folleto no que aparece a programación dos actos oficiais, relixiosos e festivos, que se han de celebrar, como mínimo, xa que o normal é que, xente betanceira ou relacionada con Betanzos, contribuya cun poema ou un artigo, que ensalcen esta terra, así como cun traballo histórico que resalte algún feito que tivera incidencia no devir da nosa cidade.

Aqueles personaxes ficaron no seu día. Coidemos todos de que a semente non se perda.

Os cabaleiros morreron,
mais deixaron descendencia,
exemplos de como debe
exercitarse a prudencia.

* * *

Betanzos, no seu tempo, estivo amurallado. Algo de moito valor tería dentro: As igrexas de Santa María, San Francisco, Santiago e outros edificios públicos e privados, e as casas de cada quen.

As murallas desapareceron. Os betanceiros aproveitaríanas para facer con aqueles materiais, as súas vivendas.

De todo aquilo, hoxe non quedan máis que tres PORTAS: A da PONTE VELLA, a da RIBEIRA e a da PONTE NOVA. As outras dúas desapareceron.

A PORTA DO HÓRREO que estaba no lugar que, aínda hoxe así se lle chama. Hai que supoñer que o que era a PORTA, estaría onde acaban as escaleiras, subindo da rúa do Valdoncel ata o que se lle chama o HÓRREO.

Eu lin un traballo publicado nunha revista arxentina, publicada polo Centro Betanzos de Bos Aires, que nese mesmo lugar que citei no párrafo anterior, estaba instalado un hórreo que era propiedade dos monxes de Santo Domingo con o obxecto de gardar nel as rentas que cobraban dos seus parceiros.

Cando era eu un rapaz chamábame moito a atención de que, preto desa Porta do Hórreo, houbese instalados máis fornos de facer pan, que no resto de todo Betanzos. ¿Podería ser debido á proximidade do referido Hórreo, co que aforraban os carretos de grao?

A PORTA DA VILA. Esta porta que se pode ver en gravados da época, que era maxestuosa, tiraron con ela, en nome do progreso, a mediados do século XIX.

DO CONTORNO DAS MURALLAS
SÓ QUEDARON TRES PORTELAS:
ELAS SON A DA RIBEIRA,
PONTE NOVA E PONTE VELLA.

* * *

MRW

SU TRANSPORTE URGENTE PARA
MIÑO - PONTEDEUME - BETANZOS
BERGONDO - ESPÍRITU SANTO - SADA

C/ Pintor Seijo Rubio, 23 Bajo - 15300 Betanzos (A Coruña)
Tel. 981 776 763 - Fax 981 776 447

¡¡Venid a probar nuestras especialidades
en TABLAS DE PATATAS con sus salsas!!

Cervexería
Druida

- Plato del día
- Tablas de patatas y tequeños
- Raciones de zorza, raxo, calamares...
- Platos combinados, hamburguesas, sandwich...
- Bocadillos calientes, nuggets, gofres, postres...

C/ Cruz Verde 3 Bj.-dcha.
15300 Betanzos
Tels. 679 131 850 - 600 574 790

San Roque Betanzos 2008

Betanzos ten moitas pontes. Dous ríos son a rodealas. Os dous ríos con marea, xa que o mar está moi preto. Cando sobe a marea a auga é salgada e vense nos ríos peixes do mar. Cando a marea baixa, outros peixes veñen a sustituilos.

Os dous ríos son mansos: no abalo, cando se enchen coa a auga do mar, as augas van moi mainas; mais no devalo, semella que levan présa para recollerse no regazo do seu pai que é o inmenso mar...

En certa ocasión, sendo o oito de setembro, día no que se celebra a festa dos Remedios, na Capela edificada no alto do camiño que leva a Betanzos o Vello, uns forasteiros que ían para a misa, ao cruzar a Ponte Vella fixáronse no río, que se estaba enchendo, correndo as augas cara á man dereita deles.

Cando baixaron de cumprir coa súa devoción e chegaron de volta á mesma ponte e mesmo río, algúns deles déronse conta de que as augas corrían máis de presa que antes, pero en sentido contrario, a discusión que se armou entre eles, que comezou mainiña, estaba chegando a algo que podía pasar a máis. Os nenos que estabamos alí pasandoo ben, tomamos a palabra e explicámoslles que cando ían para a capela «enchía» a marea e agora estaba a «baixar», ou sexa o abalo e o devalo, de que fala Novoneyra, no seu poema aos CANEIROS.

Rodeado por dous ríos,
chamados Mandeo e Mendo,
despois de reverenciarte
pouco a pouco van morrendo.

* * *

Disque esta cidade foi fundada por un héroe chamado BRIGO, que un bo día desapareceu e que xamáis voltou.

Pero antes de se marchar acó deixou a semente.

BRIGANTIUM:
Nós estaremos eiquí
e non perdendo o tempo que se vai,
tranquilos por sempre xa
igual que nun xardín de paz.

BRIGANTIUM:
Se queren pasalo ben
temos un globo que é monumental
e máis verán os Caneiros,
a mellor festa mundial.

Suministros MEILÁN

Avda. de Castilla, 4 · BETANZOS
Tel./Fax 981 77 26 58
suministrosmeilan@wanadoo.es

Ferretería J. Miramontes

Rotonda de las Cascas
Betanzos
Tel. 981 77 27 74
Fax 981 77 64 80
avidalloureda@wanadoo.es

Fontanería y Calefacción Meilán

Avisos Fontanería
y Calefacción
Tels. 981 77 27 74
981 77 26 58
calefaccionmeilan@wanadoo.es

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Policlínica Betanzos Salud

CONCIERTO CON COMPAÑÍAS Y MÚTUAS

Medicina General - Alergología - Dermatología - Cirugía Maxilofacial
Pediatría (Infantil y adolescente de 0 a 16 años) - Enfermería
Traumatología y Cirugía Ortopédica - Podología
Fisioterapia y Rehabilitación Neurología - Psiquiatría
Obstetricia y Ginecología Radiología
(RX - Mamografía panorámica y telerradiografía)
Otorrinolaringología (garganta, nariz y oído)

Lunes a Viernes de 8.00 a 23.00 h. / Sábados de 9.00 a 14.00 h.

C/ Doctor Fariña, bajo - Tel. 981 77 05 00 - Fax 981 77 00 94
BETANZOS (A Coruña) pobesalud@pobesalud.es

CONFECCIONES CHELA

OFERTAS: Puerta de la Villa, 6 · Tel. 981 77 07 07
SEÑORA Y JOVEN: Rúa Traviesa, 9 · Tel. 981 77 11 11
CABALLERO: Rúa Traviesa, 6 · Tel. 981 77 15 64
NIÑO, NIÑA Y BEBÉ: Cantón Grande Claudino Pita, 6 · Tel. 981 77 13 48

MESÓN O MORROSCO

Por cortesía

Pruebe nuestro pincho diario
(sólo mañanas)

Y los domingos y ferias... ¡callos!

MESÓN O MORROSCO
Rúa Venela do Campo, 2 bajo · 15300 Betanzos · Tels. 669 031 471 - 626 644 914

CENTRO MÉDICO SANTA MARÍA

CENTRO MEDICO

SANTA MARIA

ESPECIALIDADES

PSICOLOGÍA · GINECOLOGÍA · PODOLOGÍA
MEDICINA INTERNA · PSIQUIATRÍA · TRAUMATOLOGÍA
DERMATOLOGÍA · OTORRINOLARINGOLOGÍA

PODOLOGÍA:
Callos, durezas, papilomas, hongos, uñas encarnadas, ortesis y plantillas.

PREVIA CITA

INFORMES MÉDICOS PARA:

* VALORACIÓN DE INVALIDEZ * ACCIDENTES DE TRÁFICO * PENSIONES

Trav. José Fariña, 2 (Zona Bulevard) - Tel./Fax 981 77 20 39

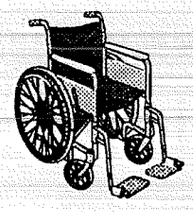

ORTOPEDIA BETANZOS

· CAMAS · ANDADORES **(con o sin ruedas)**
· SILLAS DE RUEDAS **(plegables, eléctricas, fijas con inodoro...)**
· CALZADO **(pie diabético, dedos en martillo, juanetes)**
· FAJAS Y PLANTILLAS A MEDIDA
· PRÓTESIS DE MAMA **(Sujetadores y bañadores para la prótesis)**
· BRAGUEROS, ETC.

PRODUCTOS CONVENIADOS CON EL SERGAS

Horario de 9.30 a 13.30 h. - 16.30 a 19.30 h. Sábado de 9.30 a 14.00 h.

San Roque Betanzos 2006

AVELINO SOUTO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SANEAMIENTO

Avda. Fraga Iribarne, 2
Teléfono 981 77 04 58
Fax 981 77 26 11
BETANZOS

Si quiere conocer la rentabilidad en persona, llame a su Agente Bankinter en Betanzos

ALF BETANZOS, S.L.
Ángel Crespo
Avda. de Castilla, 2-1° · Telf. 981 77 40 88
BETANZOS

Somos su Agente Bankinter además de vecinos suyos. Y podemos ayudarle a sacar más partido a sus ahorros. Primero, por nuestra experiencia profesional. Y segundo, porque siempre le recomendaremos los mejores productos financieros: los de Bankinter.

Llámenos y se lo demostraremos.
Los Agentes Bankinter representan al Banco de acuerdo con el Real Decreto 1.245 / 1995.

agente BANKINTER
www.ebankinter.com

San Roque Betanzos 2006

GRUPO ATLANTIDA

WWW.GRUPOATLANTIDA.COM

"El Mirador de Nande" es un conjunto de 8 viviendas unifamiliares situadas en una ubicación privilegiada dentro del Ayuntamiento de Miño. Con una amplia gama de servicios a menos de 5 minutos en coche, unas vistas totalmente libres hacia la playa de Miño y hacia la fabulosa ría que baña las costas de Sada, Ares, Miño, Betanzos, etc... "El Mirador de Nande" es la elección perfecta para una magnífica calidad de vida que le permitirá, al mismo tiempo que disfruta de una tranquilidad total y absoluta, estar en 25 minutos en la ciudad de A Coruña, dado que la entrada a la autopista dista de nuestras viviendas únicamente 800 metros.

MIÑO

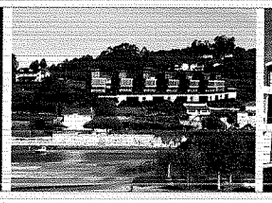

EL MIRADOR DE NANDE

SADA

Se trata de una promoción compuesta por un edificio que alberga multitud de locales de negocio. Está situado en el Puerto Deportivo de Sada, en primera línea de mar, al lado de una gran superficie comercial y de una gran zona de aparcamiento libre. Muy próximo a la zona de atraque de las embarcaciones y de las empresas de náutica. La fachada donde estarán ubicados los locales está orientada al Sur, hacia la playa de Sada, Gandarío... por lo tanto es una fachada bien resguardada de los fuertes vientos del Nordeste, y muy soleada y cálida durante todo el año. Y un espléndido paseo marítimo nos lleva a la playa, situada a 100 metros, y al centro de Sada, situado a 400 metros aproximadamente.
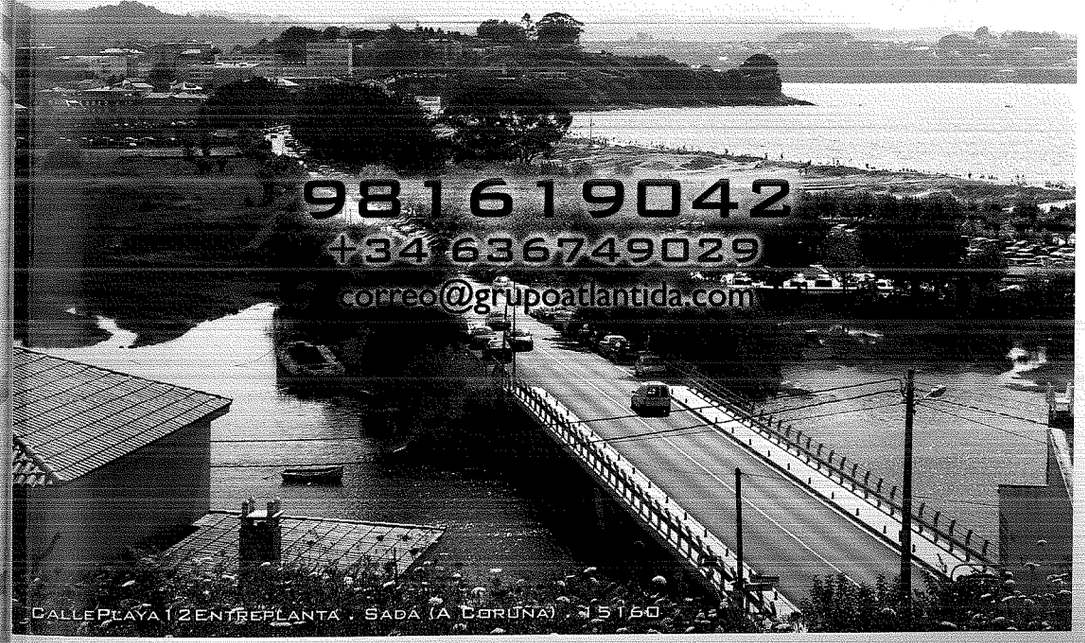
LOCALES COMERCIALES